

INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA
MACRO CURRÍCULO
Acuerdo N° 01. 27 de febrero de 2018

INFORMACIÓN GENERAL

NÚCLEO: PEDAGOGÍA	
CURSOS	SEMESTRE
1. Generalidades de la investigación y la práctica pedagógica	I
2. Introducción a la investigación y a la práctica pedagógica Pedagogía N	II
3. Metodología de la investigación, y práctica pedagógica investigativa en contexto	III
4. Desarrollo de propuesta de investigación en contexto de PPI	IV
5. Informe de investigación	V
6. PPI. Ruralidad. PPI. Preescolar. PPI. Básica Primaria.	V
DOCENTES Clara Aidé Ortiz Poveda, Lisbeth López León, Marisol Sánchez Amaya, María Ofelia Vélez Cardona	

INTRODUCCIÓN

Los cambios sociales y culturales actuales exigen transformaciones educativas que contribuyan a la formación de maestros con actitud crítica, dinámica e innovadora que conlleve a la identificación y la solución de problemas educativos y pedagógicos de los contextos locales y regionales. En este sentido, las instituciones formadoras de maestros, en especial las Escuelas Normales Superiores, frente a su responsabilidad social en la formación inicial de maestros para el nivel de preescolar y la básica primaria, asumen la investigación educativa, como una estrategia pedagógica formativa que genera nuevos conocimientos y fomentan la cultura investigativa en los maestros.

En correspondencia con lo anterior, la Escuela Normal Superior (ENS), asume la investigación como política institucional que transversaliza el currículo, mediante un proceso formativo y pedagógico que articula intereses, saberes y experiencias sobre la realidad educativa, en busca de construir y reconstruir sentidos y significados sobre el quehacer pedagógico, desarrollar competencias para la lectura, el análisis crítico y la comprensión de situaciones educativas que conlleven a la generación de alternativas para solucionar problemas del contexto escolar. Estos procesos de investigación se organizan desde el Centro de Investigación Pedagógica (CIP) en la línea de investigación: *La Formación de Maestros en el Contexto Amazónico*; y, las sub- líneas: *Innovaciones educativas, pedagógicas y didácticas*; y, *Contexto y convivencia* (Doc. CIP.2012). En el PFC la investigación educativa se articula con la práctica pedagógica y se desarrolla en procesos secuenciales a lo largo de los 4 o cinco semestres de formación.

En consideración con la anterior, el desarrollo de los procesos de investigación se convierte en eje fundamental de la formación de maestros, por ello los cursos de investigación y practica pedagógica promueven la reflexión, el pensamiento crítico, la indagación y el planteamiento de soluciones novedosas a diferentes problemas educativos, en concordancia con la Resolución 1295 de 2010 emanada por el Ministerio de Educación Nacional, en la cual propone: numeral 5.5.- Investigación.- “Las actividades de investigación que permitan desarrollar una actitud crítica y una capacidad creativa para encontrar alternativas para el avance de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades y del país, de acuerdo con las orientaciones que se indican a continuación. 5.5.1. El programa debe prever la

manera cómo va a promover la formación investigativa de los estudiantes o los procesos de investigación, o de creación, en concordancia con el nivel de formación y sus objetivos. 5.5.2. El programa debe describir los procedimientos para incorporar el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la formación investigativa de los estudiantes. 5.5.3. Para la adecuada formación de los estudiantes se verificará: 5.5.3.1. La existencia de un ambiente de investigación, innovación o creación, el cual exige políticas institucionales en la materia; una organización del trabajo investigativo que incluya estrategias para incorporar los resultados de la investigación al quehacer formativo y medios para la difusión de los resultados de investigación.

Para el caso del PFC, desde el enfoque curricular, los procesos se orientan hacia la investigación formativa, entendida como actividad vinculada a la cotidianidad de la práctica pedagógica, que desarrolla actitudes y habilidades investigativas en los maestros en formación, lo cual se le facilita desde la lectura documental y de contexto, el trabajo en equipo, la construcción de ensayos, el análisis de problemas, estudios de caso y desde el mismo proceso pedagógico de trabajo dentro y fuera del aula, lo cual se facilita desde el proceso académico- metodológico de trabajo presencial con seguimiento y trabajo independiente- dirigido. En tal sentido, el proceso de formación en investigación se desarrolla mediante la articulación de dos dimensiones complementarias:

La primera relacionada con la formación inicial en tanto crea las condiciones para que los maestros en formación realicen una reflexión sobre su propio ser y quehacer; aprendiendo a leer contextos, a observar, analizar, para así, iniciar su vida como maestros investigadores; y, la segunda relacionada con el diseño, desarrollo, evaluación y sustentación del proyecto de investigación, convirtiéndose así, la investigación y la práctica pedagógica en eje transversal para el desarrollo de proceso de formación y del quehacer institucional, como un componente estratégico y de gestión de información, formación y conocimiento, al que todos sus actores le aportan.

El desarrollo de los procesos de investigación y práctica pedagógica se sustentan en la política pública desde la Constitución Política (1991), la Ley general de educación y demás decretos y resoluciones relacionados con de formación de docentes.

MARCO LEGAL

Atendiendo a la coherencia misional de las normales superiores los cursos de investigación y PPI responden a la política nacional de formación de maestros, especialmente desde lo establecido en la Constitución Política y en la Ley General de Educación. En cuanto a la Constitución Política en relación con los derechos fundamentales de las personas, en sus artículos: 26. “Toda persona es libre de escoger profesión u oficio...”. 27. “El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra”. 67. “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”, puesto que la investigación formativa y la PPI se orientan al fomento y al desarrollo del pensamiento crítica de las personas y la oportunidad de reflexionar sobre los procesos educativos institucionales y comunitarios. **69:** ... El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo... **Art. 70:** El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El

Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación. **Art. 71:** La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

Por otra parte, este curso responde a las orientaciones de la Ley 115, en sus artículos: 5, numeral 5: la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber y, numeral 13: la promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo. 109. Finalidades de la formación de educadores: a) formar un educador de la más alta calidad científica y ética; b) desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador; c) fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico... **-Art. 104.** El educador. El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad. Como factor fundamental del proceso educativo:

- a) Recibirá una capacitación y actualización profesional;
- b) No será discriminado por razón de sus creencias filosóficas, políticas o religiosas;
- c) Llevará a la práctica el Proyecto Educativo Institucional, y
- d) Mejorará permanentemente el proceso educativo mediante el aporte de ideas y sugerencias a través del Consejo Directivo, el Consejo Académico y las Juntas Educativas.

El Decreto 1742 de 1994, pone de relieve los incentivos y estímulos para instituciones y personas que adelanten procesos de investigación: En el considerando: Que según el artículo 71 de la Constitución Política el Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades en el Artículo 1: créanse los estímulos especiales para investigadores a que se refiere el artículo 185 de la Ley 115 de 1994.

El CIP se articula Ley 1286 de ciencia y tecnología de enero 23 de 2009, específicamente con los objetivos del Sistema Nacional de Ciencia, tecnología e innovación, propuestos en: Art. 17: Incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación y de competitividad del país para dar valor agregado a los productos y servicios de origen nacional y elevar el bienestar de la población en todas sus dimensiones. Incorporar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a los procesos productivos, para incrementar la productividad y la competitividad que requiere el aparato productivo nacional.

Decreto 4790 de 2008 en sus Artículos: 2. Principios Pedagógicos: 1. La educabilidad. El PFC se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, sus derechos, deberes y posibilidades de formación y aprendizaje. 2. La enseñabilidad. La formación complementaria debe garantizar que el docente sea capaz de diseñar y desarrollar propuestas curriculares pertinentes para la educación preescolar y básica primaria. 3. La pedagogía. Entendida como la reflexión del quehacer diario del maestro a partir de acciones Pedagógicas que favorezcan el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos. 4. Los contextos. Entendidos como un tejido de relaciones sociales, económicas, culturales, que se producen en espacios y tiempos determinados; Art. 3. Condiciones

Básicas De Calidad. Numerales: 3. Innovaciones en el campo educativo que fomenten el desarrollo del pensamiento crítico investigativo. 4. Espacios de proyección social que vinculen a la escuela normal superior con su entorno.

Sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de política en cuanto a los ejes de formación inicial de formadores: pedagogía, investigación y la evaluación (MEN, 2013. P 69).

Política Institucional de Investigación y PPI desde el PEI, documento de CIP y el Manual de Práctica Pedagógica Investigativa (2012).

DIAGNÓSTICO

En concordancia con los principios de formación del PFC (enseñabilidad, educabilidad, pedagogía y contexto), los cursos de investigación y práctica pedagógica, en el Programa de Formación Complementaria, se dificultan debido a los vacíos teóricos y reflexivos de los estudiantes, especialmente en los graduados de la educación media de instituciones diferentes a la normal; para el caso de los bachilleres normalistas hay mayor habilidad en su capacidad crítica y reflexiva; sin embargo, la mayoría de los estudiantes tiene dificultades en la concepción de la escuela, la educación y la investigación. Los estudiantes en general manifiestan dificultades en su aprendizaje sobre en lo epistemológico y lo conceptual, tiene mejores desempeños en las acciones que implican práctica y lúdica.

Por otra parte, los estudiantes presentan dificultades en cuanto al manejo de las habilidades comunicativas, en especial en las de lectura y escritura de textos académicos y el análisis crítico sobre las relaciones que se establecen entre las realidades observadas en los contextos comunitarios, institucionales o de aula con las problemáticas y los fundamentos teóricos educativos e investigativos, lo cual implica fortalecer las acciones en pro de facilitar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

En cuanto al desarrollo curricular en la práctica pedagógica investigativa se presentan dificultades en el desarrollo de los procesos de intervención una vez que algunas veces se cruzan tiempos y actividades académicas o sindicales propias de los centros de práctica, lo cual en algunas ocasiones retrasa el desarrollo de los procesos, especialmente de investigación y PPI.

MARCO CONTEXTUAL

La Normal Superior es una institución de carácter público, creada en el año 1953 con el propósito de formar docentes para el departamento y la región Amazónica. Durante su historia, la normal se ha caracterizado por mejorar sus procesos en atención a las necesidades educativas del contexto, a los desafíos comunicativos, sociales y culturales que implican la responsabilidad de la escuela y por lo tanto del maestro. El programa de formación complementaria atiende estudiantes (hombres y mujeres) con edades entre los 16 y los 40 años de edad, provenientes de distintas instituciones educativas y privadas de todos distintos municipios del Caquetá, egresados de la Normal de Florencia y en algunas ocasiones por transferencia de otras normales.

Los estudiantes del PFC en su mayoría provienen de familias de distintos estratos sociales, la mayoría de ellos realiza esfuerzos económico (trabajos los fines de semana y en los periodos vacacionales) y de voluntad para formarse profesionalmente. Además algunas de las mujeres son ya madres de familia y deben realizar algún tipo de oficio para proveer a sus necesidades y las de sus hijos. De igual manera,

algunos de los estudiantes varones también tienen hijos por los cuáles responder. Los estudiantes restantes tienen apoyo económico de un hermano o familiar cercano.

Los estudiantes llegan al PFC en su mayoría porque en algún momento de su infancia (juegos) o de su vida escolar cultivaron la docencia como proyecto de vida, otros (los egresados de la normal) porque durante sus prácticas o actividades de trabajo social con niños descubrieron sus capacidades y gusto por la docencia; otros (pocos y normalmente normalistas) lo asumen como una segunda posibilidad mientras logran un cupo en alguna universidad para adelantar carreras profesionalizadas (algunas relacionadas con la docencia) o con otros programas académicos.

La formación académica de algunos estudiantes demuestra dificultad para el desarrollo del pensamiento complejo, la criticidad o la creatividad, por lo que, para el caso de la investigación pedagógica y sus implicaciones, representan dificultades en la lectura comprensiva, procesamiento de la información y producción analítica y crítica escrita, en particular para la formulación y sistematización de los procesos de investigación en cada uno de los semestres y tipos de práctica pedagógica. No obstante se observa actitud e interés por mejorar e innovar en dichos procesos.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Los cambios sociales, científicos y tecnológicos exigen de la educación, como responsable de la formación de las nuevas generaciones; para ello, es necesario que la educación replantee sus procesos pedagógicos, didácticos y curriculares de modo que en conjunto con la gestión comunitaria (Estado, escuela, familia, comunidad) desarrolle acciones que permitan responder a dichas exigencias. Una de las formas de atender estos retos, es el planteamiento y desarrollo de problemas de investigación educativa y pedagógica, gestionados por la comunidad académica y educativa de y desde las instituciones educativas, con un doble propósito: fortalecer la formación humana (de sus actores y/o agentes) de referentes teóricos y metodológicos (científicos y pertinentes) y, aportar a la solución de problemas propios de la vida educativa y comunicatoria (proyección o extensión social).

La investigación educativa se entiende, según Restrepo (1997) como aquella

“... centrada en lo pedagógico, sea ella referida a los estudios históricos sobre la pedagogía, a la definición de su espacio intelectual, o a la investigación aplicada a objetos pedagógicos en busca del mejoramiento de la educación, como es el caso de la indagación sobre el currículo, los métodos de enseñanza y demás factores inherentes al acto educativo (tiempo de aprendizaje, medios y materiales, organización y clima de la clase, procesos de interacción o comunicación...). Para cumplir tales propósitos, la investigación describe, clasifica, explica, predice, experimenta y controla los factores objeto de estudio, dando lugar a investigación teórica, experimental y de investigación y desarrollo de procesos y objetos educativos. (P.21).

De acuerdo con Restrepo y la cita anterior, la investigación educativa se realiza “de puertas para adentro”, es decir que abordan procesos y objetos que al interior de la escuela (físicamente), tanto si se refieren a procesos propios de lo pedagógico (pedagogía y didáctica), de lo sociológico (sociología de la enseñanza) o de lo psicológico (psicología educativa). En este sentido, la investigación educativa, aborda estudios sobre la práctica pedagógica, currículo, evaluación de aprendizajes, manejo de grupos en el aula (ambientes de aprendizaje), interacción en el aula (discursiva o comportamental), intereses y estilos de aprendizaje y de enseñanza, estudios sobre el desarrollo de procesos en desde las distintas didácticas y,

todos aquellos estudios “con intención pedagógica, bien sean sobre el conocimiento o bien de mejoramiento” (ibid, 24).

Lafrancesco (2003) afirma que la investigación educativa y pedagógica permite comprender los principios generales o las interpretaciones del comportamiento que ayudan a explicar, predecir y controlar los eventos en situaciones educacionales. Según el autor, la investigación educativa y pedagógica puede tener dos orientaciones: teórica o práctica.

La investigación de orientación teórica se refiere a la construcción o comprobación de teorías sobre el fenómeno u objeto educativo que se estudia; y, la investigación de orientación práctica, promueve la resolución de problemas concretos, a los cuales se enfrentan los docentes en sus prácticas pedagógicas cotidianas, de modo que sus resultados no implican la producción de nuevos conocimientos sino la generación de metodologías o estrategias para abordar los problemas propios del aula. Esta segunda orientación (práctica) implica la relación intencionada entre teoría – práctica (pedagógica).

Por otra parte, Eloisa Vasco (sf), aborda la investigación educativa y pedagógica desde los referentes sobre investigación en el aula, referida al proceso educativo –pedagógico, su contexto y sus características y, el maestro – investigador, referida al maestro como el sujeto del mismo proceso de investigación. Desde la postura de la autora, no se espera que el maestro genere resultados desde el campo estricto de la investigación científica, sino que, el proceso de indagación que realice el maestro sobre su propia práctica sea reflexivo y consciente y, que dichos procesos, se asuman como una experiencia motivadora, de perfeccionamiento y auto-formación del quehacer del docente.

Autores del contexto internacional explican la investigación educativa y pedagógica desde las siguientes perspectivas:

La española Leonor Buendía, Eisman y otros (1997), definen la investigación educativa como el estudio de los métodos, los procedimientos y las técnicas de los fenómenos educativos y, como las acciones que se desarrollan para dar solución a determinados problemas educativos y sociales. Según las autoras, la investigación educativa abarca el campo de la educación y sus ciencias auxiliares; por lo tanto, la investigación educativa, abarca problemas tanto de la vida de la escuela como de la vida extraescolar.

Por otra parte, Justo Arnal y otros (1992) plantean que la investigación como las demás ciencias sociales, se debe asumir como una actividad de primordial en el campo educativo. Según los autores, la investigación educativa “se ha convertido en una categoría amplia en el estudio y el análisis de la educación” (P. 35), su accionar abarca problemas y asuntos relacionados con la naturaleza, la metodología, los fines y los objetivos de la educación, con el fin de fortalecer el conocimiento en el campo educativo.

La investigación en la Normal es pedagógica, su accionar se ubica dentro de las ciencias sociales y humanas, en las cuales se asumen, de manera crítica, las relaciones sujeto-objeto desde el planteamiento interaccionista dialéctico, el cual se entiende como una relación de influencia recíproca entre el sujeto cognoscente y el objeto a ser conocido . Esto quiere decir que el sujeto opera sobre la realidad para transformarla en un sentido favorable a sus intereses, al tiempo que transforma la realidad, sea esta la naturaleza, la sociedad o la cultura y se transforma a sí mismo como sujeto.

La investigación en la Normal es pedagógica en cuanto que, se desarrolla en el entorno escolar, específicamente desde el proceso educativo de los estudiantes del nivel de preescolar y el ciclo de educación básica primaria, mediante las prácticas de observación pasiva, participativa y activa que

desarrollan los maestro/as en formación del PFC y los maestro/as titulares de grupo y de cursos tanto en los Centros de Práctica como del programa de formación.

El desarrollo de la investigación pedagógica mediante la PPI posibilita que los maestros observen y analicen, de manera crítica, el comportamiento y desarrollo de los niños en el contexto escolar y, a partir de allí avancen en su proceso de investigación. En tal sentido, la investigación pedagógica busca hacer un aporte significativo al cambio y al mejoramiento de la calidad de la educación, en la medida que promueva nuevos valores, actitudes, estilos y espacios en y para la construcción de relaciones entre el conocimiento, la sociedad y su entorno, a partir del trabajo de aula que desarrollan lo/as maestros.

Por otra parte, la investigación en la ENSF es formativa porque convoca la participación de estudiantes y docentes en el proceso de desarrollo del currículo propio del proceso académico del PFC. Además, busca generar nuevos conocimientos como resultado de la aplicación de referentes, métodos y procedimientos científicos, desde una perspectiva o enfoque determinado, para el análisis y la comprensión la realidad estudiada. En tal sentido, involucra a maestros en formación y en ejercicio para que, en la búsqueda de soluciones a problemas, se inicie y se ejercite en la búsqueda intencional del conocimiento sobre la base del planteamiento de un problema de investigación.

Para Irma Noceno de León y otros (2002), la investigación formativa se asume como un proceso que permite abordar el tema de la investigación en la preparación del maestro (en ejercicio o en formación) para desarrollar habilidades investigativas orientadas a la acciones de planificación, ejecución, evaluación, reflexión y comunicación de los resultados del proceso de solución a un problema educativo mediante un proceso científico. Es decir que la investigación formativa, orienta y acompaña al maestro en la identificación de un problema educativo – pedagógico y lo acompaña en su fundamentación, planificación o construcción de la alternativa de solución y, en la posterior, comunicación o socialización del proceso y de los resultados del mismo.

Restrepo (2003. Ps 4 -7) afirma que la investigación formativa es un tema-problema pedagógico. Aborda, en efecto, el problema de la relación docencia-investigación o el papel de la investigación en el aprendizaje de la misma investigación y del conocimiento, problema que se relaciona con las estrategias de enseñanza propio de la docencia investigativa o inductiva o aprendizaje por descubrimiento.

La investigación puede ser exploratoria cuando consiste en la búsqueda de necesidades, problemas, hipótesis y poblaciones para estructurar proyectos de investigación con el fin de sondear artículos, documentos, investigaciones terminadas, para plantear problemas o sopesar explicaciones tentativas sobre los mismos. Dikin y Griffiths (1997) definen la investigación formativa como “un término general que describe investigaciones que se llevan a cabo para diseñar y planear programas” (Citado en Restrepo, 2003). Glynic Cousin

Afirman que la investigación con enfoque formativo busca que el investigador este dispuesto a atender nuevos problemas, direcciones y revisiones del proyecto (1998).

Por otra parte, Restrepo define la investigación formativa (IF) desde la perspectiva de la “Formación en y para la investigación”; en este caso, la función de la investigación Formativa es la de formar al futuro investigador, mediante actividades que lo familiaricen con la investigación, con su naturaleza como búsqueda, con sus fases y funcionamiento. En otras palabras, la IF consiste en la formación del estudiante a aprender (formar en) la lógica y actividades propias de la investigación científica.

Para Walker (1992) la investigación formativa se refiere a la investigación-acción o a la investigación que aplica sus hallazgos en el proceso, para afinar y mejorar los programas durante sus desarrollados y

servir de medio de reflexión y aprendizaje sobre mismos. En este sentido, la función de la investigación formativa (Keil, L. & McIntyre, S. 1999), es contribuir en la calidad, efectividad y pertinencia de la práctica educativa. En fin, la investigación formativa se refiere a la formación “dar forma, de estructurar algo a lo largo de un proceso” Restrepo (2003), y generalmente se refiere a sujetos, particularmente a estudiantes en proceso de preparación, por lo cual se desarrolla mediante actividades de indagación, para comprender y adelantar investigación científica.

La investigación formativa, en el campo de la educación y la pedagogía se desarrolla a través del uso de métodos y prácticas de docencia investigativa, con variantes en cuanto al uso de métodos didácticos nuevos distantes de los métodos expositivos.

Por otra parte, la investigación formativa se apoya también en trabajo de estudiantes con el profesor que investiga; en los que el estudiante aprende a: formular problemas, ideas, hipótesis, diseñar su metodología, recopilar información, procesar datos, discutir, argumentar, interpretar, inferir y defender resultados o, como auxiliares de investigación en proyectos institucionales profesoraes. De tal modo que se integra la investigación y la docencia para aprender a investigar. Algunos métodos o prácticas apropiados para asumir la investigación formativa son: es el aprendizaje basado en problemas ABP, el seminario investigativo alemán los proyectos pedagógicos, la estrategia de aprendizaje por descubrimiento, entre otros. Otra posibilidad para hacer investigación formativa es el trabajo con la comunidad, en la medida que el contacto con la comunidad le permite conocerla, comprenderla y vincularla a la escuela desde la proyección social.

En concordancia con lo anterior, la investigación formativa se convierte en herramienta del proceso enseñanza y aprendizaje, dirigida y orientada por un profesor, como parte de su función docente y los agentes investigadores no son profesionales de la investigación, sino sujetos en formación. En este sentido, se propone desarrollar en los estudiantes las capacidades de observación, de interpretación, de análisis y de síntesis de la información, de búsqueda de problemas no resueltos y de plantear soluciones en su labor cotidiana, el pensamiento crítico y otras capacidades como la observación, descripción y comparación; todas relacionadas también a la formación para la investigación, el aprendizaje permanente, la actualización del conocimiento y habilidades de los profesionales. *(tomado de La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado. Dr. Juan M. Miyahira Arakaki. Facultad de medicina Alberto Hurtado. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, Peru www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v20n3/v20n3e1.pdf).*

La investigación formativa relaciona lo disciplinar con lo pedagógico, lo didáctico, lo social y laboral y se expresa en el proceso de formación desde el primer semestre con una elevación gradual de su complejidad. De otra parte, se considera que a través de este tipo de investigación, los docentes en formación lleguen a conjugar los conocimientos, las habilidades y las competencias, que han desarrollado en su formación para que, a partir de un proceso creativo, identifiquen los problemas y encuentren los principios, las vías teóricas y metodológicas, necesarios para su solución.

La investigación educativa y pedagógica de la institución tiene carácter cualitativo, en coherencia con la fundamentación epistemológica, teórica y metodológica del paradigma y el enfoque sociocultural, el modelo mediacional constructivista, la estrategia de aprendizaje cooperativo y la enseñanza recíproca (Palincsar y Brown) adoptados por la comunidad educativa para favorecer la articulación entre la teoría, la práctica pedagógica, la investigación y la gestión escolar, la finalidad es la de mejorar las prácticas.

Es de resaltar que, la investigación cualitativa centra su interés en el estudio, interpretación, análisis crítico y comprensión del sentido de las acciones humanas y del contexto social donde se desarrollan dichas acciones, para el caso específico, dichas acciones enfatizan en la interpretación y comprensión de

la realidad escolar desde el sentido que le aportan los actores involucradas en el proceso educativo desde sus prácticas de aula, institucionales y comunitarias. Es de aclarar que asumir la investigación cualitativa no descarta que en el desarrollo de algunos procesos investigativos (profesorales y/o estudiantiles) se usen algunos métodos cuantitativos para precisar información específica o que se desarrollen investigación mixta, de acuerdo con el manejo del objeto de estudio, el tipo de investigación y la situación- problema específico.

Las siguientes características especifican investigación educativa y pedagógica:

Atiende fenómenos educativos, que por lo general son complejos y de mayor dificultad epistemológica; tienen carácter pluriparadigmático, es decir que no se puede abordar desde un solo paradigma como en las ciencias naturales, pues un objeto pedagógico como objeto de estudio, en muchos casos, requiere ser abordada desde la complementariedad de métodos cuantitativos y cualitativos, para alcanzar un mayor impacto en la propuestas de solución. Por tanto los investigadores deben estimular el pensamiento crítico, divergente, la flexibilidad teórica y metodológica para desarrollar la creatividad, su autonomía, autorregulación e innovación; es decir que los fenómenos educativos y las conductas deben contextualizarse, por tanto su replicación y generalización, son difíciles, al contrario, tanto en los fenómenos educativos como en los sociales, la investigación educativa requiere de la comprensión dialéctica, para ello el investigador (maestro) debe utilizar con flexibilidad, la originalidad y eficiencias los principios y métodos para el estudio de los problemas.

La investigación educativa y pedagógica requiere un ejercicio plurimetodológico: los fenómenos educativos requieren el uso de múltiples modelos y métodos de investigación, más que métodos experimentales requieren metodologías acordes a la realidad educativa, más interpretativas y sociocríticas.

En cuanto a lo multidisciplinar, la investigación educativa como proceso lógico y dialéctico, desarrollado en forma de espiral requiere la articulación de distintas disciplinas, que es interdisciplinar y transdisciplinar (García y otros, 2007). En consecuencia con lo anterior, la investigación educativa establece una relación particular entre investigador y objeto investigado, puesto que el investigador pedagógico (incluido el maestro) es parte del sistema social y educativo de su estudio, no externo a él, lo aborda como sujeto cognoscente, desde sus concepciones, valores, sentimientos, etc, aspectos que influyen en el proceso, por lo tanto no puede ser totalmente imparcial, neutral ni independiente de su objeto de estudio. El maestro (en ejercicio o en formación) investigador debe tener valores éticos, morales, humanistas y progresistas de modo que pueda formular problemas científicos relevantes en lo social, lo institucional y lo pedagógico. Así, el maestro investigador debe superar la postura unidireccional, para formular sus problemas de investigación y asumirse como parte del problema a resolver, es decir que debe partir de la auto-referencialidad y la auto- regulación para encontrar una solución integradora del problema (Carr, 1996 citado en García y otros, 2007).

La Normal Superior sustenta los procesos investigativos desde los tres enfoques o corrientes investigativas, desde su fundamentación epistemológica y metodológica atendiendo al objeto de estudio que se quiera abordar. Siguiendo a Habermas, quien clasifica la producción de conocimientos de acuerdo con los intereses de cada ciencia, llamados técnicos, prácticos y emancipatorios. Este autor postula que cada uno de los intereses de saberes, asume forma en un modo particular de organización social o medio y que, el saber que cada interés genera da lugar a un enfoque diferente, así:

La perspectiva empírico-analítico, denominado también cuantitativo o tradicional, de naturaleza filosófica racionalista; sus representantes fueron: A. Comte (1798-1857), s. Mill (1806-1873), Durkheim (1857-1917) y, Popper (1902), entre otros. Según Arnal (2002), el positivismo explica teóricamente el

mundo y su forma de conocerlo desde los siguientes supuesto: El mundo natural existe independientemente de quien lo estudie; el mundo está regido por leyes que permiten explicar, predecir y controlar los fenómenos; las leyes pueden ser descubiertas y descritas objetivamente, mediante métodos, libres del valor de los investigadores; el conocimiento, según la corriente positivista, es objetivo y factual, basado en la experiencia, válido para todos los tiempos y lugares, independientemente de quien los descubra; su metodología se basa en el método hipotético – deductivo; defiende la existencia de cierto grado de uniformidad y orden en la naturaleza.

Dobles, zúñiga y garcía (1998) afirman que el positivismo es el único conocimiento verdadero, pues es producido por la ciencia, mediante el método. Por lo tanto, sólo las ciencias empíricas son fuente aceptable de conocimiento. El positivismo ara Kolakowski (1988) es un conjunto de reglamentaciones que rigen el saber humano y que tiende a reservar el nombre de “ciencia” a las operaciones observables en la evolución de las ciencias modernas de la naturaleza. El positivismo se caracteriza porque su interés es Técnico, orienta la relación del hombre hacia la naturaleza, buscando la manipulación de ésta. En el ámbito del conocimiento, han dado como resultado las ciencias de la naturaleza y la técnica, que permiten al ser humano transformar las condiciones materiales de la vida.

Según Dobles, Zúñiga y García (1998) el positivismo postular que: el sujeto descubre el conocimiento; el sujeto tiene acceso a la realidad mediante los sentidos, la razón y los instrumentos que utilice; el conocimiento es válido si es científico; la realidad es accesible al sujeto mediante la experiencia; la existencia de la realidad es independiente del ser humano que la conoce; lo que es dado a los sentidos puede ser considerado como real; la verdad es la correspondencia entre lo que el ser humano conoce y la realidad que descubre; el método de la ciencia es el único válido y es descriptivo; sujeto y objeto de conocimiento son independientes (neutralidad valorativa), es decir que, el investigador asume una posición neutral respecto a las consecuencias de sus investigaciones.

En relación con la educación, el positivismo, busca descubrir, explicar, predecir y controlar las leyes que rigen los procesos educativos, a través de la elaboración de teorías científicas que orienten la acción educativa; no obstante, presenta limitaciones en cuanto que su rigor científico limita el conocimiento y la comprensión de las dimensiones humanas, esenciales en el proceso educativo y, por tanto, la complejidad de la naturaleza humana, la influencia socio-cultural, la ética, la moral, las ideologías y políticas, características que no son predecibles, cuantificables ni controlables.

La perspectiva Histórico-hermenéutico, cualitativa, fenomenológica o etnográfica incluye corriente humanistas cuyo propósito científico se centra en estudiar los significados de las acciones humanas y de la vida social; su interés es práctico, orienta la relación entre los hombres, buscando la comunicación y el entendimiento. En el ámbito del conocimiento, tienen como resultado las ciencias históricas sociales o ciencias del espíritu, que permiten al ser humano transformar las normas morales y políticas que regulan sus relaciones. Entre sus principales representantes están: Dilthey (1833-1911), Rickert (1863-1936), Shutz (1899 -1959), Weber (1864-1920), entre otros.

Desde este paradigma, la concepción científica propone las concepciones de comprensión, significado y acción; reconoce la importancia de la subjetividad y la intersubjetividad entre los sujetos, su capacidad de interpretación de las situaciones y problemáticas y de crear significados e intencionalidades sobre ellas; por tanto, la objetividad se construye desde la significación generadas en acuerdos y consensos propios de la intersubjetividad colectiva en el contexto social – educativo.

Para el paradigma interpretativo la realidad es dinámica, múltiple, variable, holística; no está sujeta a leyes generalizables ni a verdades absolutas, susceptibles de medida y verificación cuantificable. por el

contrario, busca “comprender las acciones humanas, sus particularidades, símbolos, imaginarios, percepciones, narrativas, cosmovisiones, sentidos, estéticas, motivaciones, interioridades e intenciones que se configuran en la vida cotidiana” (Cifuentes, p.30) por ello, el conocimiento del contexto, las experiencias y las relaciones son fundamentales en el proceso de conocimiento e importantes a la hora de desarrollar un proceso de investigación. El investigador reconoce al otro como sujeto de conocimiento, estable relaciones dialógicas y comunicativas, por lo cual se considera que la interacción en el contexto facilitan la comprensión y el desarrollo del proceso de solución de un problema social-cultural-educativo. La relación es intersubjetiva, el investigador se reconoce como participe de un contexto, del cual se distancia críticamente, mediante la reflexión para construir conocimiento en la confrontación con los otros.

La Perspectiva Socio Crítico asume que la ciencia no es solo empírica ni solo interpretativa sino transformadora desde una orientación dialógica, autor reflexiva y crítica de los procesos de construcción y apropiación de conocimientos. Su interés es emancipador, es el proceso histórico y global de liberación progresivo del hombre mediante la transformación de las relaciones sociales y a emancipación de los sujetos. Esta teoría crítica mantiene una actitud de reflexión, de valoración y de planteamiento de alternativas ante situaciones consideradas indeseables.

Los desarrollos teóricos y metodológicos del paradigma socio crítico provienen de la escuela de Frankfurt (Horkheimer, Adorno, Habermas (1984), Apple (1982), Giroux (1983), Carr y Kemmis (1983) y Freire (1972), entre otros. Los principales principios del paradigma socio-crítico son: conocer la realidad como praxis (acción, reflexión, acción), articular teoría y práctica; conocimiento, acción, valores; orientar el conocimiento a emancipar y liberar al hombre, a las organizaciones y a los procesos educativos, implicando al docente (como investigadores críticos), sus concepciones, prácticas y contextos, desde la autorreflexión. Por lo tanto, se crítica la neutralidad de la ciencia, en contraparte, se asume la investigación como la generación y apropiación de conocimiento y la acción como nuevas formas de organización de los sujetos y las transformaciones para transformar y ser transformados.

En correspondencia con lo anterior, desde la acción crítica, en la relación sujeto – objeto, el sujeto se reconoce como ser activo, participen con otros grupos o comunidades en el desarrollo de acciones transformadoras con el propósito de cambiar la realidad social – cultural, para ello se apoya en la confrontación dialógica, el acuerdo intersubjetivo; su validez se apoya en la argumentación dialógica, crítica comunitaria y, el acuerdo de acciones liberadoras. En consecuencia, este paradigma cobra importancia en la medida que facilita la creación de condiciones para el desarrollo humano y social de los sujetos (grupos, comunidades implicados o participes).

Por otra parte, el desarrollo de la investigación pedagógica en la normal se realiza a partir de las Prácticas Pedagógicas investigativas, específicamente desde la investigación cualitativa, desde los paradigmas histórico hermenéutico y el crítico social (sin descartar que en algunos casos los investigadores decidan realizar investigaciones cuasi-experimentales, especialmente en el caso de las ciencias naturales y las matemáticas), optando por métodos como: estudio de caso, investigación acción, investigación acción participación, etnografía, narrativa, autobiografía, investigación documental, las cuales dan prioridad al ser humano inmerso en su problemática contextual, entendiéndose la práctica como un acto culturalmente construido que surge de la interacción cotidiana. Sin embargo, dentro de este proceso no se descarta el paradigma cuantitativo como recurso complementario del trabajo investigativo. El desarrollo de las actividades investigativas desde la PPI se adelantan mediante el uso de diferentes técnicas, como la observación (no participante y participante), la entrevista, la historia de vida y la historia de vida pedagógica, de acuerdo con los enfoques de investigación utilizados, acompañadas de la asesoría pedagógica de los docentes encargados de esta actividad.

La investigación etnográfica se centra en la descripción amplia y rica de los contextos, actividades y creencias de los participantes, para ello parte de elaborar una síntesis estructural teórica (fotografía verbal) de una realidad determinada con el propósito de fundamentar la toma de decisiones en torno a la misma; es decir que no tiene pretensiones universales ni de generalización de sus resultados, pues su fin primordial es estudiar, conocer, servir a una comunidad. La investigación etnográfica se apoya en la convicción de las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive, pues considera que estas se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y de grupo en forma adecuada. Los miembros de un grupo étnico, ocupacional o situacional comparten una estructura lógica o de razonamiento generalmente, no explícita, pero manifiesta en distintos aspectos de su vida.

El propósito de la investigación etnográfica es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado, y contribuir a la comprensión de sectores o de grupos poblacionales más amplios, con características similares, desde el estudio del comportamiento en procesos conscientes, intencionales, de elección y autodeterminación, creadores, de autorrealización y otras, referidas a las actitudes y a los sentimientos humanos.

Según Rincón: "El proceso de investigación etnográfica tiende a seguir un modelo cíclico en forma de espiral. El problema, los objetivos y los instrumentos se pueden volver a definir en cada ciclo del espiral." (2000, pág. 16). En este sentido, la investigación etnográfica se desarrolla teniendo en cuenta las siguientes fases: Fase exploratoria y de reflexión, fase de planificación, fase de entrada al escenario (inicio del estudio), Fase de recogida y análisis de la información, fase de retirada del escenario y, elaboración del informe de investigación.

Keith (2005) propone algunos criterios que facilitan la interpretación y la evaluación de una etnografía cada uno de ellos propone algunos interrogantes: la Contribución sustantiva como ¿Contribuye a nuestra comprensión de la vida social? ¿El investigador demuestra una profunda comprensión y fundamentación de la realidad?; la Reflexividad ¿Cómo escribe el autor el texto? ¿Cómo fue reunida la información? ¿Cómo ha sido la subjetividad del autor productora y producto del texto? ¿Existe una autoconsciencia y autoexposición adecuada a la audiencia para formular juicios sobre la perspectiva adoptada?; Expresión de la realidad: ¿Desarrolla el texto la experiencia vivida en toda su magnitud? ¿Parece cierto o real?; Mérito estético, la forma forma: ¿Es estético? El uso de una práctica analítica creativa, ¿se abre al texto e invita a respuestas interpretativas? El texto, ¿se ha trabajado "artísticamente"?, ¿es satisfactorio, complejo y ameno?; El Impacto: ¿Cómo afecta la etnografía a los implicados (emocional, intelectual y políticamente)? ¿Cómo afecta la etnografía a la audiencia (emocional, intelectual y políticamente)? ¿Qué nuevas cuestiones se han generado? ¿Ha llevado a los implicados y a la audiencia a buscar/intentar nuevas formas de ver el mundo, culturas concretas, prácticas de investigación y formas de conocer el mundo?. Estos aspectos nos permiten comprender la función científica, social y cultural de la investigación etnográfica desde la PPI.

El estudio de casos (que no es cualitativo por naturaleza) se puede abordado desde las perspectivas: analítica u holística, orgánica o cultural, o metodologías mixtas. El estudio de casos se caracteriza porque el interés principal no son los métodos utilizados, sino un caso particular, o varios si se trata de un estudio de casos múltiple (Cohen y Manion, 2002; Stake, 2005), desde el enfoque cualitativo, el estudio de casos como metodología de investigación, no pretende la generalización de resultados, más bien, una exploración inicial

Que facilite o propicie el desarrollo de estudios más complejos y ambiciosos que conlleven a la construcción de teorías (Denzin, 1989; Glaser y Strauss, 1967). Autores como Rodríguez, Gil y García,

1999) asumen el estudio de casos, como una estrategia para el diseño de investigaciones. "el estudio de casos implica un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprehensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés" (pág. 92).

El caso a investigar puede ser simple o complejo, dependiente de los intereses, objetivos, intenciones y posibilidades del estudio; y, puede tratarse de una persona, un grupo u organización, un acontecimiento, un plan de estudios o una determinada acción, entre otros.

Guba y Lincoln (1981) proponen la clasificación de los estudios de caso de acuerdo con los objetivos: hacer una crónica, representar, enseñar o comprobar; el nivel: factual, interpretativo y evaluativo) del estudio de casos. Stake (2005), plantea la clasificación en tres tipos de estudio de casos: Intrínseco, cuando el estudio se desarrolla para alcanzar una mejor comprensión del caso. Instrumental, cuando se estudia un caso determinado con el fin de aportar información sobre un tema o reformular una generalización; en tal situación, el caso adopta un papel secundario y se centra en aportar datos para comprender otro fenómeno. Caso múltiple o colectivo, se refieren a un conjunto de casos, estudiados en forma conjunta para investigar un fenómeno, población o condición general; se considera un estudio instrumental extendido a varios casos, que pueden ser similares o no requiere conocer de antemano si tienen alguna característica en común.

Rodríguez, Gil y García (1999), desde la propuesta de Yin (2009) proponen otra clasificación en función del número de casos objeto de estudio (único o múltiple), la unidad de análisis (global o inclusivo) y los objetivos de la investigación (exploratorio, descriptivo, explicativo, transformador y evaluativo).

Teoría fundamentada (TF): surge en el interaccionismo simbólico con la participación de los sociólogos Barney G. Glaser y Anselm L. Strauss (1967); a diferencia de otros métodos cualitativos, la TF centra su interés en la generación de teorías que expliquen, confirmen y/o desarrollen los fenómenos sociales objeto de estudio. Según Strauss y Corbin (1994, en Rodríguez, Gil y García, 1999) afirman: "La teoría fundamentada es una metodología general para desarrollar una teoría que se fundamenta en la recogida y análisis sistemáticos de datos. La teoría se desarrolla durante la investigación, y esto se lleva a cabo mediante una continua interpelación entre el análisis y la recogida de datos." (pág. 273). En este sentido, la TF se refiere tanto a la acción como al efecto de la investigación, es proceso y producto, (Charmaz, 2005). En la TF, las teorías no se formulan al inicio del proceso de investigación, pues ellas emergen de los propios datos, una vez recogidos y analizados. En este marco, constituyéndose en una relación plausible entre conceptos y series de conceptos (Strauss y Corbin, 1994).

La recogida de datos y su análisis se realiza simultánea e interactivamente. El análisis de datos nos debe ayudar a mejorar y a centrar la recogida de datos y, permite perfilar nuevos análisis durante el proceso. Los investigadores, por su parte, describen sus comprensiones de los significados y acciones de los participantes en la investigación, ofrecen interpretaciones a de relaciones y generan afirmaciones condicionales sobre las implicaciones de sus análisis (Charmaz, 2005, pág. 508). Charmaz plantea un TF constructivista y la describe como una perspectiva que: Enfatiza el estudio del fenómeno más que los métodos para abordarlo. Adopta una postura reflexiva en el modo en el que conoce y representa la realidad estudiada. Presta más atención a las realidades empíricas. No asume que los datos esperan ser descubiertos en el mundo real, ni que los procedimientos metodológicos corregirán la visión limitada de la realidad estudiada. Considera que los observadores no son imparciales, sino que aquello que puedan captar dependerá de su marco de referencia previo (experiencias, biografía, relaciones, procedimientos

utilizados, etc.). Las categorías conceptuales emergen de la interpretación que realizamos de los datos, pero no "emanan" de ellos o de nuestras prácticas metodológicas.

Algunas estrategias básicas para el desarrollo de la teoría fundamentada, según Glaser y Strauss (1967) son: el método de comparación constante y el muestreo teórico, en cuanto se asume que la TF es un método comparativo (se comparan datos con datos, datos con categorías, categorías con categorías, categorías con teorías y teorías con teorías) que se desarrolla en cuatro etapas, Rodríguez, Gil y García: Comparación de los datos. Integración de cada categoría con sus propiedades. Delimitar la teoría que comienza a desarrollarse. Y, Tras la saturación de los incidentes propios de cada categoría, se redacta la teoría (, 1999):

La TF se apoya en el uso de datos cuantitativos, cualitativos o mixtos; las principales estrategias para la recogida y registro de los datos son: entrevistas, observaciones y cualquier documento, incluidos los audiovisuales. La evaluación de las investigaciones desde la TF teoría fundamentada, debe tener en cuenta aspectos como: pertinencia, funcionalidad, relevancia y flexibilidad.

La investigación-acción (IA), surge con el psicólogo social Kurt Lewin; consiste en un método de investigación que, propio del paradigma sociocrítico, cuyo principal objetivo es transformar la realidad, es decir, el cambio educativo y la transformación social. Por lo tanto, IA orienta su accionar a la resolución de problema, un proceso cíclico que va de la "actividad reflexiva" a la "actividad transformadora".

Desde los planteamientos de Kurt Lewin (1946), es “una forma de cuestionamiento auto-reflexivo, llevada a cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la justicia de situaciones, de la propia práctica social educativa, con el objetivo también de mejorar el conocimiento de dicha práctica y sobre las situaciones en las que la acción se lleva a cabo”. (P. 297). En este sentido, la investigación mediante la acción y la reflexión se proponen articular la teoría y la práctica para mejorar los conocimientos de los niños y producir cambios sociales en relación con la enseñanza de la escritura autobiográfica en los estudiantes, donde no solo aprende el estudiante sino todos los implicados.

De acuerdo con Kemmis y Mc Taggart (1988), la investigación acción se desarrolla por ciclos, cada uno de los cuales consta de las siguientes fases: Observación delimitación clara y precisa del objeto de la investigación, por medio de preguntas, lecturas, encuestas, entrevistas, etc). Planificación (preparación de acciones para solucionar el problema). Acción (desarrollo de las acciones propuestas, análisis, reflexión y realimentación permanente. Y, reflexión (análisis crítico de los procesos y el problema de investigación. Estas fases se agrupan para formar un proceso denominado espiral auto-reflexivo de conocimiento y acción que permite completar bucles para reflexionar y observar secuencialmente el progreso en la solución del problema, planear y desarrollar nuevas acciones en forma continua.

Bartolomé (2000, pág. 10-15) señala los siguientes rasgos característicos de la IA o cualquier otra actividad investigativa o experiencia educativa: El objeto de la investigación-acción es la transformación de la práctica educativa y/o social, en procura de comprenderla mejor. Promueve la articulación permanente de la investigación, la acción y la formación a lo largo de todo el proceso. Se da como una manera particular de acercarse a la realidad: vincular conocimiento y transformación. El protagonismo es de los educadores-investigadores. Hay una interpelación del grupo.

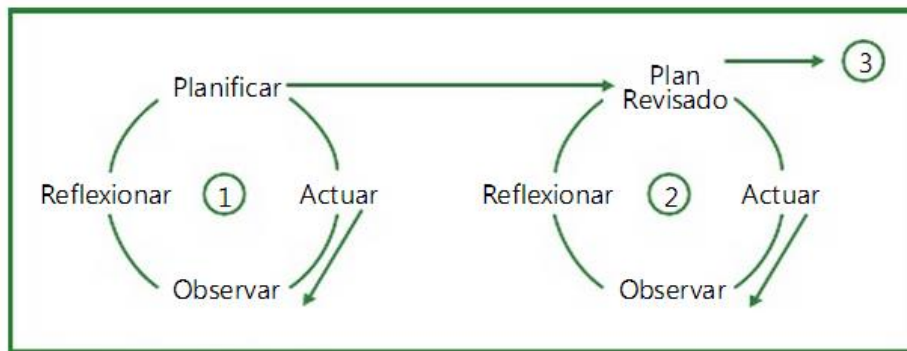
Kemmis y McTaggart (2005) amplían las características de la investigación-acción crítica y participativa mencionando que se trata de un Proceso social que estudia la relación entre la esfera individual y la social. Es participativa, promueve que las personas examinen su conocimiento y la forma en la que se interpretan a ellas mismas y su acción en el contexto social y material; en este sentido, podemos hacer

IA sobre nosotros mismos, como individuo o como colectivo. Es Práctica y colaborativa: promueve el análisis de las prácticas sociales (comunicación, producción y organización social) en congruencia con otras prácticas e interacciones sociales. Es emancipadora: contribuye a que las personas se recuperen y/o liberen de la constrictión que suponen e imponen las estructuras sociales y que limitan su autodesarrollo y autodeterminación. Es Crítica: contribuye a que las personas se recuperen y/o liberen de las constrictiones que generan los medios sociales, a través de los cuales interactúan. Es Reflexiva: pretende investigar la realidad para cambiarla y cambiar la realidad para investigarla. Es decir, se trata de un proceso en el que las personas transforman su práctica a través de una espiral de ciclos de crítica y autocrítica, acción y reflexión. Transforma, articula y desarrolla teoría y práctica mediante el razonamiento crítico sobre sus consecuencias.

La I-A implica abordar la práctica diaria, a partir de cómo la entienden las personas implicadas, para "explorar el potencial de diferentes perspectivas, teorías y discursos que deben ayudar a iluminar prácticas particulares y situaciones prácticas, como base para el desarrollo de comprensiones críticas e ideas sobre cómo deben ser transformadas las cosas" (Kemmis y McTaggart, 2005, pág. 568).

Kemmis (1989), afirma que la investigación acción es un espacio de indagación y reflexión de quienes participan de una situación que afecta a la sociedad. Como proceso, la IA, gira sobre dos ejes: uno estratégico, constituido por la acción y la reflexión; y otro organizativo, constituido por la planificación y la observación, estos ejes se desarrollan en bucles; cada uno de los cuales se compone de 4 fases o etapas: planeación, acción, observación y ejecución la cual se asume. Estas fases además implican una mirada retrospectiva y una intención prospectiva que forman conjuntamente una espiral autoreflexiva de conocimiento y acción. Para el caso del proyecto de Lectura al parque, las fases se organizan y desarrollan de la siguiente manera.

Figura 1. Modelo de investigación Acción:



Fuente: Latorre (2003) p. 32.

Tomado de: https://www.google.com.co/search?q=esquema+de+investigaci%C3%B3n+accion+Kemmis&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=unmtToZwvRstXM%253A%252CZWwsMI5dmoxcjM%252C&usg=__N_fKE-ToPsOY3AyPGnQyfiqcl8%3D&sa=X&ved=2ahUKEwi4sLmvg8rcAhUD3VMKHRhZB4gQ9QEwAXoECAUQBg#imgrc=QF_gXZIGQARzAM:

La investigación acción participativa: se deriva del desarrollo de líneas de pensamiento entre las que convergen la educación popular, la teología de la liberación, la comunicación alternativa, la investigación acción participativa y la filosofía de la liberación (Torres, 2007), cuyo fin se centró en producir conocimientos con o en sectores subalternos de la sociedad para comprender su compleja

realidad, transformarla en pro de la emancipación de las personas; por tanto, sus prácticas se caracterizan por tener e interés y la intencionalidad política de fortalecer capacidades, en esos grupos (especialmente aquellos afectados por situaciones como la desigualdad social e injusticia) para generar cambios sociales insertándose en sus propias realidades mediante el diálogo entre el saber académico y la sabiduría popular y la comunicación interactiva e intersubjetiva.

La IAP se caracteriza por comprender dos ejes: uno de carácter epistémico, en todos los procesos investigativos se genera conocimiento, desde una perspectiva crítica, pues se considera que el conocimiento no es neutral, sino que responde a la situación y a los intereses de los sujetos que lo producen desde su contexto social; al respecto Fals Borda sugiere: “es necesario descubrir esa base para entender los vínculos que existen entre el desarrollo del pensamiento científico, el contexto cultural y la estructura de poder de la sociedad” (1980:72). Por la tanto, para la IAP es fundamental acercarse al contexto, valorar los conocimientos de las personas, su sentido común y práctico, su cultura, sus ideologías, sus creaciones para interpretar preferiblemente los recursos directos que ofrece el contexto. El segundo eje es el de la acción, Rahman y Flals Borda especifica la importancia de la Acción, para transformar la realidad (1989: Pag. 207). “Fundirse” con la acción supone un compromiso, un cambio de vida por ello parte del conocimiento vivencial.

En concordancia la IAP requiere una rigurosa búsqueda de conocimientos, una vivencia, una progresiva evolución hacia una transformación de la sociedad y de la cultura, sus objetivos se desarrollan en forma sucesiva. El conocimiento y la acción, implican la relación entre teoría y práctica; es decir, al diálogo entre saberes teóricos y saberes prácticos; en el caso de la investigación educativa, investigador es un educador que comprende la importancia del diálogo, de la reflexión sobre la acción; una investigación que acompañar los procesos desde ciclos o bucles que forman una espiral. Según Kemmis (1989), la IAP es una modalidad de investigación fundamentada en la ciencia social crítica, la teoría y la práctica se realizan como un proceso único, común, simultáneo, priorizando la práctica y poniendo el conocimiento teórico al servicio del mejoramiento de la práctica.

El procedimiento metodológico de la IAP comprende los siguientes procesos o fases: La observación de la realidad para generar la reflexión sobre la práctica educativa (problematizar la práctica, descubrir las contradicciones en nuestra acción y nuestras intenciones educativas, como educador. La planificación y el desarrollo de acciones para la mejora de la práctica (transformación de la práctica), esta fase implica la participación activa de los docentes en el diseño, ejecución y evaluación de las innovaciones. La sistematización de la experiencia y la reflexión en y sobre la acción para la producción de conocimientos, definidas las acciones de mejora, se implementan y se inicia el registro de la experiencia (con instrumentos como diario y/o evidencias físicas: cuadernos, documentos, fotografías, filmaciones, registros de entrevista, entre otros), luego se procesa la información se organización para la escritura de un relato inicial sobre la experiencia.

Otras metodologías de investigación desde las cuales los estudiantes y los maestros puede orientar sus investigaciones son: la investigación documental, la investigación biográfica, la narrativa y la investigación descriptiva.

LA INVESTIGACIÓN EN LA ENSF

El proceso de investigación en la ENSF incluye la participación de maestros en formación y maestros formadores de maestros, en una acción conjunta y participativa. Más allá de un ejercicio de aprendizaje, la investigación es un proceso sistemático de producción, innovación, adaptación y socialización de conocimientos que fundamenta la acción docente y la proyección social; es decir, un ejercicio reflexivo, sistemático, crítico, riguroso e innovador que contribuye a cualificar el oficio de enseñar. En este

sentido, en la ENSF se asume la investigación desde un interés emancipatorio, en cuanto favorece la reflexión crítica sobre la visión científica desde las ciencias, las disciplinas, el quehacer pedagógico, la práctica pedagógica, el contexto y, por tanto, la comunidad educativa, sus medios de vida y su relación con el ambiente natural, social y cultural, para buscar su transformación.

Como ejercicio académico la investigación promueve la indagación, la identificación, la valoración y la crítica en la búsqueda de soluciones a las problemáticas propios del quehacer docente - educativo. El desarrollo de la investigación se refleja en el diseño, ejecución y difusión de proyectos de investigación, que propenden por el mejoramiento de los procesos educativos y el desarrollo sostenible de la sociedad.

De acuerdo con lo anterior, la investigación permea todos los componentes de la vida institucional, mediante un ejercicio metacognitivo que posibilita la visualización de escenarios para generar nuevos conocimientos, para realizar una auto-observación del quehacer educativo, que permite, a su vez, indagar sobre teorías, procedimientos, metodologías, prácticas educativas e impactos sociales.

En correspondencia con lo anterior, la investigación en la ENSF se asume desde dos perspectivas:

- La primera, aborda la producción de conocimiento sobre la educación, mediante el estudio de problemas relacionados con la educabilidad del ser humano y con la enseñabilidad de cada una de las ciencias y las disciplinas.
- La segunda crea los espacios y las condiciones necesarias para la formación y actualización permanente de los propios docentes como investigadores, como condición fundamental para formar a los estudiantes en el ambiente de la investigación y el desarrollo científico.

LÍNEA Y SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Para el CIP de la ENSF, una línea de investigación es el resultado de un proceso de construcción colectiva que articula el estudio interdisciplinario de problemas y situaciones del quehacer académico, pedagógico, didáctico, metodológico y científico, de modo que, la línea de investigación se constituye en un mecanismo de gestión y organización de la actividad investigativa en el marco de los límites de un campo de conocimiento establecido por expertos.

Como mecanismo de gestión, el CIP cuenta con actores, criterios para el desarrollo de la actividad investigativa, responsabilidades y logros de gestión en torno a la producción, transformación y divulgación de los resultados de investigación, experiencias de la práctica pedagógica investigativa, investigación en el aula y conocimiento.

Como mecanismo de organización de la actividad investigativa se cuenta con una línea de investigación y dos sub-líneas de investigación. Las sublíneas existen por los actores, grupos, proyectos, semilleros y demás actividades propias de la investigación en los núcleos de saber, como investigaciones profesoriales, etc.

Derivado del proceso de discusión y reflexión, del equipo docente y estudiantil del programa de formación complementaria, de los resultados de investigación presentados tanto por los maestros en ejercicio como por los maestros en formación y de las demandas laborales de los egresados – graduados normalistas superior, se asume de manera institucional, la línea de investigación: “La formación de maestros para el contexto amazónico”. Esta línea obedece a distintas razones, una de ellas se relaciona con la importancia que tiene, tanto para la institucional como para la educación en general el

reconocimiento de la cultura o de las culturas de los distintos contextos y comunidades que conforma, particularmente nuestra ciudad y por su puesto nuestro territorio amazónico.

Alex Rojas (2011) planeta que uno de los principales intereses investigativos está en “la cuestión multicultural, la creciente certeza de habitar un mundo poblado por distintos grupos culturales” (P. 174) en los que se presentan distintas relaciones interculturales. Estas relaciones interculturales obedecen también a las distintas situaciones sociales que viven las personas víctimas del conflicto, quienes debieron dejar sus tierras y desplazarse a vivir en la ciudad, lo cual implica cambios cruciales en todas las dimensiones y proceso de su vida cotidiana (economía, vida familiar, educación, ocupación, etc.), por otra parte, los cambios que viven las instituciones sociales y el compromiso por construir un país mejor, en coherencia con el reciente proceso de paz, implica un trabajo arduo por consolidar una sociedad más justa y más educada.

El Consejo de Europa promueve la práctica de la interculturalidad desde “el aprendizaje intercultural en el trabajo con los jóvenes, la capacidad intercultural en la educación, el diálogo intercultural en la esfera pública y la integración intercultural en las políticas urbanas” (Alvares Ruiz, 2014. P.10). En este sentido, la interculturalidad aborda aspectos relacionados con la manera en que se debe ejercer la educación desde el tema de la diversidad cultural y los mecanismos para construir una ciudadanía y métodos de participación democrática en la búsqueda de la equidad social.

Por otra parte, se calcula que en el Caquetá antes de la llegada de los colonos había cerca de cien mil indígenas, de los cuales, hoy apenas quedan unos seis mil. Las principales comunidades indígenas que habitaban el departamento son; koreguages, Macaguajes, Tamas y Carijonas, poco a poco fueron recibiendo grupos de otras etnias procedentes del Amazonas como Inganos Uitotos, Páez y posteriormente, aventureros atraídos por la fiebre del caucho, las maderas y las pieles.

Actualmente existen comunidades indígenas que habitan en el perímetro urbano de Florencia, capital del departamento del Caquetá, estas comunidades están en resguardos indígenas o en pequeñas familias, como los Uitotos que se encuentran asentados en el barrio Manantial, a pesar de habitar en una zona urbana, para ellos lo más importante es conectarse con la naturaleza y con su madre tierra, aún tienen sus creencias, costumbres y tradiciones , que rescatan día con sus familias y paisanos como los llaman ellos. Algunos de los niños y jóvenes de estas comunidades adelantan sus estudios en d las distintas instituciones educativas públicas de la ciudad, en muchos casos pasan desapercibidos por lo cual sus características socio-culturales no son tenidas en cuenta.

Además de las familias indígenas, existe en nuestro territorio una representación significativa de afrodescendientes, provenientes de distintos departamento del país, especialmente del Chocó, quienes también poseen características propias, que dado a su condición de minoría, se ven ignoradas frecuentemente, a pesar que muchos de ellos son docentes, algunos formados en nuestra normal.

La educación en los departamentos de la región amazónica y, en particular en el Caquetá, no se pueden pensar desde la existencia de una cultura sino de una diversidad de culturas que conviven e interactúan en un espacio; por ello, para la Normal Superior es imprescindible formar un maestro inclusivo, con capacidades para comprender no solo las formas de aprendizaje de sus estudiantes sino las relaciones sociales y culturales que se dan en el contexto institucional y comunitario. Reconocer y resaltar la presencia de distintas formas de ver y de pensar implican la posibilidad de conocernos y compartir en medio de la diferencia. La interculturalidad, es compatible con la propuesta educativa de la normal, pues reconocemos que si bien los primeros contactos sociales de la persona (niño) se tienen con la madre y/o el padre, y con las personas que comparten su medio y lo acompañan en su desarrollo, son estas mismas

personas, su costumbres y prácticas sociales las que le permiten apropiarse y adoptar conductas propias de la cultura. Pues “la cultura, a partir del pensamiento, es lo que nos hace humanos y nos distingue del resto de las especies que habitan el planeta” (ibid. 15).

Otro elemento que fundamenta la línea de investigación tienen que ver con las características propias del ambiente amazónico. Por ello, desde la línea de investigación se propone formas maestros capaces de abordar su ejercicio profesional y de realizar procesos de investigación que propendan por el desarrollo sostenible del medio ambiente, pues una de las responsabilidades de las generaciones adultas en enseñar a las nuevas generaciones los conocimientos naturales, culturales, sociales y ambientales, construidos a lo largo de la historia, a partir de la relación personal con la naturaleza, es decir a través de la experiencia de vida o, como resultado de estudios o investigaciones educativas, pedagógicas o situadas. Uno de estos conocimientos es el reconocimiento y valoración de los atributos ambientales que conforman nuestro entorno. En este sentido, el maestro está llamado a orientar procesos para que los estudiantes estudien los ecosistemas que rodean su entorno y puedan identificar algunos de los seres vivos que los habitan, las características ambientales del lugar (temperatura, humedad, presencia o ausencia de luz, etc.) y las complejas relaciones que se dan entre los factores que conforman el ecosistema.

Reconocer la función principal de la escuela, y del maestro como investigador, implica pensar que la enseñanza no se centra en la transmisión de saberes. Enseñar, en particular, consiste en concederle al estudiante la oportunidad de ver y comprender que su perspectiva del mundo no es el mundo, sino una perspectiva de él (MEN 1998), solo una de las muchas posibles. Enseñar consiste en permitir que el estudiantes establezca un diálogo entre su perspectiva y las demás perspectivas de mundo para interrogar, curiosear, descubrir y comprender mejor el entorno en el que vive de modo que pueda ir más allá de su propia visión en busca de un conocimiento más objetivo e intersubjetivo. (p. 9).

Los anteriores aspectos implican la formación de maestro con visión crítica del mundo, de la vida, de la naturaleza, del ser humano y todo lo que nos rodea. Comprender y promover el desarrollo de cada uno de los individuos- estudiantes, padres de familia, personas de la comunidad como seres únicos, con particularidades personales, sociales o culturales, que en la mayoría de las veces persiguen y pueden alcanzar fines comunes.

La línea es el eje ordenador de la investigación y se divide en dos sub-líneas: innovaciones educativas, pedagógicas y didácticas; y, contexto y convivencia, las cuales permiten operativizar el proceso investigativo en la Normal Superior.

La sub-línea Innovaciones educativas, pedagógicas y didácticas tiene como objeto el estudio de los procesos institucionales de la organización escolar, vistos desde las interrelaciones administrativo-pedagógicas, de los procesos de enseñanza y de aprendizaje desarrollados por maestros y estudiantes, en el marco socio-cultural de las instituciones y, en particular, en el aula de clase, en pro de mejorar la proyección institucional y social desde el aula; en este sentido la línea se encarga del estudio de la teoría y la práctica educativa con el fin de desarrollar los conocimientos, los procedimientos y las actitudes pedagógicas necesarias para orientar de forma eficiente la educación en su área de influencia

Por consiguiente, la Sub-línea: innovaciones educativas, pedagógicas y didácticas, trata de responder a los problemas relacionados con el proceso docente – educativo desde aspectos relacionados con el diseño de currículos pertinentes, estrategias de enseñanza y de aprendizaje, prácticas evaluativas, didácticas específicas de las disciplinas, modelos flexibles y Prácticas pedagógicas investigativas.

Entre los ejes que se pueden abordar en esta sub-línea esta:

- a. Problemas y soluciones en teoría y diseño de currículos pertinentes para todos los niveles y modelos o programas flexibles del sistema educativo del departamento del Caquetá y la Amazonía.
- b. Problemas relacionados con la gestión curricular que articule el aula con la proyección social de la institución y el desarrollo educativo municipal, departamental y regional.
- c. Evaluación institucional y sus implicaciones en los planes de mejoramiento.
- d. procesos de enseñanza y de aprendizaje en relación con el conocimiento, en general, de cada área curricular, de los profesores y estudiantes y el campo de saber específico como se da en el aula, en los niveles de preescolar, básica, media, el PFC y, modelos o programas flexibles.
- e. problemas relacionados con la relación entre los objetivos de formación (ahora, desarrollo de competencias) y la selección de contenidos a trabajar en el aula para su logro;
- f. problemas inherentes al desarrollo de estrategias de enseñanza y de aprendizaje propias para cada campo de saber específico
- g. problemas relacionados con los proceso de evaluación de aprendizajes en el aula y la institución.
- g. La relación entre el campo de conocimiento y la formación de docentes (inicial superior y continuada), en particular el caso de la práctica pedagógica investigativa.
- d. Problemas relacionados con los propósitos de la sociedad con la formación en el área - el problema curricular sociedad/escuela); y,

La sub-línea de Contexto y convivencia tiene como objeto el estudio de la construcción de realidad, en este sentido, el contexto se asume como un sistema, a través del cual se desarrollan las dinámicas institucionales y socio- culturales, que dan cuenta de las interacciones entre los espacios físicos, geográficos, ecológicos y/o ambientales en relación con el desarrollo institucional, tanto en lo pedagógico como lo académico y en la proyección social a la comunidad. El contexto es el escenario en el cual los individuos y los colectivos se reconocen y reconocen a los demás, generando criterios de identidad derivados de sus sentidos de pertenencia tanto por los espacios físicos como por las relaciones sociales, culturales, por las diferentes formas de ver y concebir e interpretar el mundo; la construcción de la realidad y de los imaginarios sociales y particulares sobre el mundo simbólico.

La comprensión de un contexto implica una relación dialógica, que se dinamiza a través de preguntas y de respuestas formuladas por los individuos y los colectivos de una comunidad; con respecto no sólo a su vínculo con la naturaleza, sino también a su posición y proyección dentro de una dinámica social y por supuesto a sus posibilidades de trascendencia.

De acuerdo con lo anterior, la sub-línea asume como base fundamental la relación entre el proceso propio de la aprehensión y de la apropiación de realidades, de modo que tanto individuos como los colectivos (comunidades), se van conectando con su mundo, desde sus posibilidades de resolver interrogantes (problemas) que a su vez les generan inquietudes, bien sea para su vida presente o futura, desde la base de las experiencias pasadas.

La sub-línea de contexto y convivencia estudia problemas generados por factores asociados al orden socio-cultural, propio del contexto amazónico, que afectan el buen desarrollo del proceso de formación integral de quienes forman parte de la comunidad educativa. En esta línea se abordan temáticas como: formación ciudadana, derechos humanos, resolución de conflictos, necesidades educativas especiales, multiculturalidad, entre otras.

Entre los ejes que se pueden abordar en esta sub-línea esta:

Problemas relacionados con la Interculturalidad, los cuales se refieren al cambio de conocimientos de nuestros acervos, o a la relación de nuestras culturas con otros sectores, con la finalidad de hacer que trascienda a otros ámbitos y dar a conocer nuestra identidad y origen pero, también al reconocimiento y respeto por las diferencias culturales de los actores de la comunidad educativa, en especial de maestros y estudiantes de la institución.

Problemas relacionados con la identidad cultural, en especial el compendio de todas las manifestaciones de la cultura popular e incluye por lo tanto, las leyendas, los cuentos, las danzas, las tradiciones, la música y multitud de expresiones artísticas diversas del municipio, el departamento y la región de la amazonia

Problemas relacionados con las tradiciones y costumbres propios del municipio, el departamento del Caquetá y la región amazónica. En este sentido, este eje aborda temas relacionados con nuestras formas de pensar, de sentir y de actuar, la lengua que hablamos, nuestras creencias, la comida y el arte.

La promoción de los valores en relación con la ética y moral que el individuo posee a la hora de actuar, en este sentido, los valores se relaciona con la educación que cada uno ha recibido en su familia y la vivencia en la sociedad.

Problemas relacionados con el desarrollo de una convivencia sana y pacífica tanto al interior de la institución como en el contexto propio y de los centros de práctica. La convivencia, en sentido amplio, es la acción y el resultado de convivir, esto es, la situación en la que dos o más personas viven en mutua compañía, compartiendo un mismo espacio y tiempo.

El desarrollo de procesos relacionados con la formación en sexualidad como dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva, el amor, y la reproducción.

Problemas relacionados con Competencia ciudadana, es decir aquellas competencias o habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Los problemas relacionados con la formación en competencias laborales que de manera particular los maestros en formación deben obtener para desempeñar una función productiva en escenarios laborales relacionados con el ejercicio profesional docente, usando diferentes recursos bajo ciertas condiciones, que aseguren la calidad de la educación en el municipio, el departamento, le región y el país.

PERFIL DEL NORMALISTA SUPERIOR (PEI)

Un ciudadano que define su proyecto de vida como maestro/a idóneo y sensible con formación académica, pedagógica, investigativa y humana en perspectiva bioética; competente, para: educar personas, transformar sus prácticas pedagógicas cotidianas, orientar, acompañar y promover el desarrollo de las competencias básicas de sus estudiantes en el nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria. Con sentido de responsabilidad social respecto a la formación de las poblaciones diversas, conforme a los principios de nuestra sociedad en correspondencia con los fines planteados en la Constitución Política Nacional, la Ley General de Educación y, nuestra misión y visión institucional.

Problema del Núcleo de Pedagogía: ¿cómo dar respuesta a los problemas que se presentan en la práctica pedagógica del normalista superior en el nivel de preescolar y ciclo de básica primaria, en correspondencia con las tendencias pedagógicas e investigativas, la política educativa y las necesidades particulares del contexto amazónico?

Competencia del Núcleo de Pedagogía: Dinamizar procesos de enseñanza y aprendizaje en el nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria que contribuyan a la solución de problemas respecto al desarrollo y a la formación humana integral

MESOCURRÍCULO GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

I.- INFORMACIÓN GENERAL

DATOS DEL CURSO	
1. CURSO	<u>Generalidades de la investigación y la práctica pedagógica</u>
2. NÚCLEO	<u>Pedagogía</u>
3. DURACION	I Semestre académico
4. SEMESTRE ACADEMICO	I
5. FECHA DE INICIO: Enero 22 DE 2018	FECHA DE TERMINACION: Junio 27 DE 2018
6. DOCENTE:	
7. INTENSIDAD HORARIA	96 horas semestre - 4 semanales
8. CREDITOS ACADEMICOS	2

INTRODUCCIÓN

El curso Generalidades de la investigación y la práctica pedagógica (IIPP), se orienta a estudiantes de primer semestre académico, con el propósito de Propiciar ambientes de aprendizaje donde los maestros en formación comprendan el significado, la importancia y las implicaciones de la escuela y la investigación en el quehacer docente, estas acciones se desarrollan a través de la práctica pedagógica investigativa (PPI) mediante la estrategia Mano amiga, la cual se aplica en los centros de práctica a nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria. En este sentido el curso se propone contribuir en la formación de ciudadanos éticos, solidarios y críticos, capaces de reconocer la educación como eje fundamental en la formación de los estudiantes de preescolar y básica primaria en el contexto amazónico y, promover, en los maestros en formación, el sentido del ser humano a partir de situaciones problemáticas relacionadas con la realidad del contexto familiar, social y educativo como posibilidad de aprendizaje de nuevos saberes sobre la investigación y la práctica pedagógica y, de reflexión sobre la importancia de la función social de la educación y del maestro como responsable de la formación de los nuevos ciudadanos, como seres humanos corresponsables de la solución de los problemas sociales, culturales y ambientales del mundo, en particular del contexto amazónico. Además permite que los maestros en formación se apropien de conocimientos pedagógicos y de investigación para caracterizar los ambientes escolares de los CP su función social y cultural en la educación, en particular en el contexto amazónico.

En correspondencia con lo anterior el curso GIPPI brinda los fundamentos teóricos, conceptuales y procedimentales para el desarrollo de habilidades investigativas que les permiten caracterizar los contextos escolares, el rol del docente y de los demás actores de la comunidad educativa y el reconocimiento de los contextos escolares a partir de la lectura de contexto institucional y la estrategia Mano amiga, la cual consisten en el desarrollo de acciones lúdicas y pedagógicas organizadas y planeadas previamente de acuerdo con los centros de interés de los estudiantes de I semestre.

Los estudiantes de I semestre académico provienen de distintas instituciones públicas, egresados como bachilleres académicos con distintos énfasis de profundización; algunos de ellos han cursado sus secundaria y media en programas semestralizados o sabatinos, lo cual representa dificultades en relación con el manejo conceptual y teórico de los estudiantes, además de problemas en la comprensión lectora y la producción escrita para el nivel de formación que representa el PFC.

JUSTIFICACIÓN

El curso Generalidades de la investigación y Práctica pedagógica en la ENS, se justifica en las siguientes razones:

Responde a la política institucional de investigación, la cual se asume como un componente de transversaliza el currículo y se ejecuta mediante un proceso formativo y pedagógico que articula intereses, saberes y experiencias sobre la realidad educativa, en busca de construir y reconstruir sentidos y significados sobre el quehacer pedagógico, desarrollar competencias para la lectura, el análisis crítico y la comprensión de situaciones educativas que conlleven a la generación de alternativas para solucionar problemas del contexto escolar, en relación con la línea de investigación: La Formación de Maestros en el Contexto Amazónico.

El curso guarda coherencia con la misión, la visión y el problema del núcleo de pedagogía desde la experiencia de PPI investigativa de lectura de contexto institucional a partir de la estrategia de Mano amiga, la cual involucra a maestros en formación y maestros asesores, en la reflexión sobre la realidad educativa, la política institucional, el reconocimiento y la caracterización de la vida de la Normal Superior, su organización estructural y sus procesos de práctica pedagógica investigativa.

Desde la perspectiva curricular, el curso GIPP responde a la coherencia horizontal - secuencial de la investigación y la práctica pedagógica, desde la orientación de los fundamentos epistemológicos, teóricos y procedimentales para promover, conocer y comprender los tipos de conocimiento, la investigación y la práctica educativa; y, el uso los conocimientos y habilidades para observar y analizar la realidad escolar desde las prácticas pedagógicas; de esta manera, ofrece la oportunidad de caracterizar el contexto escolar de los diferentes Centros de Práctica y posteriormente, identificar problemas educativos a nivel institucional y comunitario, propios del contexto amazónico, que orienten el desarrollo de su indagación de posibles objetos de estudio mediante un proceso de investigación formativa “La Investigación pedagógica es un componente en la formación de maestros, que adquiere relevancia a partir de la reforma de las escuelas normales; por lo tanto, es parte consustancial de las propuestas de Formación de formadores.

El desarrollo de la estrategia de práctica pedagógica e investigativa (Mano amiga) cobra relevancia e importancia una vez que responde a la formación de un maestro investigador, creativo, un maestro con capacidades intelectuales y procedimentales para asumir su rol docente como una práctica social que propende por una educación de calidad.

En concordancia con lo anterior, desde el curso GIPP el maestro en formación adquiere elementos y fundamentos que le permitirán no solo el desarrollo de su proceso de formación sino, más adelante, en su ejercicio profesional, conformar y liderar espacios de discusión académica tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación desde la reflexión crítica, la proposición, la escritura y la acción de un nuevo saber y saber hacer pedagógico, orientado desde principios de investigación, acción, participación y reflexión investigativa y pedagógica.

Es de resaltar que, debido a que la investigación en la normal se orienta como un proceso planeado, sistemático y jerárquico, todos los cursos aportan elementos fundamentales para la formación de maestros investigadores, por lo cual los maestros en formación junto con los maestros asesores construyen y reconstruyen saberes a partir de las diferentes situaciones y contextos donde se aplica, se confronta, analiza y reflexiona sobre la educación, la pedagogía, la didáctica, lo social y lo cultural, entre otros aspectos para ilustrarlos y presentarlos a la comunidad como ejercicios derivados de una verdadera práctica pedagógica investigativa liderada y desarrollada por los actores del acto educativo.

En este curso los estudiantes desarrollan aprendizajes relacionados con la organización de sus procesos y los medios que le permiten recopilar información, interpretarla y procesarla tanto para la elaboración y reflexión del portafolio pedagógico (y sus componentes) como en la producción de textos o informes del desarrollo de la estrategia y los centros en los cuales se desarrolla.

OBJETIVOS

Objetivo General

Propiciar ambientes de aprendizaje para desarrollar competencias investigativas tales como: observar, indagar, registrar, interpretar, analizar, argumentar, proponer, escribir y comprender la práctica pedagógica investigativa (desde la estrategia mano amiga) en la formación de maestros de preescolar y básica primaria para el contexto amazónico

Objetivos Específicos

- Conocer y comprender las bases epistemológicas, teóricas (conocimiento, tipos de conocimiento, método científico, la investigación educativa y pedagógica), y la práctica pedagógica investigativa.
- Analizar los referentes de la investigación y la práctica pedagógica en la Normal Superior de Florencia: Historia de la PP en la Normal F, Rol docente en la historia y en la actualidad (nuevo perfil el docente)
- Utilizar diferentes técnicas e instrumentos que permiten recolectar información sobre las instituciones en la lectura de contexto
- Desarrollar procesos de investigación formativa, desde la práctica pedagógica, a que ayuden al futuro maestro a caracterizar los centros e instituciones educativas (de práctica), sus procesos educativos y pedagógicos desde la estrategia Mano amiga
- Participar activa y críticamente en el desarrollo de la estrategia Mano amiga como parte de la sensibilización al rol docente

COMPETENCIAS GENERALES

- Propicia espacios para desarrollar competencias investigativas tales como: observar, indagar, registrar, interpretar, analizar, argumentar, proponer y escribir a partir de práctica pedagógica investigativa en la formación de maestros para el contexto amazónico.
- Se apropia de los fundamentos epistemológicos, teóricos y conceptuales de la investigación pedagógica, su significado e importancia en la práctica pedagógica y en la formación docente
- Valora la importancia y la organización de la práctica pedagógica investigativa en la Normal Superior
- Socializa, discute y argumenta acerca de las características de los ambientes escolares observados en los Centros de Práctica.
- Identificar, describir, caracterizar y clasificar problemas propios del contexto escolar tanto a nivel de aula como de institución y comunidad
- Mejora la producción de textos expositivos y argumentativos (descripciones, ensayos, diarios, etc.) que den cuenta de los procesos de práctica pedagógica y de los elementos de investigación, pedagogía y desarrollo humano especialmente, observados en las prácticas y relacionados con la caracterización de los ambientes escolares.

B.- SABERES GENERALES DEL MACROCURRÍCULO

EJE SOCIOLOGICO	CONTEXTO	APRENDIZAJE GENERAL
Reflexiona sobre la función social de la escuela y del maestro desde la lectura de contexto de los espacios sociales del entorno institucional, comunitario, en especial de educación preescolar y básica primaria, mediante las estrategias Mano Amiga y aprendizaje.	Caracteriza, reconoce y diferencia las características de los contextos de las distintas institucional y sus comunidades (incluidas las sedes de la Normal Superior) desde los procesos de práctica pedagógica Investigativa, de lectura de contexto (Mano amiga)	Comprende la fundamentación conceptual e institucional del significado, la importancia y la práctica pedagógica y la investigativa en la Normal superior (PEI, Manual de PPI, CIP) y la lectura de contexto institucional y de comunidad, específicamente, en el nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria en contexto amazónico.

Eje Antropológico:		
Indagar y analizar de manera crítica y reflexiva las interacciones sociales y culturales que caracterizan la vida escolar de los agentes de la comunidad mediante la PPI de lectura de contexto y la observación no participante y participante		
Enseñar	Formar	Evaluar
Fundamentación epistemológica y procedimental de los procesos de investigación y práctica, en especial desde la perspectiva asumida en la Normal, para la lectura de contexto desde la observación: no participante y participante	Valorar la importancia del maestro investigador para atender los niveles de preescolar y básica primaria, desde las experiencias propias de la Práctica pedagógica investigativa en las normales superiores	Poner en uso sus competencias investigativas de observación para el reconocimiento de las características propias de los centros e instituciones educativas desde la lectura de contexto

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ESCUELA NORMAL SUPERIOR”
Licencia de funcionamiento: Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05
NIT: 900.009.397-4
Florencia Caquetá

Eje sociológico		
Un maestro en formación con habilidades comprender las dinámicas propias del rol docente, su relación con el entorno institucional – comunitario y sus condiciones políticas, éticas y culturales.		
Enseñar	Formar	Evaluar
Reconocimiento de las características propias de los diferentes contextos socio-culturales de las comunidades educativas locales.	Desarrollar habilidades investigativas para reconocer, describir, reflexionar y valorar las características propias de los contextos educativos	Caracterizar las comunidades educativas desde la lectura de contexto, específicamente en el marco del desarrollo de la estrategia Mano amiga

Eje epistemológico		
Articula los conocimientos epistemológicos e investigativos para la caracterización del rol del docente como artista y dinamizador en la construcción de la identidad, sociocultural de las comunidades a partir de la estrategia Mano amiga.		
Enseñar	Formar	Evaluar
Fundamentación epistemológica y metodología (sobre investigación y práctica pedagógica) desde el enfoque socio cultural, para que el maestro en formación reconozca el las implicaciones del rol docente y su responsabilidad ética y social desde procesos de enseñanza y de aprendizaje	Conocer el contexto y las realidades básicas del desempeño docente para consolidar su identidad profesional en lo académico, lo laboral y lo socio-cultural, desde el reconocimiento de los contextos escolares y los educadores a través del aprendizaje cooperativo.	Caracterizar y valorar las particularidades de la función políticas y éticas del docente desde la relación teoría (fundamentación) y practica (lectura de contexto Mano - amiga).

PLAN DE CURSO – MESOCURRICULLO

CURSO: Generalidades de la Investigación y la PP		SEMESTRE: I ACADÉMICO		
Problema del curso: ¿Cómo propiciar ambientes de aprendizaje donde los maestros en formación puedan comprender el significado, la importancia y las implicaciones de la investigación y el rol docente desde la reflexión sobre en la práctica pedagógica de lectura de contexto (Mano amiga) en el nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria de los centros de práctica?		Competencia del curso: Propiciar ambientes de aprendizaje donde los maestros en formación puedan comprender el significado, la importancia y las implicaciones de la investigación y el rol docente desde la reflexión sobre en la práctica pedagógica de lectura de contexto (Mano amiga) en el nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria de los centros de práctica.		
AMBITO	DESEMPEÑOS	APRENDIZAJES	ESTRATEGIA METODOLOGICA ACO	EVALUACION
ENSEÑAR: Promover aprendizajes	Comprende y explica los conceptos de	Comprender la fundamentación teórica conceptual:	Organización de grupos base conforme a criterios	Auto-evaluación: Formulación de

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ESCUELA NORMAL SUPERIOR”
Licencia de funcionamiento: Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05
NIT: 900.009.397-4
Florencia Caquetá

<p>sobre los fundamentos teóricos conceptuales relacionados con el conocimiento y la investigación, la PP en las normales, la estrategia Mano amiga</p> <p>FORMAR:</p> <p>Reflexionar en el valor de un maestro investigador, capaz e reconocer y analizar los procesos propios de la investigación como experiencia de reconstrucción del conocimiento científico</p> <p>EVALUAR: Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la investigación en la formación y el quehacer del docente.</p>	<p>conocimiento, tipos de conocimiento (filosófico, religioso, científico, etc). Reconoce los elementos y momentos del método científico.</p> <p>Reconoce la investigación aplicación del método científico.</p> <p>Valora los procesos de práctica pedagógica y la investigación (historia y organización) como elemento fundamental en la formación y el quehacer de los maestros en la Normal Superior de Florencia.</p> <p>Participa activa, crítica y con responsabilidad en las actividades de clase, escritura de relatorías y conclusiones del trabajo de la unidad.</p> <p>Asume con responsabilidad y compromiso el desarrollo de planes de agenda y actividades, para la presentación de</p>	<p>Conocimiento, tipos de conocimiento, tipos de conocimiento, e investigación educativa ¿Qué significado e importancia tienen la investigación en la formación del maestro? El método Científico, sus las características y proceso. La investigación en general y la investigación pedagógica</p> <p>Reconoce y valora los referentes de la PPI: Historia de la PP en la Normal F, Rol docente en la historia y en la actualidad (nuevo perfil el docente, maestro como artista)</p> <p>Conoce y responde a las orientaciones del Manual de PPI de la IE Escuela Normal Superior, Florencia</p> <p>Comprende la fundamentación teórico conceptual y su incidencia en la formación inicial docente de la estrategia Mano amiga en articulación con el</p>	<p>de heterogeneidad.</p> <p>- desarrollo de actividades siguiendo los momentos de: 1. Activación de conocimientos previos (taller de conocimientos previos), inducción, sensibilización; 2. Apropriación de la nueva información. (Asignación de tópicos para abordar las lecturas y desarrollar exposiciones y discusiones. Orientaciones para el desarrollo de actividades de exposición y discusión sobre las lecturas y distribución para el desarrollo de protocolos o relatorías (según acuerdo). Establecimiento de relaciones entre las diferentes formas de abordar la investigación educativa y pedagógica resaltando los aspectos relacionados la lectura de contexto. Aplicación de los conceptos y técnicas de investigación (observación, indagación, registro en diarios pedagógicos,</p>	<p>acuerdos en grupos de base y metas de mejoramiento, evaluación y seguimiento a los procesos de aprendizaje y de PPI</p> <p>Registro reflexivo en portafolios y diarios pedagógicos.</p> <p>Reflexión crítica y propositiva sobre el desempeño personal en los procesos s propuestos para el curso</p> <p>COEVALUACION: Evaluación entre pares de los aprendizajes y de la participación en las actividades que integran lo pedagógico, lo académico y lo investigativo, propios de la lectura de la PPI de lectura de contexto Mano amiga</p> <p>HETERO EVALUACION: Análisis de la participación activa en las actividades y textos de registro o análisis crítico de los proceso y las capacidades para la solución de</p>
---	---	--	---	--

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ESCUELA NORMAL SUPERIOR”
Licencia de funcionamiento: Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05
NIT: 900.009.397-4
Florencia Caquetá

	<p>actividades de la estrategia Mano amiga en los centros de práctica,</p> <p>Diligencia instrumentos: Portafolio: presentación, conceptualización, planes de actividades, diarios de pedagógicos, informes de contextualización, evaluaciones de los diferentes aspectos, entre otros.</p> <p>Entrega oportuna y adecuadamente informe/s escrito/s (acordado/s en clase)</p> <p>Incorpora las TICS para la consulta de referentes bibliográficos sobre los fundamentos teóricos, instituciones educativas en convenio, actividades para Mano amiga, elaboración de video-informes y otros instrumentos o elementos del portafolio pedagógico,</p>	<p>curso Desarrollo Humano y Pedagogía</p> <p>Elabora y/o aplica instrumentos de lectura de contexto: Portafolio, diarios, Agendas, plan de actividad, ficha de lectura de contexto institucional y comunitario, entre otras.</p> <p>Conoce y utiliza las características de un informe académico (en articulación con el curso de Comunicación General) y las usa en la elaboración de sus informes de práctica</p> <p>Usa herramientas tecnológicas en la consulta y elaboración y socialización de textos o instrumentos propios del desarrollo del curso</p>	<p>descripción) en los espacios de PPI de observación desde la lectura de contexto.)</p> <p>Evaluación: meta cognición, en apoyo a los momentos y técnicas del ACO (plan de aula)</p> <p>- Presentación agendas y portafolios con fichas, diarios, textos de caracterización, planes de clase del Semillero aulas de paz, entre otras.</p> <p>- Verificación y evaluación de los contenidos conceptuales y los procedimentales</p>	<p>problemas propios del trabajo del curso, elaboración de mapas conceptuales e informes</p> <p>Valoración conjunta de los productos resultados de la observación, recolección de datos, análisis y reflexión de las características y necesidades de los procesos educativos de los centros de PPI.</p> <p>Uso de técnicas como: Cabezas juntas numeradas, galería de aprendizaje, gemelos/equipos pensantes</p>
--	--	--	--	---

MESOCURRÍCULO
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN Y A LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

I.- INFORMACIÓN GENERAL

DATOS DEL CURSO	
9. CURSO	<u><i>Introducción a la investigación y a la práctica pedagógica</i></u>
10. NÚCLEO	<u><i>Pedagogía</i></u>
11. DURACION	1 Semestre
12. SEMESTRE ACADEMICO	I pedagógico II académico
13. FECHA DE INICIO: Enero 22 DE 2018	FECHA DE TERMINACION: Junio 27 DE 2018
14. DOCENTE:	
15. INTENSIDAD HORARIA	120 horas semestre - 6 semanales
16. CREDITOS ACADEMICOS	3

INTRODUCCIÓN

El curso Introducción a la investigación y a la práctica pedagógica (IIPP), se orienta a estudiantes de primer semestre pedagógico y II semestre académico con el propósito de orientar a los estudiantes en la aplicación de distintos métodos y estrategias para la identificación y caracterización de problemas propios de la vida institucional y de la práctica docente educativa. En tal sentido, el curso Introducción a la Práctica pedagógica investigativa en la ENS brinda, a los maestros en formación los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la investigación y la práctica pedagógica, de modo que aporta en el desarrollo de competencias y habilidades (investigativas y comunicativas) para observar, describir y analizar la realidad del contexto escolar, desde las prácticas pedagógicas; caracterizar los diferentes centros de práctica (CP. instituciones en convenio) y, promueve la identificación de problemas educativos, pedagógicos, didácticos o contextuales propios del contexto amazónico, para convertirlos en objetos de estudio a atender desde un proceso de investigación formativa.

En correspondencia con lo anterior, desde lo curricular el curso se aborda desde un proceso teórico – práctico, correspondiente al núcleo de pedagogía que busca responder al problema ¿Cómo propiciar ambientes de aprendizaje para desarrollar competencias investigativas tales como: observar, indagar, registrar, interpretar, analizar, argumentar, proponer y escribir los distintos contexto educativos, a partir de práctica pedagógica investigativa en la formación de maestros para el contexto amazónico?, problema que se aborda desde la fundamentación epistemológicos y teóricos de la investigación: Paradigmas, enfoques y metodologías de la investigación; y, la política institucional de investigación (CIP) y de PPI.; en lo práctica se desarrollan: Visitas a CP: Experiencias de lectura de contexto: institucional y aula, diseño y aplicación de instrumentos para la recolección de información (Guías de lectura de contexto, caracterización de poblaciones, de observación de clase, entre otros), experiencia de intervención en aula desde la PPI de observación participativa y el desarrollo de la Estrategia aula semilleros de paz.

El curso de introducción a la investigación y la práctica pedagógica se orientan a la formación del perfil del normalista, se articula con la estrategia Aulas Semilleros de Paz, desde la cual se fortalece el pensamiento reflexivo, crítico y creativo para resolver problemas y conflictos en forma pacífica, en términos de diálogo y concertación, así como en la formación de aptitudes y actitudes hacia la investigación de su realidad, la comprensión de los fundamentos sociológicos del PEI y la fundamentación filosófica de los criterios de eticidad, humanización, liberación y transformación pertinentes a un currículo crítico y socio cultural. Al tiempo que permite a los estudiantes del PFC reflexionar sobre la dimensión antropológica, pedagógica y epistemológica de la sociedad y de la educación misma, con lo que adquieren herramientas conceptuales y críticas para analizar las situaciones sociales asociadas al desarrollo del conocimiento y la ciencia; así como la evolución del concepto de ser humano y el sentido de la humanidad en la historia y las distintas escuelas del pensamiento. Igualmente, el curso permite la comprensión desde las categorías filosóficas de los conceptos y prácticas asociados al modelo constructivista, el enfoque socio cultural, el aprendizaje cooperativo y la teoría crítica de la educación

En cuanto al proceso metodológico el curso se orientan desde el desarrollo de lecturas documentales sobre referentes de investigación educativa y pedagógica, a partir de estrategias de exposición, discusión y confrontación con las realidades presentes en el análisis de textos, los contextos de práctica y reflexión de los procesos y situaciones antropológicas, sociológicas y epistemológicas propios de la sociedad y la educación local desde los postulados fundamentales de la teoría crítica y sus similares en el modelo del constructivismo social de la educación. De igual manera el curso fomenta el desarrollo del pensamiento crítico en la solución de preguntas problemas, la elaboración de mapas conceptuales y la construcción de textos narrativos - descriptivos y argumentativos.

Respecto a los procesos de recolección, análisis, seguimiento y evaluación, el curso se apoya en la estrategia de Aprendizaje Cooperativo en articulación con los principios del enfoque socio cultural, a través de los cuales el estudiante puede generar interdependencia con el docente y constituir la zona de desarrollo próximo desde la confrontación de los conceptos filosóficos con las subjetividades respecto al entorno; y, sigue las del Sistema Institucional de Evaluación, sobre la evaluación por proceso desde sus tres formas: la auto evaluación, orientada desde el acuerdo pedagógico al logro reflexivo de las metas y competencias del curso, mediante el registro reflexivo en portafolios (con sus componentes: agendas, diarios pedagógicos, informes, entre otros) y, el desempeño personal en los talleres propuestos e intercambios en clase; y, la co evaluación, refiere a la planeación de diversos eventos que integren lo pedagógico, lo académico y lo investigativo, en los cuales participan los estudiantes como pares evaluadores la hetero- evaluación orientada al análisis conjunto entre estudiantes y maestros asesor y consejero respecto al análisis de textos y otros productos relacionados con el proceso del curso y en los que se evidencia el desarrollo del pensamiento crítico, la solución de preguntas problemas, la elaboración de mapas conceptuales y ensayos, entre otros;

Como resultado general los estudiantes informe de práctica que da cuenta de los textos de caracterización de cada uno de los centros de práctica y de los procesos de observación no participante y participativa a nivel institucional, comunitario o de aula y que expresan las ideas iniciales acerca de la indagación del problema que se aspira solucionar construcción de su proyecto de investigación a ejecutar en los siguientes semestres.

JUSTIFICACIÓN

El presente curso se justifica en la política institucional de la Escuela Normal Superior (ENS), en relación con la práctica pedagógica y la investigación. La investigación como política institucional, trasversa el currículo y se sume como un proceso formativo que articula, desde la práctica pedagógica, intereses, saberes y experiencias sobre la realidad educativa, en busca de construir y reconstruir sentidos y significados sobre el quehacer pedagógico, desarrollar competencias para la lectura, el análisis crítico y la comprensión de situaciones educativas que conlleven a la generación de alternativas para solucionar problemas del contexto escolar, en relación con la línea de investigación: La Formación de Maestros en el Contexto Amazónico.

En correspondencia con el carácter formativo de la investigación, el curso busca articular la práctica pedagógica y la investigación desde el enfoque curricular orientada a estructurar actitudes y habilidades investigativas en los estudiantes, lo cual se orienta desde la lectura documental y de contexto, mediante el trabajo en equipo, la construcción de ensayos, el análisis de problemas, estudios de casos y desde el mismo proceso pedagógico de trabajo dentro y fuera del aula, potenciando la estrategia metodológica que la política de créditos, que en la formación complementaria se da desde un proceso académico presencial con seguimiento y trabajo independiente del estudiante.

El desarrollo del curso cobra importancia en cuanto que la investigación se asume como práctica pedagógica que involucra a estudiantes y maestros en relación con la realidad educativa, la política institucional y la naturaleza de las normales. Lo anterior, como práctica pedagógica investigativa y formativa, implica la participación y el compromiso de los miembros de nuestra comunidad educativa en la organización de su propia ilustración, en la toma de decisiones para transformar las condiciones contingentes de las prácticas educativas, en el análisis crítico permanente de los procesos institucionales, con el fin de sustentar el compromiso de la construcción teórica y la acción educativa para el desarrollo humano.

El desarrollo de la práctica pedagógica e investigativa cobra relevancia e importancia una vez que responde a la formación de un maestro investigador, un maestro con capacidades intelectuales y procedimentales para asumir su rol como una práctica social que propende por una educación de calidad y una mejor calidad de vida de los estudiantes, sus familias y comunidades.

Por otra parte, el maestro en formación contribuye a la construcción de nuevos saberes desde la práctica especialmente, desde la relación de esta con las teorías y enfoques pedagógicos, curriculares y didácticos propios de la historia de la educación y asumidos desde los diferentes cursos del PFC. Es decir, que el curso propicia espacios y elementos para analizar, confrontar, discutir y textualizar la relación teoría- práctica.

En concordancia con lo anterior, desde el curso de Introducción a la práctica pedagógica investigativa el maestro en formación adquiere elementos y fundamentos que le permitan desarrollar procesos de formación, conformar y liderar espacios de discusión académica tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación desde la reflexión crítica, la proposición, la escritura y la acción de un nuevo saber y saber hacer pedagógico, orientado desde principios de investigación acción (IA), investigación acción participación (IAP) y reflexión investigativa y pedagógica.

Teniendo en cuenta que la investigación en la normal se orienta como un proceso planeado, sistemático y jerárquico, todos los cursos aportan elementos fundamentales para la formación de maestros investigadores, por lo cual los maestros en formación junto con los maestros asesores y consejeros construyen y reconstruyen saberes a partir de las diferentes situaciones y contextos donde se pone en práctica, comprueban, analizan y reflexiona sobre la educación, la pedagogía, la vida social y cultural,

entre otros aspectos para ilustrarlos y presentarlos a la comunidad como ejercicios derivados de una práctica pedagógica investigativa, liderada y desarrollada por los actores del acto educativo.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Objeto:

Desarrollar habilidades investigativas desde los procesos de práctica pedagógica (lectura de contexto) que ayuden al maestro en formación a caracterizar los centros e instituciones educativas (centros de práctica) e identificar en ellos problemas relacionados con los procesos educativos y pedagógicos propios del contexto amazónico.

OBJETIVOS Y METAS DE APRENDIZAJE

Objetivo General: Propiciar ambientes de aprendizaje donde los maestros en formación puedan comprender el significado, la importancia y las implicaciones de la práctica pedagógica investigativa en contexto de aula, institución y comunidad, específicamente en el nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria.

Objetivos Específicos

- Conocer las bases epistemológicas, teóricas y metodológicas (paradigmas, enfoques y metodologías de la investigación) para el desarrollo de la investigación y la práctica pedagógica investigativa.
- Orientar al maestro en formación en el uso de las herramientas necesarias para reconocer, contextualizar y valorar la investigación pedagógica, sus tipos, importancia y desarrollo.
- Reconocer los diferentes métodos que se pueden utilizar en los procesos de investigación y su aplicación en contextos de aula específicos.
- Identificar los diferentes métodos y técnicas e instrumentos de investigación que permiten recolectar información.
- Desarrollar procesos de investigación formativa, desde la práctica pedagógica, a que ayuden al futuro maestro a caracterizar los centros e instituciones educativas (de práctica), identificar en ellos problemas relacionados con los procesos educativos y pedagógicos propios del contexto amazónico.

COMPETENCIAS

- Propicia espacios para desarrollar competencias investigativas tales como: observar, indagar, registrar, interpretar, analizar, argumentar, proponer y escribir a partir de práctica pedagógica investigativa en la formación de maestros para el contexto amazónico.
- Se apropiarse de los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la investigación pedagógica, su significado e importancia en la práctica pedagógica desde la formación docente
- Socializar, discutir y argumentar acerca de las características de los ambientes escolares observados en los Centros de Práctica.
- Identifica, describe, caracteriza y clasifica problemas propios del contexto escolar tanto a nivel de aula como de institución y comunidad

- Mejora la producción de textos expositivos y argumentativos (descripciones, ensayos, diarios, etc.) que den cuenta de los procesos de práctica pedagógica y de los elementos de investigación, pedagogía y desarrollo humano especialmente, observados en las prácticas y relacionados con la caracterización de los ambientes escolares.

PERFIL DEL ESTUDIANTE NORMALISTA SUPERIOR (PEI)

Un ciudadano que define su proyecto de vida como maestro/a idóneo y sensible con formación académica, pedagógica, investigativa y humana en perspectiva bioética; competente, para: educar personas, transformar sus prácticas pedagógicas cotidianas, orientar, acompañar y promover el desarrollo de las competencias básicas de sus estudiantes en el nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria. Con sentido de responsabilidad social respecto a la formación de las poblaciones diversas, conforme a los principios de nuestra sociedad en correspondencia con los fines planteados en la Constitución Política Nacional, la Ley General de Educación y, nuestra misión y visión institucional

SABERES GENERALES DEL MACROCURRÍCULO

EJE SOCIOLOGICO	CONTEXTO	APRENDIZAJE GENERAL
Asume compromisos para la lectura, el análisis y la transformación de los espacios sociales del entorno desde la lectura de contexto institucional, comunitaria y de aula en educación preescolar y básica primaria, mediante el Proyecto: Aulas Semilleros de Paz, como solución a problemas propios de la convivencia pacífica, la democracia y el mejoramiento de la calidad de vida en el contexto amazónico	(Excusa didáctica) Lectura de contexto institucional, de aula y comunidad desde los procesos de práctica pedagógica Investigativa, en el nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria de la ENSF y de los Centros de Práctica	Comprende la fundamentación conceptual e institucional del significado, la importancia y las implicaciones de la práctica pedagógica investigativa mediante la lectura de contexto institucional, de aula y de comunidad, específicamente, en el nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria, para el contexto amazónico.

Eje Antropológico:		
Indagar y analizar de manera crítica y reflexiva las interacciones sociales y culturales que se desarrollan en contexto institucional, de aula y comunidad mediante la PPI de lectura de contexto y la observación no participante y participante		
Enseñar	Formar	Evaluar
Fundamentación epistemológica y procedimental de los procesos de investigación y práctica para la lectura de contexto desde la observación: no participante y participante	Formar al estudiante para que se constituya en maestro investigador en pre escolar y básica primaria, desde la dinamización de las tendencias y experiencias propias de la Práctica pedagógica	Poner en uso sus competencias investigativas de observación para caracterizar los centros e instituciones educativas desde la lectura de contexto, sus necesidades, proyectos

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ESCUELA NORMAL SUPERIOR”
Licencia de funcionamiento: Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05
NIT: 900.009.397-4
Florencia Caquetá

	investigativa	transversales institucionales y de aula.
--	---------------	--

Eje sociológico		
Un maestro en formación con habilidades para observar y caracterizar los contextos educativos de la región, con sentido de pertenencia por su entorno y competencias para reconocer las necesidades educativas, éticas y culturales propias de la práctica docente.		
Enseñar	Formar	Evaluar
Reconocimiento de las características propias de los diferentes contextos socio-culturales que rodean las diferentes instituciones educativas que funcionan como centros de práctica de la normal	Desarrollar habilidades investigativas para reconocer, describir, reflexionar y valorar las características propias de los contextos educativos	Caracterizar los centros de práctica desde la lectura de contexto de observación no participante y, Desarrollar acciones dentro del proyecto aulas semilleros para el fortalecimiento de los valores y la pro-socialidad en los centros de práctica

Eje epistemológico		
Articula diferentes conocimientos educativos, pedagógicos e investigativos para la caracterización de los centros de práctica como instituciones educativas que tienen su propia identidad, misión, visión, enfoque y estrategias didácticas para responder a las necesidades educativas de la comunidad y, para la solución de problemas de convivencia escolar desde el proyecto Aulas semilleros de paz.		
Enseñar	Formar	Evaluar
Fundamentación epistemológica y metodología desde el enfoque socio cultural, para que el maestro en formación valore con ética y responsabilidad los procesos de enseñanza y de aprendizaje con base en criterios, instrumentos y orientaciones técnicas normativas que rigen la institución	Conocer el contexto y las realidades básicas del desempeño docente para consolidar su identidad profesional en lo académico, lo laboral y lo socio-cultural, desde el reconocimiento de los contextos escolares y los educadores a través del aprendizaje cooperativo.	Caracterizar y reconocer las particularidades de cada uno de los centros de práctica para promover acciones de solución a problemas propios de la convivencia escolar desde el proyecto Aulas semilleros de paz.

PLAN DE CURSO – MESOCURRICULLO

CURSO: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN Y A LA PP	SEMESTRE: I PEDAGÓGICO Y II ACADÉMICO
Problema del curso: ¿Cómo desarrollar habilidades investigativas desde los procesos de práctica pedagógica (lectura de contexto) que ayuden al maestro en formación a caracterizar los centros e instituciones educativas (centros de práctica) e identificar en ellos problemas relacionados con los procesos educativos y pedagógicos propios del contexto amazónico?	Competencia del curso: Desarrollar habilidades investigativas desde los procesos de práctica pedagógica (lectura de contexto) que ayuden al maestro en formación a caracterizar los centros e instituciones educativas (centros de práctica) e identificar en ellos problemas relacionados con los procesos educativos y pedagógicos propios del contexto

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ESCUELA NORMAL SUPERIOR”
Licencia de funcionamiento: Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05
NIT: 900.009.397-4
Florencia Caquetá

				amazónico.
Competencia laboral:				
AMBITO	DESEMPEÑOS	APRENDIZAJES	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	EVALUACION
<p>ENSEÑAR: Promover aprendizajes sobre los fundamentos epistemológicos y procedimental de los procesos de investigación y práctica para la lectura de contexto para identificar, analizar y caracterizar problemas propios de la vida institucional y los procesos educativos</p> <p>FORMAR: Reflexionar en el valor de un maestro capaz e valorar los procesos propios de la educación pre escolar y básico primaria, desde la dinamización contemporáneas desde el enfoque social constructivista de la educación</p>	<p>Reconoce la investigación y la PP como elemento fundamental en la formación y el quehacer de los maestros. Identifica y diferencia los distintos paradigmas, enfoques y metodologías de la investigación Justifica la importancia de los fundamentos del PEI en el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje otientados desde la investigación y la PPI</p> <p>Incorpora las TICS para el mejoramiento del aprendizaje en la transmisión, procesamiento, comprensión y apropiación eficiente de la información</p> <p>Participa activa, crítica y con responsabilidad en las actividades de clase, escritura</p>	<p>Comprende la fundamentación epistemológica: investigación educativa y practica pedagógica: ¿Qué implicaciones tienen la investigación educativa en el quehacer propio del maestro? Conceptualización y ejemplificación sobre paradigmas: empírico – analítico, histórico hermenéutico. Y socio- crítico. Enfoques: cualitativo y cuantitativo. Metodologías- tipos: cuasi-experimental, descriptiva, narrativa, biográfica, etnográfica, IA, IAP, etc.,</p> <p>Analiza e interpreta los referentes teóricos de la PPI</p> <p>Conceptualización sobre lectura de contexto: aula, institución y comunidad.</p>	<p>Organización de grupos base conforme a criterios de heterogeneidad.</p> <p>- desarrollo de actividades siguiendo los momentos de:</p> <p>1. Activación de conocimientos previos (taller de conocimientos previos), inducción, sensibilización;</p> <p>2. Apropiación de la nueva información. (Asignación de tópicos para abordar las lecturas y desarrollar exposiciones y discusiones. Orientaciones para el desarrollo de actividades de exposición y discusión sobre las lecturas y distribución para el desarrollo de protocolos o relatorías (según acuerdo). Establecimiento de relaciones entre las diferentes formas de abordar la investigación educativa y pedagógica resaltando los</p>	<p>Auto-evaluación:</p> <p>Participan de los acuerdos en grupos de base y en el establecimiento de las metas de mejoramiento, evaluación y seguimiento a los procesos de aprendizaje y de PPI (lectura de contexto e intervención en aula)</p> <p>Presenta el registro reflexivo de su PPI en portafolios y diarios pedagógicos.</p> <p>Reflexiona crítica y propositivamente sobre el desempeño personal en los procesos y propuestos para el curso</p> <p>COEVALUACION:</p> <p>N: Evaluación entre pares de los aprendizajes y de la participación en las actividades que integran lo pedagógico, lo académico y lo investigativo, propios de la lectura</p>

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ESCUELA NORMAL SUPERIOR”
Licencia de funcionamiento: Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05
NIT: 900.009.397-4
Florencia Caquetá

<p>y la de las tendencias y experiencias socio críticas</p> <p>EVALUAR: Poner en uso sus competencias investigativas de observación para caracterizar los centros e instituciones educativas desde la lectura de contexto, sus necesidades, proyectos transversales institucionales y de aula.</p> <p>Caracterizar y reconocer las particularidades de cada uno de los centros de práctica para promover acciones de solución a problemas propios de la convivencia escolar desde el proyecto Aulas semilleros de paz</p>	<p>de relatorías y conclusiones del trabajo de la unidad.</p> <p>Entrega de informe/s escrito/s (acordado/s en clase)</p> <p>Diligencia instrumentos: Portafolio: presentación, conceptualización, planes de actividades, diarios pedagógicos, informes de contextualización, evaluaciones de los diferentes aspectos, entre otros.</p>	<p>diseño del plan de acción para la lectura de contexto en aula (plan de PPI)</p> <p>lectura de contexto: visita a instituciones, aulas y comunidades</p> <p>diseño y aplicación de instrumentos para la recolección de información (lectura de contexto): encuestas, entrevistas, guías de observación pasiva y participante, portafolio pedagógico, diario pedagógico, entre otros.</p> <p>observaciones pasivas y participantes de clases, con el diligenciamiento de protocolos o fichas, y la descripción de la población y muestra (unidad de análisis) de identificación de dificultades en el proceso enseñanza y aprendizaje en los diferentes campos observados.</p> <p>seguimiento a los registros y procesamiento: análisis</p>	<p>aspectos relacionados la lectura de contexto. Aplicación de los conceptos y técnicas de investigación (observación, indagación, registro en diarios pedagógicos, descripción) en los espacios de PPI de observación desde la lectura de contexto.)</p> <p>Evaluación: meta cognición, en apoyo a los momentos y técnicas del ACO (plan de aula)</p> <p>- Presentación agendas y portafolios con fichas, diarios, textos de caracterización, planes de clase del Semillero aulas de paz, entre otras.</p> <p>- Verificación y evaluación de los contenidos conceptuales y los procedimentales</p>	<p>de la PPI de lectura de contexto institucional y de aula</p> <p>HETERO EVALUACION: participación activa y crítica en conversatorios y análisis de textos y contextos mediante el pensamiento crítico, la solución de preguntas problemas, elaboración de mapas conceptuales y ensayo</p> <p>Valoración conjunta de los productos resultados de la observación, recolección de datos, análisis y reflexión de las características y necesidades de los procesos educativos de los centros de PPI.</p> <p>Uso de técnicas como: Cabezas juntas numeradas, galería de aprendizaje, gemelos/equipos pensantes</p>
--	---	--	---	---

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ESCUELA NORMAL SUPERIOR”
Licencia de funcionamiento: Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05
NIT: 900.009.397-4
Florencia Caquetá

		<p>cuantitativo y cualitativo de hallazgos. Identificación y análisis de situaciones de riesgo físico y social de la institución educativa.</p> <p>Aporta al desarrollo del Plan de acción estrategia aulas semilleros de paz. Análisis de la lectura de contexto de caracterización de los centros de práctica desde aspectos geográficos, históricos, culturales, pedagógicos, entre otros, de manera que se evidencie la articulación de los temas trabajados en pedagogía, desarrollo humano, investigación y PPI. Utiliza adecuadamente las TIC en la sistematización y socialización de los hallazgos y avances de la lectura de contexto.</p>		
--	--	--	--	--

MESOCURRÍCULO

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA EN
CONTEXTO

I.- INFORMACIÓN GENERAL

DATOS DEL CURSO	
17. CURSO	<i>Metodología de la investigación y práctica pedagógica investigativa en contexto</i>
18. NÚCLEO	<u>Pedagogía</u>
19. DURACION	1Semestre
20. SEMESTRE ACADEMICO	II semestre III semestre pedagógico
21. FECHA DE INICIO: Enero 22 DE 2018	FECHA DE TERMINACION: Junio 27 DE 2018
22. DOCENTE:	
23. INTENSIDAD HORARIA	160 horas semestre - 8 semanales
24. CREDITOS ACADEMICOS	4

INTRODUCCIÓN

El curso Metodología de la investigación y práctica pedagógica investigativa (MIPPI) en contexto se orienta a estudiantes de II semestre pedagógico y III semestre académico con el propósito de orientar a los estudiantes en la aplicación de procesos e instrumentos para la identificación, caracterización de distintos problemas (Banco de problemas) propios de las practica institucional, contextual o pedagógicas de las instituciones educativas (Centros de Práctica) en los cuáles han realizado sus prácticas (tanto en los semestres anteriores como en el presente) y selección de alguno de ellos para formular un proyecto de investigación mediante el desarrollo de competencias investigativas (observar, indagar, registrar, interpretar, analizar, argumentar, proponer y escribir), teniendo en cuenta todos los componentes del mismo, de acuerdo con l guía: Estructura del proyecto de investigación, asumido desde el CIP.

En concordancia con lo anterior el curos brinda, a los maestros en formación, los fundamentos teóricos, conceptuales y procedimentales para la elaboración de un proyecto de investigación, al tiempo que orienta y organiza los procesos de práctica de intervención en aula, proceso que se desarrolla en articulación con algunos de los cursos de Fundamentos y estrategias (didáctica) de algunas áreas básicas; en este sentido, el curso fortalece el desarrollo de competencias y habilidades (investigativas y comunicativas) para observar, describir y analizar la realidad del contexto escolar desde las prácticas pedagógicas, diferentes centros de práctica (CP: instituciones en convenio), la identificación de problemas educativos, pedagógicos, didácticos o contextuales propios del contexto amazónico, la caracterización de los mismos para la elaboración del proyecto.

En correspondencia con lo anterior, desde lo curricular, el curso se aborda desde un proceso teórico – práctico, correspondiente al núcleo de pedagogía que busca responder al problema ¿Cómo propiciar ambientes de aprendizaje para elaborar un proyecto de investigación mediante el desarrollo de competencias investigativas (observar, indagar, registrar, interpretar, analizar, argumentar, proponer y escribir) a partir de la práctica pedagógica investigativa en contexto de PPI? La reflexión sobre la opción investigativa: Paradigmas, enfoques y metodologías de la investigación, la política institucional

de investigación (CIP) y de PPI y la practica pedagógica: intervención en aula para la elaboración de su proyecto de investigación (Guías de lectura de contexto, caracterización de poblaciones, descripción del problema, justificación, formulación de los objetivos, consulta y elaboración del marco de referencia y definición de la ruta metodológica para la formulación del marco metodológico con sus fases, de acuerdo al tipo de investigación y al alcance de la misma).

El curso Metodología de la investigación y práctica pedagógica investigativa (MIPPI) se orientan a la formación del perfil del normalista y se articula con los distintos cursos del semestre, para fortalecer el pensamiento reflexivo, crítico y creativo que le permita a los maestros en formación, identificar, caracterizar y resolver problemas y conflictos propios del proceso docente – educativo, en correspondencia con las metodologías de investigación, la pertinencia y la posibilidad de innovación en su atención.

De acuerdo con lo anterior, el curso MIPPI aporta al desarrollo de aptitudes y actitudes hacia la investigación de su realidad, la comprensión de los fundamentos sociológicos del PEI y la fundamentación filosófica de los criterios de eticidad, humanización, liberación y transformación pertinentes a un currículo crítico y socio cultural. Al tiempo que les permite reflexionar sobre la dimensión antropológica, pedagógica y epistemológica de la sociedad y de la educación misma, en particular, las características propias del contexto amazónico permeado por los recientes procesos de paz y las condiciones y características propias del posconflicto, con lo cual, los futuros maestros adquieren herramientas conceptuales y críticas para analizar las situaciones sociales asociadas al desarrollo del conocimiento y la ciencia; así como la evolución del concepto de ser humano y el sentido de la humanidad en la historia y las distintas escuelas del pensamiento. Igualmente, el curso permite la comprensión desde las categorías filosóficas de los conceptos y prácticas asociados al modelo constructivista, el enfoque socio cultural, el aprendizaje cooperativo y la teoría crítica de la educación

En cuanto al proceso metodológico el curso se orientan desde el desarrollo de lecturas documentales de referentes investigación pedagógica, elaboración de proyectos de investigación y sobre el problema específico: tema, antecedentes, referentes, metodología, etc., que cada estudiantes decida abordar (de manera individual o grupal), para lo cual se aplican estrategias como lectura documental, exposición, discusión y confrontación con las realidades presentes en el análisis de textos y los contextos de práctica y reflexión de los procesos y situaciones antropológicas, sociológicas y epistemológicas propios de la sociedad y la educación local. De igual manera el curso fomenta el desarrollo del pensamiento crítico en la solución de preguntas problemas, la elaboración de mapas conceptuales y la construcción de textos narrativos - descriptivos y argumentativos.

Respecto a los procesos de recolección, análisis, seguimiento y evaluación, el curso se apoya en la estrategias de Aprendizaje Cooperativo en articulación con los principios del enfoque socio cultural, a través de los cuales el estudiante puede generar interdependencia con el docente y constituir la zona de desarrollo próximo desde la confrontación de los conceptos filosóficos con las subjetividades respecto al entorno; y, sigue las del Sistema Institucional de Evaluación, sobre la evaluación por proceso desde sus tres formas: la auto evaluación, orientada desde el acuerdo pedagógico al logro reflexivo de las metas y competencias del curso, mediante el registro reflexivo en portafolios (con sus componentes: agendas, diarios pedagógicos, informes, entre otros) y, el desempeño personal en los talleres propuestos e intercambios en clase; y, la co evaluación, refiere a la planeación de diversos eventos que integren lo pedagógico, lo académico y lo investigativo, en los cuales participan los estudiantes como pares evaluadores la hetero- evaluación orientada al análisis conjunto entre estudiantes y maestros asesor y consejero respecto al análisis de textos y otros productos relacionados con el proceso del curso y en los

que se evidencia el desarrollo del pensamiento crítico, la solución de preguntas problemas, la elaboración de mapas conceptuales y ensayos, entre otros;

Como resultado general los estudiantes presentan un informe de PPI que contiene: un banco problemas derivado de los procesos de observación o intervención institucional, comunitario o de aula y, un documento inicial del proyecto de investigación a ejecutar en los siguientes semestres.

JUSTIFICACIÓN

El curso MIPPI se justifica en cuanto responde a la política institucional, la cual asume la Investigación pedagógica como componente fundamental en la formación de maestros. En este sentido, la práctica pedagógica y la investigación como ejes transversales del currículo se desarrollan mediante un proceso formativo que articula práctica pedagógica, intereses, saberes y experiencias sobre la realidad educativa, en busca de construir y reconstruir sentidos y significados sobre el quehacer pedagógico, desarrollar competencias para la lectura, el análisis crítico y la comprensión de situaciones educativas que conlleven a la generación de alternativas para solucionar problemas del contexto escolar, en relación con la línea de investigación: La Formación de Maestros en el Contexto Amazónico. Por otra parte

El curso Metodología de la Investigación y la PPI en contexto, en la ENS, brinda fundamentos teóricos, conceptuales y procedimentales para promover, en los maestro/as en formación, habilidades para observar y analizar la realidad escolar desde las prácticas pedagógicas, identificar y caracterizar problemas propios del contexto escolar (o extraescolar) y de los procesos docente – educativos de los diferentes Centros de Práctica, para posteriormente, interpretar la información en la elaboración de su proyecto de investigación.

Teniendo en cuenta que la investigación formativa en la ESN, es una actividad vinculada a la cotidianidad de la práctica pedagógica y, que desde el enfoque curricular, se orienta a desarrollar actitudes y habilidades investigativas en los estudiantes, este curso facilita, desde la lectura documental y de contexto, el trabajo en equipo, la construcción de ensayos, el análisis de problemas y la elaboración de proyectos de investigación, desde distintas metodologías: estudios de casos, IA, etnografía, etc., a partir de proceso pedagógico de trabajo dentro y fuera del aula, con orientación académica presencial, con seguimiento y trabajo independiente del estudiante. En tal sentido, el proceso de formación en investigación se desarrolla mediante la articulación de dos dimensiones complementarias:

La primera relacionada con la formación inicial en tanto crea las condiciones para que los maestros en formación realicen una reflexión sobre su propio ser y quehacer; aprendiendo a leer contextos, a observar, analizar, para así, iniciar su vida como maestros investigadores.

La segunda relacionada con el diseño del proyecto de investigación, convirtiéndose este curso en eje transversal para el desarrollo de proceso de formación y del quehacer institucional, como un componente estratégico y de gestión de información, formación y conocimiento, al que todos sus actores le aportan.

En concordancia con lo anterior, el desarrollo del curso se justifica en cuanto que la investigación se asume como una práctica que involucra a estudiantes y maestros, en relación con la realidad educativa y la política institucional. Lo anterior como práctica pedagógica implica la participación y el compromiso de los miembros de nuestra comunidad educativa en la organización de su propia ilustración, en la toma de decisiones para transformar las condiciones contingentes de las prácticas educativas, en el análisis

crítico permanente de los procesos institucionales, con el fin de sustentar el compromiso de la construcción teórica y la acción educativa para el desarrollo humano.

El desarrollo de la práctica pedagógica e investigativa cobra relevancia e importancia una vez que responde a la formación de un maestro investigador, un maestro con capacidades intelectuales y procedimentales para asumir su rol como una práctica social que propende por una educación de calidad.

Por otra parte, el maestro en formación contribuye a la construcción de nuevos saberes desde la práctica y especialmente desde la relación de esta con las teorías y enfoques pedagógicos, investigativos y didácticos propios de la historia de la educación y asumidos desde los diferentes cursos del PFC. Es decir, que el curso propicia espacios y elementos para analizar, confrontar, discutir y textualizar sobre la relación teoría- práctica.

En concordancia con lo anterior, desde el curso de metodología de la investigación y la práctica pedagógica investigativa, el maestro en formación adquiere elementos y fundamentos que le permiten fortalecer tanto el desarrollo de su proceso de formación como su ejercicio profesional para conformar y liderar espacios de discusión académica tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación desde la reflexión crítica, la proposición, la escritura y la acción de un nuevo saber y saber hacer pedagógico, orientado desde principios de investigación, acción, participación y reflexión investigativa y pedagógica.

Es de resaltar que, pese a que la investigación en la normal se orienta como un proceso planeado, sistemático y jerárquico, todos los cursos aportan elementos fundamentales para la formación de maestros investigadores, por lo cual los maestro/as en formación junto con los maestro/as asesore/as construyen y reconstruyen saberes a partir de las diferentes situaciones y contextos donde se aplica, se confronta, analiza y reflexiona sobre la educación, la pedagogía, la didáctica, lo social y lo cultural, entre otros aspectos para ilustrarlos y presentarlos a la comunidad como ejercicios derivados de una verdadera práctica pedagógica investigativa liderada y desarrollada por los actores del acto educativo.

OBJETIVOS

Objetivo General

Propiciar ambientes de aprendizaje donde los maestros en formación puedan comprender el significado, la importancia y las implicaciones de la investigación, a partir del diseño de un proyecto de investigación desde su experiencia de práctica pedagógica de aula, institución y/o comunidad, específicamente en el nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria.

Objetivos Específicos

- Brindar al maestro en formación las bases teóricas, conceptuales y procedimentales para la elaboración de proyecto de investigación y el desarrollo de la práctica pedagógica investigativa en aula
- Orientar la elaboración y uso herramientas necesarias para reconocer, seleccionar y caracterizar los problemas relacionados con los procesos educativos y pedagógicos propios de los centros e instituciones educativas (de práctica), en los cuales desarrollaran sus procesos de investigación formativa, desde la práctica pedagógica.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ESCUELA NORMAL SUPERIOR”
Licencia de funcionamiento: Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05
NIT: 900.009.397-4
Florencia Caquetá

- Elaborar un banco de problemas que les permita comprender las situaciones problemáticas de los centros de práctica y seleccionar uno de ellos de acuerdo con criterios asumidos por los maestros en formación en coordinación con sus maestros asesores y consejeros
- Elaborar y presentar el documento inicial del proyecto de investigación al CIP para signar director y darle desarrollo en los siguientes semestres.
- Presentar informes periódicos del desarrollo de la PPI de lectura de contexto e intervención en aula.

COMPETENCIAS

- Desarrollar competencias investigativas tales como: observar, indagar , registrar, interpretar, analizar, argumentar, proponer y escribir a partir de la práctica pedagógica investigativa en la formación de maestros para el contexto amazónico.
- Socializar, discutir y argumentar acerca de las situaciones y/o características problemáticas propias del contexto de aula y de los ambientes escolares observados en la PPI, en los diferentes Centros de Práctica
- Escribir el Banco de problemas, sus características y las del contexto de práctica en el cual se presenta el problema a investigar
- Elaborar un proyecto de investigación que responda a la problemática educativa observada y seleccionada en la PPI
- Presentar informe periódico de los procesos de práctica pedagógica y de los elementos de investigación, pedagogía y desarrollo humano especialmente, observados en las prácticas y relacionados con la caracterización de los ambientes escolares.

EJE SOCIOLOGICO	CONTEXTO	APRENDIZAJE GENERAL
Asume compromisos para la lectura, el análisis y la transformación de los espacios sociales del entorno desde caracterización de los problemas educativos y sociales de aula, institución o comunidad (en preescolar y básica primaria), mediante la aplicación de instrumentos para la identificación, caracterización y selección de problemas de investigación	(Excusa didáctica) Caracterización contextual y comunitario de los escenarios de práctica (aula, institución, barrio, comunidad) en los cuáles se identifican los problemas, en especial el que se selecciona para el proyecto de investigación	Comprende la organización estructura e implicaciones de la elaboración de un proyecto de investigación como parte de la formación de un maestro en el contexto amazónico

Eje Antropológico:		
Indagar y analizar de manera crítica y reflexiva las interacciones sociales y culturales que se desarrollan en contexto (institucional, de aula comunitario) en el cual se presentan los problemas (en especial el que se selecciona para el proyecto) mediante la PPI de intervención en aula		
Enseñar	Formar	Evaluar
Reconocimiento de los procesos de la investigación educativa y sus implicaciones en la elaboración de	Formar al estudiante para que, como maestro investigador en pre escolar y básico primaria,	Poner en uso sus competencias investigativas para la identificación de

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ESCUELA NORMAL SUPERIOR”
Licencia de funcionamiento: Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05
NIT: 900.009.397-4
Florencia Caquetá

instrumentos para la recolección de información en la PPI como parte de la formación docente	identifique, caracterice y seleccione, desde experiencias de la Práctica pedagógica investigativa, un problema y elabore un proyecto de investigación siguiendo las orientaciones propias para ello	problemas y la elaboración de un problema de investigación.
--	---	---

Eje sociológico		
Un maestro en formación con habilidades para observar y caracterizar los contextos educativos de la región, con sentido de pertenencia por su entorno y competencias para reconocer las necesidades educativas, éticas y culturales propias de la práctica docente.		
Enseñar	Formar	Evaluar
Reconocimiento de las características educativas, sociales y culturales que rodean las diferentes instituciones educativas que funcionan como centros de práctica de la normal	Desarrollar habilidades investigativas para reconocer, describir, reflexionar y valorar las características propias de los contextos educativos	Caracterización educativa, social u cultural de los centros de práctica y la población involucrada en el problema seleccionado para el proyecto de investigación

Eje epistemológico		
Articula diferentes conocimientos educativos, pedagógicos e investigativos para la caracterización de los centros de práctica como instituciones educativas que tienen su propia identidad, misión, visión, enfoque y estrategias didácticas para responder a las necesidades educativas de la comunidad y, para la solución de problemas de convivencia escolar desde el proyecto Aulas semilleros de paz.		
Enseñar	Formar	Evaluar
Fundamentación epistemológica y metodología para la elaboración del proyecto de investigación	Conocer el contexto y las realidades básicas del desempeño docente para consolidar su identidad profesional en lo académico, lo laboral y lo socio-cultural, desde el reconocimiento de problemas y las características de la elaboración de un proyecto de investigación	Aplicar sus conocimientos en la elaboración de un proyecto de investigación que responda a la atención de alguna problemática propia de los centros de práctica o sus comunidades.

PLAN DE CURSO – MESOCURRICULO

CURSO: DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO	SEMESTRE: III PEDAGÓGICO Y IV ACADÉMICO
Problema del curso: ¿Cómo propiciar ambientes de aprendizaje para diseñar un proyecto de investigación mediante el desarrollo de competencias investigativas (observar, indagar, registrar, interpretar, analizar, argumentar, proponer y escribir) a partir de la práctica pedagógica investigativa en contexto de PPI?	Competencia del curso: propiciar ambientes de aprendizaje para diseñar un proyecto de investigación mediante el desarrollo de competencias investigativas (observar, indagar, registrar, interpretar, analizar, argumentar, proponer y escribir) a partir de la práctica pedagógica investigativa en

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ESCUELA NORMAL SUPERIOR”
Licencia de funcionamiento: Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05
NIT: 900.009.397-4
Florencia Caquetá

				contexto de PPI
Competencia laboral:				
AMBITO	DESEMPEÑOS	APRENDIZAJES	ESTRATEGIA METODOLOGICA ACO	EVALUACION
ENSEÑAR: Promover aprendizajes sobre los fundamentos teóricos y conceptuales para la elaboración de un proyecto de investigación pedagógica FORMAR: Reflexionar en el valor de un maestro investigador desde las implicaciones de la elaboración de un proyecto de investigación pedagógica socio críticas EVALUAR: Poner en uso sus competencias investigativas en la elaboración del proyecto de investigación	Participa activa, crítica y con responsabilidad en las actividades de clase, escritura de relatorías y conclusiones del trabajo de la unidad. Presenta informes escritos (acordado/s en clase) de PPI Elabora, siguiendo la estructura asumida por el programa, un proyecto de investigación y lo presenta al CIP Diligencia instrumentos: Portafolio: presentación, conceptualización, planes de actividades, diarios de pedagógicos, informes de contextualización, evaluaciones de los diferentes aspectos, entre otros. Incorpora las	Conoce la fundamentación teórica del proyecto de investigación: Elementos y estructura del proyecto de investigación: Formulación del problema de investigación: ¿qué es plantear un problema de investigación?; Criterios para plantear un problema; Delimitación del tema de investigación Marco teórico de la investigación: Funciones; etapas en la elaboración del marco teórico: Objetivo general, objetivos específicos, antecedentes, fundamentación teórica, preguntas científicas o hipótesis Marco	Organización de grupos base conforme a criterios de heterogeneidad. - desarrollo de actividades siguiendo los momentos de: 1. Activación de conocimientos previos (taller de conocimientos previos), inducción, sensibilización; 2. Apropriación de la nueva información. (Asignación de tópicos para abordar las lecturas y desarrollar exposiciones y discusiones. Orientaciones para el desarrollo de actividades de exposición y discusión sobre las lecturas y distribución para el desarrollo de protocolos o relatorías (según acuerdo). Establecimiento de relaciones entre las diferentes formas de abordar la investigación educativa pedagógica resaltando los	Auto-evaluación: Formulación de acuerdos en grupos de base y metas de mejoramiento, evaluación y seguimiento a los procesos de aprendizaje y de PPI Registro reflexivo en portafolios y diarios pedagógicos. Reflexión crítica y propositiva sobre el desempeño personal en los procesos s propuestos para el curso COEVALUACION : Evaluación entre pares de los aprendizajes y de la participación en las actividades que integran lo pedagógico, lo académico y lo investigativo, propios de la lectura de la PPI de lectura de contexto de aula HETERO EVALUACION: Análisis de textos y

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ESCUELA NORMAL SUPERIOR”
Licencia de funcionamiento: Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05
NIT: 900.009.397-4
Florencia Caquetá

	<p>TICS para el mejoramiento del aprendizaje en la transmisión, procesamiento, comprensión y apropiación eficiente de la información</p>	<p>metodológico: contextualización, selección de métodos cualitativos y/o cuantitativos; población y muestra; instrumentos de recolección de la información (guías, entrevistas, cuestionarios, rejillas)</p> <p>Bibliografía</p> <p>Comprende los aspectos a tener en cuenta para la elaboración de la propuesta de intervención en respuesta al problema de investigación</p> <p>Aplica sus conocimientos en la elaboración de su portafolio pedagógico de PPI y de Investigación con todos sus componentes: presentación, biografía, información institucional, Procesos de PPI y de investigación, Planes de clases, diario pedagógico, entre otros.</p> <p>Material de apoyo de distintas áreas y actividades</p>	<p>relacionados la lectura de contexto. Aplicación de los conceptos y técnicas de investigación (observación, indagación, registro en diarios pedagógicos, descripción) en los espacios de PPI de observación desde la lectura de contexto.)</p> <p>Evaluación: meta cognición, en apoyo a los momentos y técnicas del ACO (plan de aula)</p> <p>- Presentación agendas y portafolios con fichas, diarios, textos de caracterización, planes de clase del Semillero aulas de paz, entre otras.</p> <p>- Verificación y evaluación de los contenidos conceptuales y los procedimentales</p>	<p>contextos mediante el pensamiento crítico, para elaboración los proyectos de investigación</p> <p>Valoración conjunta de los bancos de problemas, los informes de PPI y los proyectos de investigación.</p> <p>Uso de técnicas como: Cabezas juntas numeradas, galería de aprendizaje, gemelos/equipos pensantes</p>
--	--	--	--	---

		Usa las TIC como mediación pedagógica en el desarrollo del proyecto de investigación y la propuesta de intervención.		
--	--	--	--	--

MESOCURRÍCULO

DESARROLLO DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO DE PPI

I.- INFORMACIÓN GENERAL

DATOS DEL CURSO	
25. CURSO	<i>Desarrollo de la propuesta de investigación en contexto de PPI</i>
26. NÚCLEO	<i>Pedagogía</i>
27. DURACION	1 Semestre
28. SEMESTRE ACADEMICO	III Pedagógico y IV académico
29. FECHA DE INICIO: Enero 22 DE 2018	FECHA DE TERMINACION: Junio 27 DE 2018
30. DOCENTE:	
31. INTENSIDAD HORARIA	160 horas semestre - 8 semanales
32. CREDITOS ACADEMICOS	4

INTRODUCCIÓN

El curso *Desarrollo de la propuesta de investigación en contexto de PPI* en contexto se desarrolla con estudiantes de III semestre pedagógico y IV semestre académico con el propósito de orientar en el desarrollo del proyecto de investigación; es de resaltar que el curso se desarrolla en articulación con las orientaciones de maestros investigadores o maestros directores sugeridos por los grupos de investigación o asignados por el CIP en reunión del comité.

En concordancia con lo anterior el curso brinda, a los maestros en formación, orientaciones y apoyo en la consolidación de los aspectos del proyecto de investigación, en la elaboración de instrumentos para la recolección de información específica del problema y el grupo, a definir los aspectos del problema a atender y la opción pedagógica o contextual pertinente para organizar la propuesta de intervención, en el caso específico de proyecto de intervención transformativa, como posible solución al problema de investigación. De igual manera orienta a los estudiantes en el procesamiento de la información recolectada, mediante la aplicación de los distintos métodos y el apoyo del portafolio pedagógico y sus componentes.

En relación con la práctica pedagógica investigativa, el curso brinda orientación, organización y apoyo en los procesos de práctica de intervención en aula, de cada uno de los proyectos, en articulación con los procesos propios al desarrollo curricular del nivel y el grado en el cual se realiza el proyecto.

El curso Metodología de la investigación y práctica pedagógica investigativa (MIPPI) se orientan a la formación del perfil del normalista y se articula con los distintos cursos del semestre, para fortalecer el pensamiento reflexivo, crítico y creativo que le permita a los maestros en formación, identificar, caracterizar y resolver problemas y conflictos propios del proceso docente – educativo, en correspondencia con las metodologías de investigación, la pertinencia y la posibilidad de innovación en su atención.

De acuerdo con lo anterior, el curso MIPPI aporta al desarrollo de aptitudes y actitudes hacia la investigación de su realidad, la comprensión de los fundamentos sociológicos del PEI y la fundamentación filosófica de los criterios de eticidad, humanización, liberación y transformación pertinentes a un currículo crítico y socio cultural. Al tiempo que les permite reflexionar sobre la dimensión antropológica, pedagógica y epistemológica de la sociedad y de la educación misma, en particular, las características propias del contexto amazónico permeado por los recientes procesos de paz y las condiciones y características propias del posconflicto, con lo cual, los futuros maestros adquieren herramientas conceptuales y críticas para analizar las situaciones sociales asociadas al desarrollo del conocimiento y la ciencia; así como la evolución del concepto de ser humano y el sentido de la humanidad en la historia y las distintas escuelas del pensamiento. Igualmente, el curso permite la comprensión desde las categorías filosóficas de los conceptos y prácticas asociados al modelo constructivista, el enfoque socio cultural, el aprendizaje cooperativo y la teoría crítica de la educación

En cuanto al proceso metodológico el curso se orientan desde el desarrollo de un encuentro semanal en el PFC para realizar orientaciones generales sobre la planeación y desarrollo de la PPI en el contexto de aula, institucional o comunitario y los avances en el proceso de investigación, en respuesta al problema específico de cada grupo y a la organización de la información en el portafolio, de manera particular en los diarios pedagógicos y en los informes de avances. En este sentido, el curso aporta al desarrollo del pensamiento crítico en la solución de preguntas problemas, la elaboración de mapas conceptuales y la construcción de textos narrativos - descriptivos y argumentativos.

Respecto a los procesos de recolección, análisis, seguimiento y evaluación, el curso se apoya en la estrategias de Aprendizaje Cooperativo en articulación con los principios del enfoque socio cultural, a través de los cuales el estudiante puede generar interdependencia con el docente y constituir la zona de desarrollo próximo desde la confrontación de los conceptos filosóficos con las subjetividades respecto al entorno; y, sigue las del Sistema Institucional de Evaluación, sobre la evaluación por proceso desde sus tres formas: la auto evaluación, orientada desde el acuerdo pedagógico al logro reflexivo de las metas y competencias del curso, mediante el registro reflexivo en portafolios (con sus componentes: agendas, diarios pedagógicos, informes, entre otros) y, el desempeño personal en los talleres propuestos e intercambios en clase; y, la co evaluación, refiere a la planeación de diversos eventos que integren lo pedagógico, lo académico y lo investigativo, en los cuales participan los estudiantes como pares evaluadores la hetero- evaluación orientada al análisis conjunto entre estudiantes y maestros asesor y consejero respecto al análisis de textos y otros productos relacionados con el proceso del curso y en los que se evidencia el desarrollo del pensamiento crítico, la solución de preguntas problemas, la elaboración de mapas conceptuales y ensayos, entre otros;

Como resultado general los estudiantes presentan el proyecto de investigación con ajustes derivados del proceso de revisión y acompañamiento del director e informes parciales como avances del proceso de desarrollo del proyecto.

OBJETIVOS

Objetivo General

Consolidar el proyecto de investigación y formular una propuesta de intervención pedagógica o contextual como alternativa de solución al problema planteado

Objetivos Específicos

Consolidar el proyecto de investigación con apoyo del maestro director

Presentar el proyecto al maestro consejero y radicarlo en el CIP

Elaborar conjuntamente una propuesta de atención o solución al problema propuesto en el proyecto de investigación

Avanzar en la implementación de las acciones para atender al problema de investigación en el contexto específico en que se encuentra

Reflexionar sobre los logros y las dificultades que se presentan en el desarrollo de la investigación y la opción de intervención para la solución del problema

COMPETENCIAS

El estudiante desarrolla habilidades para:

Evalúa la coherencia interna de un proyecto de investigación y sustentar los avances del proceso de investigación

Establece la coherencia entre la caracterización de un problema de investigación, según su objeto de investigación, la fundamentación teórica del mismo y la metodología que permite darle desarrollo.

Reconoce los aspectos para mejorar en el proyecto y presentarlo al CIP

Comparte su proyecto en plenaria con el grupo del PFC y escuchar las sugerencias para corregirlo y acordar acciones para su desarrollo conjunto

Comparte el proyecto con el maestro consejero y establecer mecanismos de comunicación y trabajar cooperativamente con el maestro consejero, asesor y director para dar desarrollo del Proyecto de investigación

Organiza y ejecuta la propuesta de intervención (propuesta) en coordinación y apoyo con sus maestros asesor, director y consejero, de acuerdo con las fases o etapas de la investigación

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ESCUELA NORMAL SUPERIOR”
Licencia de funcionamiento: Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05
NIT: 900.009.397-4
Florencia Caquetá

CURSO: Desarrollo de la propuesta de investigación en contexto de aula		SEMESTRE: III Pedagógico y IV Académico		
¿Cómo desarrollar el proyecto de investigación en el campo específica de acuerdo con su objeto de estudio?		Establecer las condiciones para el desarrollo de su investigación en el campo específica de acuerdo con su objeto de estudio (preescolar, básica primaria, contexto)		
Competencia laboral:				
AMBITO	DESEMPEÑOS	APRENDIZAJES	ESTRATEGIA METODOLOGICA ACO	EVALUACION
ENSEÑAR: Promover aprendizajes sobre los fundamentos teóricos y conceptuales para la elaboración de un proyecto de investigación pedagógica	Evalúa críticamente su proyecto de investigación y el de sus compañeros Realiza las correcciones y ajustes a su proyecto atendiendo a las sugerencias	Evalúa la coherencia del proyecto de acuerdo con los elementos y la estructura del proyecto de investigación: problema, justificación, objetivos, referentes, metodología y bibliografía	Organización de grupos base conforme a criterios de heterogeneidad. - desarrollo de actividades siguiendo los momentos de: 1. Activación de conocimientos previos (taller de conocimientos previos), inducción, sensibilización; 2. Apropriación de la nueva información. (Asignación de tópicos para abordar las lecturas y desarrollar exposiciones y discusiones. Orientaciones para el desarrollo de actividades de exposición y discusión sobre las lecturas y distribución para el desarrollo de protocolos o relatorías (según acuerdo). Establecimiento de relaciones entre las diferentes formas de abordar la	Auto-evaluación: Formulación de acuerdos en grupos de investigación y de PPI intensivas: preescolar, primaria, ruralidad Registro reflexivo en portafolios y diarios pedagógicos. Reflexión crítica y propositiva sobre el desempeño personal en los procesos s propuestos para el curso COEVALUACION : Evaluación entre pares de los proyecto de investigación y los avances en el desarrollo de los mimos HETERO EVALUACION: Reflexión del proyecto de investigación Ajuste al proyecto de
FORMAR: Reflexionar en el valor de un maestro investigador desde las implicaciones de la elaboración de un proyecto de investigación pedagógica socio críticas	Presenta informes y sustenta informes de los avances en el desarrollo del proyecto de investigación Selecciona la opción pedagógica apropiada para el desarrollo de su propuesta de intervención o de solución al problema de investigación	Presenta su proyecto de investigación con apropiación de: Formulación del problema de investigación: tema, objeto de estudio, Objetivo general, objetivos específicos, marco de reeferencia: Fases o etapas: antecedentes, Marco metodológico: contextualización, métodos instrumentos de		
EVALUAR: Poner en uso sus competencias investigativas en la elaboración del proyecto de	Sistematiza el desarrollo de su propuesta de investigación con el uso adecuado			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ESCUELA NORMAL SUPERIOR”
Licencia de funcionamiento: Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05
NIT: 900.009.397-4
Florencia Caquetá

<p>investigación</p>	<p>del Portafolio pedagógico: presentación, conceptualización, planes de actividades, diarios de pedagógicos, informes de contextualización, evaluaciones de los diferentes aspectos, entre otros.</p> <p>Incorpora las TICS para desarrollo y sistematización de su proceso de investigación en correspondencia con su fase de desarrollo</p>	<p>recolección de la información (guías, entrevistas, cuestionarios, rejillas)</p> <p>Bibliografía</p> <p>Reconoce las distintas opciones pedagógicas y formula su propuesta de intervención mediante el uso adecuado y reflexivo del portafolio pedagógico de PPI y de Investigación con todos sus componentes: presentación, biografía, información institucional, Procesos de PPI y de investigación, Planes de clases, diario pedagógico, entre otros. Material de apoyo de distintas áreas y actividades.</p>	<p>investigación educativa y pedagógica resaltando los aspectos relacionados la lectura de contexto. Aplicación de los conceptos y técnicas de investigación (observación, indagación, registro en diarios pedagógicos, descripción) en los espacios de PPI de observación desde la lectura de contexto.)</p> <p>Evaluación: meta cognición, en apoyo a los momentos y técnicas del ACO (plan de aula)</p> <p>- Presentación agendas y portafolios con fichas, diarios, textos de caracterización, planes de clase del Semillero aulas de paz, entre otras.</p> <p>- Verificación y evaluación de los contenidos conceptuales y los procedimentales</p>	<p>investigación</p> <p>Avances en el desarrollo de la investigación de acuerdo con sus fases de desarrollo</p> <p>Uso de las TICs como mediación para la sistematización y el desarrollo de las actividades del proyecto de investigación</p>
----------------------	--	--	---	--

**MESOCURRÍCULO
INFOMRE DE INVESTIGACIÓN**

I.- INFORMACIÓN GENERAL

DATOS DEL CURSO	
33. CURSO	<i>Informe de Investigación</i>
34. NÚCLEO	<i>Pedagogía</i>
35. DURACION	1 Semestre
36. SEMESTRE ACADEMICO	IV Pedagógico y V académico
37. FECHA DE INICIO: Enero 22 DE 2018	FECHA DE TERMINACION: Junio 27 DE 2018
38. DOCENTE:	
39. INTENSIDAD HORARIA	160 horas semestre – 26 semanales
40. CREDITOS ACADEMICOS	4

INTRODUCCIÓN

El curso *Informe de investigación* se desarrolla con estudiantes de IV semestre pedagógico y V semestre académico con el propósito de orientar Desarrollar de actividades para la finalización del proceso de investigación, la sistematización de la información y escritura de un informe de resultados. Este curso, al igual que los anteriores, se desarrolla en articulación con las orientaciones de maestros: investigadores y/o directores y los maestros consejeros.

En concordancia con lo anterior el curso brinda, a los maestros en formación, orientaciones y apoyo en el desarrollo de las acciones propuestas para cada una de las fases de la investigación, para la recolección, organización y sistematización de la investigación, de modo que se puedan obtener los resultados esperados en la solución del problema de investigación y, por tanto, el logro de los objetivos de la misma.

En relación con la práctica pedagógica investigativa, el curso ofrece acompañamiento en el desarrollo de las actividades en campo aplicado, en el nivel de preescolar, el ciclo de básica primaria o en contextos alternas a la escuela procesos propios al desarrollo curricular del nivel y el grado en el cual se realiza el proyecto.

En correspondencia con lo anterior el curso se orienta a la formación del perfil del normalista, en su intención de formar un maestro investigador reflexivo, crítico y creativo, capaz de reflexionar sobre las problemáticas propias de práctica pedagógica y pensar en alternativas innovadoras como posibles soluciones a los mismos. De modo que el curso facilita la reflexión sobre la importancia de la investigación como proceso organizado y sistemático que permite reconocer los procesos propios de su realidad, para comprenderlos y atenderlos de manera planificada y sistemática, en correspondencia con los fundamentos sociológicos del PEI y la fundamentación filosófica de los criterios de eticidad, humanización, liberación y transformación pertinentes a un currículo crítico y socio cultural. Al tiempo que les permite reflexionar sobre la dimensión antropológica, pedagógica y epistemológica de la sociedad y de la educación misma, en particular, las características propias del contexto amazónico

permeado por los recientes procesos de paz y las condiciones y características propias del posconflicto, con lo cual, los futuros maestros adquieren herramientas conceptuales y críticas para analizar las situaciones sociales asociadas al desarrollo del conocimiento y la ciencia; así como la evolución del concepto de ser humano y el sentido de la humanidad en la historia y las distintas escuelas del pensamiento. Igualmente, el curso permite la comprensión desde las categorías filosóficas de los conceptos y prácticas asociados al modelo constructivista, el enfoque socio cultural, el aprendizaje cooperativo y la teoría crítica de la educación

En cuanto al proceso metodológico el curso se orientan desde el desarrollo de un encuentro semanal en el PFC para realizar orientaciones generales sobre la planeación y desarrollo de la PPI en el contexto de aula y los avances en el proceso de intervención orientados en respuesta al problema específico de cada problema; al igual que al tratamiento de los datos y a la sistematización de los procesos, de acuerdo con las fases y acciones proyectadas.

Respecto a los procesos de recolección, análisis, seguimiento y evaluación, el curso se apoya en la estrategias de Aprendizaje Cooperativo en articulación con los principios del enfoque socio cultural, a través de los cuales el estudiante puede generar interdependencia con el docente y constituir la zona de desarrollo próximo desde la confrontación de los conceptos filosóficos con las subjetividades respecto al entorno; y, sigue las del Sistema Institucional de Evaluación, sobre la evaluación por proceso desde sus tres formas: la auto evaluación, orientada desde el acuerdo pedagógico al logro reflexivo de las metas y competencias del curso, mediante el registro reflexivo en portafolios (con sus componentes: agendas, diarios pedagógicos, informes, entre otros) y, el desempeño personal en los talleres propuestos e intercambios en clase; y, la co evaluación, refiere a la planeación de diversos eventos que integren lo pedagógico, lo académico y lo investigativo, en los cuales participan los estudiantes como pares evaluadores la hetero- evaluación orientada al análisis conjunto entre estudiantes y maestros asesor y consejero respecto al análisis de textos y otros productos relacionados con el proceso del curso y en los que se evidencia el desarrollo del pensamiento crítico, la solución de preguntas problemas, la elaboración de mapas conceptuales y ensayos, entre otros;

Como resultado general los estudiantes presentan el informe final de investigación con copia de la propuesta de intervención (para el caso de investigaciones transformativas con intervención en aula) al CIP, mediante oficio firmado por el director del trabajo y los sustentan públicamente, luego de ser evaluado por los jurados de investigación (su maestro consejero y un maestro con el perfil del tema de investigación) y ajustado de acuerdo con las sugerencias de los mismos

OBJETIVOS

Objetivo General:

Desarrollar actividades de sistematización de la información y escritura de un informe de resultados.

Objetivos Específicos

Desarrollar las actividades y/o estrategias de la propuesta de intervención

Describir de manera sistematizada las actividades que dan desarrollo a la intervención

Elaborar y aplicar instrumentos para la evaluación del impacto en el logro de los objetivos de la investigación

Organizar e interpretar la información recolectada a partir de la implementación de instrumentos los datos para

Escribir el informe de investigación según las etapas, características y condiciones de la estructura propuesta por el CIP

Reflexionar sobre los logros y las dificultades que se presentan en el desarrollo de la investigación y la opción de intervención para la solución del problema

Presentar el informe al CIP para seguir el proceso de evaluación y sustentación

COMPETENCIAS

El estudiante:

Desarrolla habilidades para:

Planear e implementar las actividades y/o estrategias de la propuesta de intervención

Realizar la descripción y sistematización de las actividades que dan desarrollo a la intervención

Utilizar instrumentos para la evaluación del impacto en el logro de los objetivos de la investigación

Escribir textos científicos que den cuenta del desarrollo general de la propuesta de investigación en correspondencia con su nivel de formación

Reflexionar sobre los logros y las dificultades que se presentan en el desarrollo de la investigación y la opción de intervención para la solución del problema

PLAN DE CURSO – MESOCURRÍCULO

CURSO: INFOEME DE INVESTIGACIÓN			SEMESTRE: IV Pedagógico y V Académico	
¿Cómo sistematizar y sustentar el informe de investigación?			Sistematizar y sustentar el informe de investigación	
AMBITO	DESEMPEÑOS	APRENDIZAJES	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	EVALUACION
ENSEÑAR: Aprender los elementos para la elaboración	Planea e implementa actividades y/o	Aplica los conocimientos, capacidades y habilidades en la	Organización de grupos de investigación de acuerdo con las	Auto-evaluación: Revisión crítica de los avances en el

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ESCUELA NORMAL SUPERIOR”
Licencia de funcionamiento: Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05
NIT: 900.009.397-4
Florencia Caquetá

<p>de un informe de investigación desde cada una de sus fases y momentos</p> <p>FORMAR: Reflexionar en el valor de un maestro investigador desde la sistematización, escritura, corrección y sustentación de su informe de investigación pedagógica socio críticas</p> <p>EVALUAR: Dar cuenta del desarrollo de su propuesta de investigación en sustentación pública</p>	<p>estrategias de la propuesta de intervención.</p> <p>Describe sistematización de las actividades de su propuesta de intervención</p> <p>Diseña y aplica instrumentos para la valoración del impacto en el logro de los objetivos de la investigación</p> <p>Escribe textos científicos que den cuenta del desarrollo general de la propuesta de investigación en correspondencia con su nivel de formación</p> <p>Reflexiona sobre los logros y las dificultades que se presentan en el desarrollo de la</p>	<p>elaboración, ejecución y evaluación de actividades que permitan solucionar el problema planteado en el proyecto y alcanzar el objetivo:</p> <p>Comprende y elige la opción investigativa o didáctica para dar solución a su problema de investigación; analiza y sistematiza la información recolectada en el proceso para presentar los resultados de cada una de las fases de la investigación; asume críticamente la escritura del informe de investigación, teniendo en cuenta la información recolectada a partir de los métodos, las técnicas y los instrumentos }</p> <p>Revisa y corrige autónomamente su informe de investigación</p> <p>Respeto y asume con criterio ético y crítico las sugerencias de los</p>	<p>normas del CIP</p> <p>- desarrollo de actividades propuestas grupales y presentación de avances de investigación en plenaria con los compañeros y asesores</p> <p>Establecimiento de relaciones entre las diferentes formas de abordar la investigación educativa y pedagógica resaltando las fortalezas y las dificultades de su propio trabajo y del de los compañeros,</p> <p>Recolección, organización y procesamiento de la información con miras a la elaboración del informe final</p> <p>- Presentación de productos parciales del desarrollo de cada una de las fases y tareas del proyecto</p> <p>- Presentación y sustentación de avances periódicos de acuerdo con el desarrollo de su proceso de investigación</p>	<p>desarrollo del trabajo</p> <p>Registro reflexivo en portafolios y diarios pedagógicos del desarrollo del proyecto</p> <p>Revisión crítica y reflexiva sobre las sugerencias de los evaluadores del trabajo de investigación</p> <p>COEVALUACION : Evaluación entre pares de los avances y presentaciones parciales del proyecto de investigación y del compromiso de los integrantes de los grupos en el desarrollo del mismo</p> <p>HETERO EVALUACION: Reflexión sobre el desarrollo de avances y del informe final del proyecto de investigación</p> <p>Sugerencias y recomendaciones para mejorar la presentación y el contenido del informe de</p> <p>Valoración del desarrollo de la propuesta de</p>
---	--	--	--	---

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ESCUELA NORMAL SUPERIOR”
Licencia de funcionamiento: Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05
NIT: 900.009.397-4
Florencia Caquetá

	investigación y la opción de intervención para la solución del problema Incorpora las TICS en la sistematización, escritura y presentación de su informe de investigación	jurados evaluadores de su informe de investigación Usa distintas herramientas TIC para la elaboración de su informe y de la presentación para la sustentación del proceso Presenta el informe, la propuesta (cuando la hay) en forma impresa y digital al CIP		investigación de acuerdo a la guía sugerida por el CIP Uso de las TICs en el desarrollo de la presentación del proceso y los resultados del proyecto de investigación
--	--	---	--	--

MESOCURRÍCULO
PRÁCTICA PEDAGÓGICA INTENSIVA EN EL NIVEL DE PREESCOLAR (Y PRIMERA INFANCIA)

I.- INFORMACIÓN GENERAL

DATOS DEL CURSO	
41. CURSO	<i>PPI Preescolar</i>
42. NÚCLEO	<i>Pedagogía</i>
43. DURACION	1 Semestre
44. SEMESTRE ACADEMICO	IV Pedagógico y V académico
45. FECHA DE INICIO: Enero 22 DE 2018	FECHA DE TERMINACION: Junio 27 DE 2018
46. DOCENTE:	
47. INTENSIDAD HORARIA	120 horas semestre –6 semanales
48. CREDITOS ACADEMICOS	3

INTRODUCCIÓN

La formación inicial de maestros, en la Normal Superior de Florencia busca responder al encargo social de formar maestros idóneos para asumir los procesos educativos en el nivel de preescolar (se intenta incluir la primera infancia) y la básica, ciclo de primaria, en el contexto amazónico.

En correspondencia con lo anterior, el currículo del Programa de Formación Complementaria (PFC), se organiza en cursos correspondientes a cinco núcleos del saber, uno de ellos, es el Núcleo de pedagogía, el cual, en articulación con la investigación se convierten en el eje central de la formación desde el primer semestre hasta el último semestre de los estudiantes que aspiran ejercer la profesión docente.

Como parte del núcleo de pedagogía se asumen los cursos de Investigación y Práctica Pedagógica Investigativa (PPI) y tres prácticas finales, denominadas PPI intensivas, porque se realizan de manera amplia durante el último semestre de formación en el PFC.

la Práctica Pedagógica Investigativa (PPI), en la ENSF, se concibe como un espacio que busca, por una parte, ofrecer las bases epistemológicas, teóricas, metodológicas y prácticas para que los estudiantes del PFC reconozcan la importancia y los retos de la profesión docente y se acerquen a las realidades de los diferentes contextos sociales y educativos (rural, urbano y urbano marginal); y, de otra parte, como el campo aplicado donde los maestros en formación dan cuenta del conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes (saber-saber, saber- hacer,-saber ser) adquiridos durante su formación, en situaciones concretas de enseñanza y aprendizaje (Manual de PPI, 2012).

La PPI ofrece la oportunidad para que los maestros en formación, puedan poner en práctica, de forma articulada, el conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes adquiridos de manera progresiva durante el proceso de formación de los normalistas superiores, articulando en cada uno de sus momentos, los aspectos teóricos y los aspectos prácticos de la formación, en situaciones concretas de enseñanza y aprendizaje; proceso que se apoya en los fundamentos del modelo Mediacional Constructivista con Enfoque Sociocultural y la estrategia de aprendizaje cooperativo (ACO)

De esta forma, la ENSF aporta a la formación de un maestro integral, innovador, creativo, crítico, reflexivo que busque transformar la realidad pedagógica en el aula y responder a las necesidades educativas del contexto urbano, urbano marginal y rural, que conlleve al cambio en la concepción del proceso educativo desde los conocimientos, procedimientos y actitudes, en articulación con la pedagogía y la investigación.

JUSTIFICACIÓN

La PPI es la de preescolar se justifica por distintas razones, una de ella es que responde a la política de nacional e internacional de formas maestros idóneos, capaces de asumir con responsabilidad los retos educativos, sociales y políticos propios de una época marcada por la comunicación y, para el caso particular, de una región marcada por la violencia, en una ambiente de cambio y transformación en el periodo denominado “de pos-posconflicto”.

En correspondencia con lo anterior, la PPI de preescolar ofrece espacios para que los maestros en formación apliquen en contexto, los aprendizajes, habilidades y capacidades de innovación para asumir la enseñanza de la primera infancia y el preescolar, desde el enfoque sociocultural asumido por la institución; de modo que los maestros contribuyen a forjar el cambio social, educativo y cultural. Para ello, los maestros asumen la práctica como un ejercicio investigativo, reflexivo que les permiten conocer a sus estudiantes, sus comunidades, sus necesidades e intereses, reconocimiento las problemáticas educativas para, desde su actuar en contexto, proponer, desarrollar, evaluar alternativas de solución y, reflexionar sobre su rol como futuros docentes. En este sentido, en tanto los maestros en formación desarrollan su PPI, adquieren y/o fortalecen sus competencias, lo que les permite empoderarse de los valores sociales, epistemológicos, investigativas, comunicativas y políticas vigentes con miras a contribuir a su transformación personal y social.

La PPI de preescolar responde a la necesidad de mejorar calidad educativa en la primera infancia, y el preescolar, por ello, los estudiantes del PFC son acompañados por maestros asesores que los orientan en el desarrollo de acciones relacionadas con la formulación de estrategias orientadas a la atención y protección a los niños menores de 7 años, en correspondencia con la perspectiva la Constitución Política (1991) y la Ley General de Educación (115 de 1994) sobre la importancia de la formación inicial como una manera de educar integralmente, de visibilizar esta etapa del desarrollo humano, como un periodo de la vida decisivo para el adelanto del ser, Y por consiguiente la necesidad de preparación de maestros o

agentes educativos capacitados idóneamente para atender esta población. (Quintero, Ramírez, Gallego y Jaramillo, 2016).

La educación inicial se asume como proceso pedagógico intencionado, planeado y estructurado, que propone oportunidades, situaciones y ambientes para promover el desarrollo de los niños y las niñas, de acuerdo con sus circunstancias, condiciones y posibilidades, en consideración a que los niños, durante su desarrollo disponen de capacidades diversas y de un acervo de habilidades, construcciones y conocimientos con las que se relacionan y comprenden el mundo; es así como aprenden en la interacción consigo mismos, con los demás y con el medio que los rodea. Por eso las maestras asumen el compromiso de conocerlos desde quiénes son y qué capacidades poseen, han desarrollado y pueden desarrollar, para que las acciones pedagógicas tengan una intención (MEN, 2014a, p.43).

La educación preescolar se fundamenta en un currículo basado en la experiencia, el cual se define como una forma de interacción entre las niñas, los niños, las familias y las maestras, cuyo énfasis es la acción de cada uno, relacionada directamente con su contexto socio cultural y natural (Dewey, 1970). El currículo basado en la experiencia encuentra sentido en lo que hacen los niños y las niñas, en lo que exploran, indagan, en sus deseos, preguntas, en sus propias maneras de comunicarse, en su sensibilidad, más que a los contenidos temáticos. Respeta los tiempos de la infancia, tal como lo propone Hoyuelos (2008):

La construcción del saber de las maestras de primera infancia surge de la relación entre la práctica, la reflexión y el bagaje, donde la práctica se configura en la cotidianidad, la reflexión en el proceso de diálogo sobre dicha cotidianidad y el bagaje que recoge la formación, el saber acumulado por la profesión y la historia de cada maestra (DeTezanos, 2007, p.14). La reflexión y la práctica es posible impregnar de sentido todos los actos cotidianos que se dan en los diversos escenarios de la educación inicial y preescolar, porque es justo allí en donde se abren las oportunidades para transformar y enriquecer las experiencias de las niñas, los niños y sus familias.

Por otra parte, se asume que el aprendizaje es un proceso de descubrimiento y en construcción permanente, en el que los saberes previos sirven de plataforma para explorar, construir otras ideas, conocimientos, relaciones y experiencias. Por ende, es un proceso activo que se deriva de las interacciones sociales y culturales de los niños y las niñas, y que promueve el desarrollo hacia formas de autonomía, participación y creatividad más complejas.

Vygotsky afirma que el aprendizaje “[...] hace nacer, estimula y activa en el niño un grupo de procesos internos de desarrollo dentro del marco de las interrelaciones con otros” (, 1982, p.115). El desarrollo alcanzado por los niños y las niñas se convierte en el punto de partida del aprendizaje, sin limitarlo ni determinarlo, y así mismo el aprendizaje promueve el desarrollo y se convierte en el detonante que permite su acontecer.

En este contexto, el proceso de aprendizaje de los niños y las niñas potencia el desarrollo, al provocar transformaciones o “saltos revolucionarios” (Vygotsky, 1979, citado en Wertsch, 1985) en sus formas de ser, actuar y relacionarse con el mundo, en su manera de participar cada vez con mayor autonomía y creatividad, al sentirse motivados, involucrados y conectados con aquello que aprenden, lo que les lleva a ampliar las capacidades de interacción y participación en la comunidad. La práctica se desarrolla mediante la actividad conjunta entre niños, maestro, familia y entorno, a partir de interacciones que se construyen en espacios de aprendizaje y socialización progresiva de significados compartidos en torno a la cultura, al mundo y a la realidad de la que hacen parte. De igual forma, los ambientes se ajustan con apoyos y recursos para facilitar la interacción creando, transformando y modificando lo que conocen, piensan, sienten y viven (Coll, Colomina, Onrubia y Rochera, 1993). Las interacciones se asumen como relaciones bidireccionales que permitan a los maestros en formación percibir y escuchar a los niños, intenciones, emociones y sentires, en la búsqueda de su bienestar, a través de la construcción de vínculos afectivos y la disposición de ambientes, espacios y tiempos de exploración, juego y expresión. Esta

forma de relacionarse se vive a partir de tres acciones que confluyen en la cotidianidad: cuidar, acompañar y provocar.

Las dimensiones y las actividades rectoras son los fundamentos que permitirán conducir a los niños y niñas a expresarse a través del arte, el juego, la exploración y la literatura toda vez que van desarrollando y fortaleciendo sus dimensiones.

El proceso de PPI de preescolar se evalúa desde la participación de todos los actores involucrados en el proceso educativo: el maestro en formación como auto-evaluador y meta-evaluador de su propio proceso de aprendizaje y niveles de competencia asimilados, sus pares como co-evaluadores, garantes del desempeño y compromiso social del maestro en formación en su PPI y, los maestros consejero y asesor como hetero-evaluadores, desde su experiencia y conocimiento sobre la enseñanza y competencia profesional con una visión crítica e incluyente, respetando las individualidades y capacidades en relación con el modelo mediacional constructivista de tendencia Vigotskyana.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Vincular al maestro en formación a una institución educativa (centros de práctica) para el desarrollo de prácticas pedagógicas o actividades de docencia directa en el nivel de preescolar o en la primera infancia

Objetivos Específicos

Objetivos específicos:

Acompañar los procesos de aula en sus diferentes fases desde la observación, la planeación de la actividad de aula, la realización de la clase y evaluación de los procesos.

Planeación conjunta de las actividades de aula implicadas en el proceso de práctica, a la luz del curso: fundamentos y estrategias para la atención del nivel de preescolar y, los cursos de formación pedagógica e investigativa

Orientación de clase en contexto real (desarrollo de una unidad temática, una secuencia didáctica, un conjunto de acciones, proyecto de aula, etc)

Conocimiento de funciones administrativas, disciplinarias, académicas y normativas internas de la institución escolar

Evaluación y reflexión conjunta del desarrollo de la PPI

Elaboración informe de actividades desarrolladas

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA PPI

La PPI de preescolar se desarrolla en correspondencia con los tres momentos de la actividad humana, de la siguiente forma:

Etapa I: PLANEACIÓN

Esta etapa se inicia con la selección del centro de práctica (incluidos CDI) en la que el estudiante ha realizado, en los semestres anteriores, procesos de observación participante de lectura de contexto;

posteriormente el maestro en formación se presenta al centro y a la maestra consejera, mediante un oficio dirigido por las maestras asesoras, en el cual se explica el tipo de práctica, los objetivos y las funciones y responsabilidades del maestro en formación. En el encuentro de presentación el maestro en formación debe concretar acuerdos básicos con su maestra consejera para el desarrollo de la PPI.

Elaborar un cronograma del trabajo y de todas las actividades propuestas inicialmente en el acuerdo con sus maestro(a) consejero(as) y asesore(as) para el desarrollo de la PPI de preescolar (y primera infancia).

Etapa II EJECUCIÓN

En esta etapa se desarrolla la PPI, en un periodo comprendido entre cuatro semanas, los maestros en formación asumen el rol de maestros en todas sus dimensiones y compromisos para darle desarrollo a la propuesta curricular, que la maestra consejera y la institución vienen desarrollando en el periodo académico, con los estudiantes de la región; de acuerdo con Manual de Práctica Pedagógica, en esta PPI, maestros en formación desarrollan las siguientes acciones:

- Planear y desarrollar acciones conjuntas con su maestro(a) consejero(a) y con la comunidad educativa para orientar procesos como: recibimiento y entrega de los niños, llamado a lista, organización de la clase, materiales y recursos necesarios para su desarrollo, orientaciones de clases, reuniones de padres de familia, izadas de bandera, desarrollo de proyectos institucionales, apoyo a estudiantes atención a padres de familia cuando se requiera y demás actividades propias de la práctica pedagógica.
- Caracterizar el Centro de práctica de preescolar y el grupo con el cual desarrolla su PPI, material del cual debe quedar copia en el grupo como aporte al acompañamiento del proceso de titularidad.
- Elaborar una propuesta de intervención corta para atender la enseñanza y la formación de los niños de preescolar en el periodo correspondiente. Los estudiantes pueden planear clases independientes o, preferiblemente desarrollar una secuencia de clases o un proyecto de aula en acuerdo con su maestro(a) consejera.
- Elaborar su portafolio de práctica teniendo en cuenta todos sus componentes (Ver Manual de PPI), en el que dé cuenta del proceso de desarrollo de la PPI y de manera especial de la reflexión diaria y final de su experiencia de práctica en el nivel de preescolar: Aprendizajes, dificultades, fortalezas, importancia y características del rol del maestro de preescolar.

Etapa III. EVALUACIÓN

- Esta etapa se elabora el informe final y se presentan, los resultados del proceso de la práctica pedagógica investigativa en preescolar y se socializa la experiencia con sus compañeros de semestre y otros actores (voluntarios) de la comunidad educativa.

EVALUACION DE LA PPI

El desarrollo de la PPI, su acompañamiento y evaluación se orienta desde el uso de herramientas e instrumentos que permiten reflexionar continuamente sobre las acciones que desarrolla el Maestro en Formación, y a la vez reflexionar sobre las necesidades de los estudiantes, del contexto y sus propias dificultades para generar nuevas alternativas de solución a las mismas. Es decir que estos instrumentos le permiten al MF orientar, evaluar y valorar su desempeño como maestro del nivel de preescolar y la primera infancia. Entre estos instrumentos tenemos:

El portafolio pedagógico: según Miguel Ángel López Carrasco, es un sistema de recopilación de evidencias de la generación de nuevos aprendizajes o saberes entre profesores y alumnos en diferentes contextos educativos. Las funciones del portafolio son: almacenamiento de trabajos, evaluación de contenidos, proceso de interacción entre el autor y otras personas, y reflexión sobre el proceso de aprendizaje. El portafolio pedagógico es un espacio donde el docente puede sistematizar las acciones, experiencias y momentos de reflexión desarrolladas a lo largo del proceso.

En concordancia con lo anterior, la ENSF asume el portafolio pedagógico como un instrumento que le permite orientar, al maestro en formación, en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, en el cual, desde una perspectiva holística puede establecer metas claras sobre el compromiso social que adquiere al intervenir en la formación del grupo de estudiantes mediante la PPI. Además, el uso del portafolio pedagógico se fundamenta en la teoría del aprendizaje Histórico-Cultural, resaltando la importancia de los procesos de interacción social que se dan durante el aprendizaje en los contextos donde se desarrolla, pues, la acción mediada implica una dialéctica entre los instrumentos mediadores proporcionados por escenarios de aprendizaje y el uso contextualizado y único de esos instrumentos en acciones concretas y particulares de los individuos, así, se reconoce el papel activo del individuo en cuanto es él quien elige y transforma estos instrumentos culturales y educativos Vygostky y Wertsch (1994).

El portafolio del MF sigue una estructura básica de cualquier informe escrito: presentación del MF, presentación institucional, presentación de la práctica, tipo de práctica, centro de práctica (caracterización institucional y del grupo de PPI), plan de área (del periodo de práctica), desarrollo, evaluación de la PPI, evidencias y materiales recursos de apoyo.

El Preparador de clase: es el instrumento pedagógico en donde el maestro en formación prepara las actividades académicas sugeridas por el maestro orientador teniendo en cuenta las pautas conocidas desde teoría del aprendizaje, la estrategia ACO y la guía de plan propuesta por la institución.

El Diario pedagógico es el instrumento metodológico que registra, enriquece y evidencia el proceso de formación y acompañamiento de la PPI, posibilitando la reflexión constante, la auto - evaluación, co-evaluación y hetero-evaluación; es diligenciado por el maestro en formación y orientado por los maestros asesores y consejeros quienes formulan sugerencias, recomendaciones y dan una nota numérica al terminar cada unidad de práctica. Además, el diario pedagógico promueve el desarrollo de la actitud crítica sobre las acciones que emprende en función de su desarrollo individual y social como miembro de una comunidad educativa.

En este sentido, el portafolio pedagógico, para el PFC se asume como estrategia metodológico que permite desarrollar o facilitar los siguientes objetivos generales entre otros:

1. Evaluar tanto el proceso como el producto
2. Motivar al alumnado a reflexionar sobre su propio aprendizaje participando en el proceso de evaluación
3. Desarrollar destrezas colaborativas entre el alumnado.
4. Promover la capacidad de resolución de problemas.
5. Estructurar las tareas de aprendizaje (establecer lo que es obligatorio y lo que es optativo)

La evaluación del portafolio pedagógico se desarrolla teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La identificación clara y detallada de la persona que realiza el portafolio, de sus componentes y de las actividades desarrolladas, que evidencie apropiación de las temáticas trabajadas.
- Contiene toda la información requerida, organizada de acuerdo con la estructura sugerida.
- Redacción escrita clara, comprensiva y con cierto gusto literario en correspondencia con su nivel de formación

- Equilibrio entre la información procedente de fuentes externas, del profesor (incluida la revisión) y la personal que corresponda a la temática, las reflexiones que se orienten al mejoramiento de la formación personal, académica, disciplinar, pedagógica y profesional.
- La capacidad de organizar e integrar las actividades de forma que quede claro, para el profesor orientador, el proceso educativo seguido por el maestro en formación.
- Implicación, participación y compromisos que se demuestra con la asistencia y participación en clase, realización de tareas complementarias, asistencia a tutorías, entre otras.
- Denotar procesos de reflexión y metacognición individuales y colectivos que evidencien el análisis del conocimiento que se tiene del propio conocimiento y de las estrategias que utiliza para aprender.

Cada uno de los componentes del portafolio como espacio de reflexión de la PPI tiene una rejilla de evaluación elaborada, revisada y ajustada de acuerdo con las necesidades derivadas de la PP. (Anexos instrumentos).

MESOCURRÍCULO PRÁCTICA PEDAGÓGICA INTENSIVA EN RURALIDAD (MODELOS FLEXIBLES)

I.- INFORMACIÓN GENERAL

DATOS DEL CURSO	
49. CURSO	<i>PPI rural</i>
50. NÚCLEO	<u><i>Pedagogía</i></u>
51. DURACION	1 Semestre
52. SEMESTRE ACADEMICO	IV Pedagógico y V académico
53. FECHA DE INICIO: Enero 22 DE 2018	FECHA DE TERMINACION: Junio 27 DE 2018
54. DOCENTE:	
55. INTENSIDAD HORARIA	120 horas semestre –6 semanales
56. CREDITOS ACADEMICOS	3

INTRODUCCIÓN

La formación inicial de maestros, en la Normal Superior de Florencia busca responder al encargo social de formar maestros idóneos para asumir los procesos educativos en el nivel de preescolar (se intenta incluir la primera infancia) y la básica, ciclo de primaria, en el contexto amazónico.

En correspondencia con lo anterior, el currículo del Programa de Formación Complementaria (PFC), se organiza en cursos correspondientes a cinco núcleos del saber, uno de ellos, es el Núcleo de pedagogía, el cual, en articulación con la investigación se convierten en el eje central de la formación desde el primer semestre hasta el último semestre de los estudiantes que aspiran ejercer la profesión docente. Como parte del núcleo de pedagogía se asumen los cursos de Investigación y Práctica Pedagógica Investigativa (PPI) y tres prácticas finales, denominadas PPI intensivas, porque se realizan de manera amplia durante el último semestre de formación en el PFC.

la Práctica Pedagógica Investigativa (PPI), en la ENSF, se concibe como un espacio que busca, por una parte, ofrecer las bases epistemológicas, teóricas, metodológicas y prácticas para que los estudiantes del PFC reconozcan la importancia y los retos de la profesión docente y se acerquen a las realidades de los diferentes contextos sociales y educativos (rural, urbano y urbano marginal); y, de otra parte, como el

campo aplicado donde los maestros en formación dan cuenta del conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes (saber-saber, saber- hacer,-saber ser) adquiridos durante su formación, en situaciones concretas de enseñanza y aprendizaje (Manual de PPI, 2012).

La PPI ofrece la oportunidad para que los maestros en formación, puedan poner en práctica, de forma articulada, el conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes adquiridos de manera progresiva durante el proceso de formación de los normalistas superiores, articulando en cada uno de sus momentos, los aspectos teóricos y los aspectos prácticos de la formación, en situaciones concretas de enseñanza y aprendizaje; proceso que se apoya en los fundamentos del modelo Mediacional Constructivista con Enfoque Sociocultural.

De esta forma, la ENSF aporta a la formación de un maestro integral, innovador, creativo, crítico, reflexivo que busque transformar la realidad pedagógica en el aula y responder a las necesidades educativas del contexto urbano, urbano marginal y rural, que conlleve al cambio en la concepción del proceso educativo desde los conocimientos, procedimientos y actitudes, en articulación con la pedagogía y la investigación.

JUSTIFICACIÓN

La PPI es la rural se justifica por distintas razones, una de ella es que responde a la política de nacional e internacional de formas maestros idóneos, capaces de asumir con responsabilidad los retos educativos, sociales y políticos propios de una época marcada por la comunicación y, para el caso particular, de una región marcada por la violencia, en una ambiente de cambio y transformación en el periodo denominado “de pos-posconflicto”.

En correspondencia con lo anterior, la PPI de rural ofrece espacios para que los maestros en formación apliquen contexto diversos, los aprendizajes, habilidades y capacidades de innovación para asumir la atención educativa y formativa de diversas poblaciones (campesina, urbano marginal, discapacidad, extra edad, etc), desde el enfoque sociocultural asumido por la institución; de modo que los maestros contribuyen a forjar el cambio social, educativo y cultural. Para ello, los maestros asumen la práctica como un ejercicio investigativo, reflexivo que les permiten conocer a sus estudiantes, sus comunidades, sus necesidades e intereses, reconocimiento las problemáticas educativas para, desde su actuar en contexto, proponer, desarrollar, evaluar alternativas de solución y, reflexionar sobre su rol como futuros docentes. En este sentido, en tanto los maestros en formación desarrollan su práctica su adquieren y/o fortalecen sus competencias, lo que les permite empoderarse de los valores sociales, epistemológicas, investigativas, comunicativas y políticas vigentes con miras a contribuir a su transformación personal y social.

La PPI rural y de modelos flexibles se justifica en la medida que nuestro departamento y nuestra región cuenta con un gran potencial social y una riqueza natural dada su ubicación geográfica en la Amazonía Colombiana; en este sentido la diversidad de poblacional y cultural es rica en expresiones culturales, historias de vida, formas de producción, saberes, tradiciones, valores y recursos naturales; aspectos que han sido irradiados por el conflicto armado, que ha generado desolación, desplazamiento forzado y abandono de tierras, obligando al campesino a emigrar hacia las cabeceras municipales ubicándose en las periferias de estas y constituyéndose en el sector urbano marginal, disminuyendo su calidad de vida e inhibiendo el desarrollo del campo.

Por otra parte, la PPI rural busca contribuir en el logro de la Paz, por lo cual, orienta sus acciones para que los maestros en formación pongan desde sus habilidades de innovación y creatividad soluciones

a las problemática, especialmente educativas y formativas, que enfrenta la población vulnerable en lo que concierne a educación y manejo del tiempo.

En este orden de ideas, los maestros en formación aplican en contextos educativos y sociales reales, las competencias, los conocimientos y las metodologías relacionadas con la implementación de los Modelos Educativos Flexibles haciendo mayor énfasis en el modelo flexible Escuela Nueva, toda vez que el maestro egresado de la normal debe tener claro lo siguiente:

1. La enseñanza de contenidos básicos para los propósitos de la escuela y el horizonte de construcción de nación en un marco de globalización y acorde con un contexto socio-histórico, económico y cultural concreto.
2. El desarrollo de metodologías acordes con los propósitos establecidos y con los contenidos de enseñanza que faciliten el aprendizaje, que articulen a la vida y al contexto, que permitan crear y generar ideas.
3. La creación de espacios propicios para el aprendizaje articulando los contenidos y valores que intentan promoverse. Que los espacios escolares no contradigan el contenido y los propósitos de la educación. Por el contrario, que pueda contarse con una organización social coherente con sentido y fines de la educación propuesta.
4. Dotar de flexibilidad, apertura y dinámica la gestión y administración escolar. Capacidad de adecuarse a las necesidades cambiantes del medio social y de los actores educativos, su subordinación a los intereses que definen el rol y el papel de la escuela, su capacidad anticipatoria de escenarios futuros para proyectar la acción educativa necesarias para la modernización de la institución educativa actual.

En correspondencia con lo anterior, el Modelo Educativo Flexible Escuela nueva se concibe bajo los postulados de Escuela Activa, según Montessori, en Cerdas (2007), los niños tiene la oportunidad de explorar, indagar, observar, experimentar y ponerse en contacto con su medio inmediato. Agrega, educar es favorecer el desarrollo y la libertad... (Pág. 201). En relación con lo anterior la Escuela Nueva desde su acción educativa brinda al niño del sector rural herramientas básicas como: interacción eficaz con las fuerzas del mercado puesto que desde el aula se forma al niño con proyectos pedagógicos productivos. En este sentido, se forma en participación activa en la sociedad, en su desarrollo personal, social y político, en el sentido de liderazgo para la construcción democrática de su comunidad y en la búsqueda de alternativas de paz; la Escuela Nueva ofrece al niño la posibilidad de participar en el gobierno escolar en aras de una formación participativa y la adquisición y respeto por la cultura, en destrezas y competencias para superar las condiciones de inequidad y de los conocimientos pertinentes para su vida personal y colectiva.

La Normal Superior de Florencia es consciente de la responsabilidad que tiene con el aporte educativo al posconflicto y con proyección educativa hacia la transformación de la sociedad que ha experimentado la violencia, por tanto, son muchos los esfuerzos que hace para que se formen maestros capaces de solucionar conflictos a partir de la investigación, acción exigente en el modelo flexible Escuela Nueva.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Vincular al maestro en formación a una institución educativa (centro de práctica rural o marginal) para el desarrollo de prácticas pedagógicas o actividades de docencia directa en preescolar y básica primaria

Objetivos Específicos

Objetivos específicos:

Acompañar los procesos de aula en sus diferentes fases desde la observación, la planeación de la actividad de aula, la realización de la clase y evaluación de los procesos.

Planeación conjunta de las actividades de aula implicadas en el proceso de práctica, a la luz del curso: fundamentos y estrategias para la atención de preescolar o para las áreas básicas, y el curso de inclusión y modelos flexibles: modelo escuela nueva o aceleración del aprendizaje, inclusión y, los cursos de formación pedagógica e investigativa

Orientación de clase en contexto real (desarrollo de una unidad temática, una secuencia didáctica, un conjunto de acciones, proyecto de aula, etc)

Conocimiento de funciones administrativas, disciplinarias, académicas y normativas internas de la institución escolar

Evaluación y reflexión conjunta del desarrollo de la PPI

Elaboración informe de actividades desarrolladas

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA PPI

La PPI de preescolar se desarrolla en correspondencia con los tres momentos de la actividad humana, de la siguiente forma:

Etapa I: PLANEACIÓN

Esta etapa se inicia con la selección del centro de práctica en la que el estudiante ha realizado, en los semestres anteriores, procesos de observación participante de lectura de contexto; posteriormente el maestro en formación se presenta al centro y a la maestra consejera, mediante un oficio dirigido por las maestras asesoras, en el cual se explica el tipo de práctica, los objetivos y las funciones y responsabilidades del maestro en formación. En el encuentro de presentación el maestro en formación debe concretar acuerdos básicos con su maestra consejera para el desarrollo de la PPI.

Elaborar un cronograma del trabajo y de todas las actividades propuestas inicialmente en el acuerdo con sus maestro(a) consejero(as) y asesore(as) para el desarrollo de la PPI de preescolar (y primera infancia).

Etapa II EJECUCIÓN

En esta etapa se desarrolla la PPI, en un periodo comprendido entre cuatro semanas, los maestros en formación asumen el rol de maestros en todas sus dimensiones y compromisos para darle desarrollo a la propuesta curricular, que la maestra consejera y la institución vienen desarrollando en el periodo académico, con los estudiantes de la región; de acuerdo con Manual de Práctica Pedagógica, en esta PPI, maestros en formación desarrollan las siguientes acciones:

- Planear y desarrollar acciones conjuntas con su maestro(a) consejero(a) y con la comunidad educativa para orientar procesos como: recibimiento y entrega de los niños, llamado a lista, organización de la clase, materiales y recursos necesarios para su desarrollo, orientaciones de clases, reuniones de padres de familia, izadas de bandera, desarrollo de proyectos institucionales, apoyo a estudiantes atención a padres de familia cuando se requiera y demás actividades propias de la práctica pedagógica.

- Caracterizar el Centro de práctica y el grado con el cual desarrolla su PPI, material del cual debe quedar copia en el grupo como aporte al acompañamiento del proceso de titularidad.

- Elaborar una propuesta de intervención corta para atender la enseñanza y la formación de los niños de preescolar en el periodo correspondiente. Los estudiantes pueden planear clases independientes o, preferiblemente desarrollar una secuencia de clases o un proyecto de aula en acuerdo con su maestro(a) consejera.
- Elaborar su portafolio de práctica teniendo en cuenta todos sus componentes (Ver Manual de PPI), en el que dé cuenta del proceso de desarrollo de la PPI y de manera especial de la reflexión diaria y final de su experiencia de práctica en el nivel de preescolar: Aprendizajes, dificultades, fortalezas, importancia y características del rol del maestro de preescolar.

Etapa III. EVALUACIÓN

- Esta etapa se elabora el informe final y se presentan, los resultados del proceso de la práctica pedagógica investigativa en preescolar y se socializa la experiencia con sus compañeros de semestre y otros actores (voluntarios) de la comunidad educativa.

EVALUACION DE LA PPI

El desarrollo de la PPI, su acompañamiento y evaluación se orienta desde el uso de herramientas e instrumentos que permiten reflexionar continuamente sobre las acciones que desarrolla el Maestro en Formación, y a la vez reflexionar sobre las necesidades de los estudiantes, del contexto y sus propias dificultades para generar nuevas alternativas de solución a las mismas. Es decir que estos instrumentos les permiten al MF orientar, evaluar y valorar su desempeño como maestro del nivel de preescolar y la primera infancia. Entre estos instrumentos tenemos:

El portafolio pedagógico: según Miguel Ángel López Carrasco, es un sistema de recopilación de evidencias de la generación de nuevos aprendizajes o saberes entre profesores y alumnos en diferentes contextos educativos. Las funciones del portafolio son: almacenamiento de trabajos, evaluación de contenidos, proceso de interacción entre el autor y otras personas, y reflexión sobre el proceso de aprendizaje. El portafolio pedagógico es un espacio donde el docente puede sistematizar las acciones, experiencias y momentos de reflexión desarrolladas a lo largo del proceso.

En concordancia con lo anterior, la ENSF asume el portafolio pedagógico como un instrumento que le permite orientar, al maestro en formación, en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, en el cual, desde una perspectiva holística puede establecer metas claras sobre el compromiso social que adquiere al intervenir en la formación del grupo de estudiantes mediante la PPI. Además, el uso del portafolio pedagógico se fundamenta en la teoría del aprendizaje Histórico-Cultural, resaltando la importancia de los procesos de interacción social que se dan durante el aprendizaje en los contextos donde se desarrolla, pues, la acción mediada implica una dialéctica entre los instrumentos mediadores proporcionados por escenarios de aprendizaje y el uso contextualizado y único de esos instrumentos en acciones concretas y particulares de los individuos, así, se reconoce el papel activo del individuo en cuanto es él quien elige y transforma estos instrumentos culturales y educativos Vygostky y Wertsch (1994).

El portafolio del MF sigue una estructura básica de cualquier informe escrito: presentación del MF, presentación institucional, presentación de la práctica, tipo de práctica, centro de práctica (caracterización institucional y del grupo de PPI), plan de área (del periodo de práctica), desarrollo, evaluación de la PPI, evidencias y materiales recursos de apoyo.

El Preparador de clase: es el instrumento pedagógico en donde el maestro en formación prepara las

actividades académicas sugeridas por el maestro orientador teniendo en cuenta las pautas conocidas desde teoría del aprendizaje. El estudiante planea en una guía de clase correspondiente a la metodología de Escuela Nueva, asumida a nivel municipal.

El Diario pedagógico es el instrumento metodológico que registra, enriquece y evidencia el proceso de formación y acompañamiento de la PPI, posibilitando la reflexión constante, la auto - evaluación, co-evaluación y hetero-evaluación; es diligenciado por el maestro en formación y orientado por los maestros asesores y consejeros quienes formulan sugerencias, recomendaciones y dan una nota numérica al terminar cada unidad de práctica. Además, el diario pedagógico promueve el desarrollo de la actitud crítica sobre las acciones que emprende en función de su desarrollo individual y social como miembro de una comunidad educativa.

En este sentido, el portafolio pedagógico, para el PFC se asume como estrategia metodológico que permite desarrollar o facilitar los siguientes objetivos generales entre otros:

1. Evaluar tanto el proceso como el producto
2. Motivar al alumnado a reflexionar sobre su propio aprendizaje participando en el proceso de evaluación
3. Desarrollar destrezas colaborativas entre el alumnado.
4. Promover la capacidad de resolución de problemas.
5. Estructurar las tareas de aprendizaje (establecer lo que es obligatorio y lo que es optativo)

La evaluación del portafolio pedagógico se desarrolla teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La identificación clara y detallada de la persona que realiza el portafolio, de sus componentes y de las actividades desarrolladas, que evidencie apropiación de las temáticas trabajadas.
- Contiene toda la información requerida, organizada de acuerdo con la estructura sugerida.
- Redacción escrita clara, comprensiva y con cierto gusto literario en correspondencia con su nivel de formación
- Equilibrio entre la información procedente de fuentes externas, del profesor (incluida la revisión) y la personal que corresponda a la temática, las reflexiones que se orienten al mejoramiento de la formación personal, académica, disciplinar, pedagógica y profesional.
- La capacidad de organizar e integrar las actividades de forma que quede claro, para el profesor orientador, el proceso educativo seguido por el maestro en formación.
- Implicación, participación y compromisos que se demuestra con la asistencia y participación en clase, realización de tareas complementarias, asistencia a tutorías, entre otras.
- Denotar procesos de reflexión y metacognición individuales y colectivos que evidencien el análisis del conocimiento que se tiene del propio conocimiento y de las estrategias que utiliza para aprender.

Cada uno de los componentes del portafolio como espacio de reflexión de la PPI tiene una rejilla de evaluación elaborada, revisada y ajustada de acuerdo con las necesidades derivadas de la PP. (Anexos instrumentos).

MESOCURRÍCULO

PRÁCTICA PEDAGÓGICA INTENSIVA EN EDUCUIÓN BASICA PRIMARIA

I.- INFORMACIÓN GENERAL

DATOS DEL CURSO	
57. CURSO	<i>PPI Básica primaria</i>
58. NÚCLEO	<i>Pedagogía</i>
59. DURACION	1 Semestre

60. SEMESTRE ACADEMICO	IV Pedagógico y V académico
61. FECHA DE INICIO: Enero 22 DE 2018	FECHA DE TERMINACION: Junio 27 DE 2018
62. DOCENTE:	
63. INTENSIDAD HORARIA	120 horas semestre –6 semanales
64. CREDITOS ACADEMICOS	3

INTRODUCCIÓN

La formación inicial de maestros, en la Normal Superior de Florencia busca responder al encargo social de formar maestros idóneos para asumir los procesos educativos en el nivel de preescolar (se intenta incluir la primera infancia) y la básica, ciclo de primaria, en el contexto amazónico.

En correspondencia con lo anterior, el currículo del Programa de Formación Complementaria (PFC), se organiza en cursos correspondientes a cinco núcleos del saber, uno de ellos, es el Núcleo de pedagogía, el cual, en articulación con la investigación se convierten en el eje central de la formación desde el primer semestre hasta el último semestre de los estudiantes que aspiran ejercer la profesión docente. Como parte del núcleo de pedagogía se asumen los cursos de Investigación y Práctica Pedagógica Investigativa (PPI) y tres prácticas finale: Preescolar, básica primaria y rural, denominadas PPI intensivas, porque se realizan de manera amplia durante el último semestre de formación en el PFC.

la Práctica Pedagógica Investigativa (PPI), en la ENSF, se concibe como un espacio que busca, por una parte, ofrecer las bases epistemológicas, teóricas, metodológicas y prácticas para que los estudiantes del PFC reconozcan la importancia y los retos de la profesión docente y se acerquen a las realidades de los diferentes contextos sociales y educativos (rural, urbano y urbano marginal); y, de otra parte, como el campo aplicado donde los maestros en formación dan cuenta del conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes (saber-saber, saber- hacer,-saber ser) adquiridos durante su formación, en situaciones concretas de enseñanza y aprendizaje (Manual de PPI, 2012).

La PPI ofrece la oportunidad para que los maestros en formación, puedan poner en práctica, de forma articulada, el conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes adquiridos de manera progresiva durante el proceso de formación de los normalistas superiores, articulando en cada uno de sus momentos, los aspectos teóricos y los aspectos prácticos de la formación, en situaciones concretas de enseñanza y aprendizaje; proceso que se apoya en los fundamentos del modelo Mediacional Constructivista con Enfoque Sociocultural.

De esta forma, la ENSF aporta a la formación de un maestro integral, innovador, creativo, crítico, reflexivo que busque transformar la realidad pedagógica en el aula y responder a las necesidades educativas del contexto urbano, urbano marginal y rural, que conlleve al cambio en la concepción del proceso educativo desde los conocimientos, procedimientos y actitudes, en articulación con la pedagogía y la investigación.

JUSTIFICACIÓN

La PPI es en básica primaria se justifica por distintas razones, una de ella es que responde a la política de nacional e internacional de formas maestros idóneos, capaces de asumir con responsabilidad los retos educativos, sociales y políticos propios de una época marcada por la comunicación y, para el caso particular, de una región marcada por la violencia, en una ambiente de cambio y transformación en el periodo denominado “de pos-posconflicto”.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ESCUELA NORMAL SUPERIOR”
Licencia de funcionamiento: Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05
NIT: 900.009.397-4
Florencia Caquetá

En correspondencia con lo anterior, la PPI de básica primaria ofrece espacios para que los maestros en formación apliquen contextos diversos, los aprendizajes, habilidades y capacidades de innovación para asumir la atención educativa y formativa de diversas poblaciones urbanas o urbanas marginales, de distintos estratos y procedencia, desde el enfoque sociocultural asumido por la institución; de modo que los maestros contribuyen a forjar el cambio social, educativo y cultural. Para ello, los maestros asumen la práctica como un ejercicio investigativo, reflexivo que les permite conocer a sus estudiantes, sus comunidades, sus necesidades e intereses, a partir del reconocimiento de las problemáticas educativas para, desde su actuar en contexto, proponer, desarrollar, evaluar alternativas de solución y, reflexionar sobre su rol como futuros docentes. En este sentido, en tanto los maestros en formación desarrollan su formación y/o fortalecen sus competencias, lo que les permite empoderarse de los valores sociales, epistemológicas, investigativas, comunicativas y políticas vigentes con miras a contribuir a su transformación personal y social.

La PPI de básica primaria responde a los principios y orientaciones determinados en la Ley general de educación, específicamente en los artículos:

Art. 19. Definición y duración. La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria (para el caso de la PPI, se centra en el nivel de primaria y se estructurará en torno al currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana. Art. 20. Objetivos generales de la educación básica: a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo; b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente; c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana; d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua; e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano. Art. 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista; b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico; c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura; d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética; e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos; f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad; g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad; h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente; i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico; j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre; k)

El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana; l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura; m) La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera; n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad. Art. 25. Formación ética y moral. La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional .

El desarrollo de la PPI en básica primaria los estudiantes aplican los conocimientos y metodologías apropiados desde los cursos de fundamentos y estrategias para la enseñanza de todas y cada una de las áreas obligatorias para la básica primaria. En este sentido, los estudiantes manejan y reconocen la importancia de documentos de política pública como son los lineamientos curriculares, estándares básicos de competencia y derechos básicos de aprendizaje como insumo para la orientación de su quehacer docentes desde la práctica, no sin refeccionar sobre la pertinencia de ellos, como por ejemplo el caso de los DBA.

La Normal Superior de Florencia es consciente de la responsabilidad que tiene con el aporte educativo al posconflicto y con proyección educativa hacia la transformación de la sociedad que ha experimentado la violencia, por tanto, estos esfuerzos contribuyen con la formación de maestros capaces de solucionar conflictos a partir de la investigación y la práctica pedagógica investigativa en los distintos contextos.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Vincular al maestro en formación a una institución educativa (centro de práctica urbano o urbano marginal) para el desarrollo de prácticas pedagógicas o actividades de docencia directa en preescolar y básica primaria

Objetivos Específicos

Objetivos específicos:

Acompañar los procesos de aula en sus diferentes fases desde la observación, la planeación de la actividad de aula, la realización de la clase y evaluación de los procesos.

Planeación conjunta de las actividades de aula implicadas en el proceso de práctica, a la luz de los cursos: fundamentos y estrategias de las áreas básicas, y el curso de inclusión y los cursos de formación pedagógica e investigativa

Orientación de clase en contexto real (desarrollo de una unidad temática, una secuencia didáctica, un conjunto de acciones, proyecto de aula, etc)

Conocimiento de funciones administrativas, disciplinarias, académicas y normativas internas de la institución escolar

Evaluación y reflexión conjunta del desarrollo de la PPI

Elaboración informe de actividades desarrolladas

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA PPI

La PPI de básica primaria se desarrolla en correspondencia con los tres momentos de la actividad humana, de la siguiente forma:

Etapa I: PLANEACIÓN

Esta etapa se inicia con la selección del centro de práctica en la que el estudiante ha realizado, en los semestres anteriores, procesos de observación participante de lectura de contexto; posteriormente el maestro en formación se presenta al centro y a la maestra consejera, mediante un oficio dirigido por las maestras asesoras, en el cual se explica el tipo de práctica, los objetivos y las funciones y responsabilidades del maestro en formación. En el encuentro de presentación el maestro en formación debe concretar acuerdos básicos con su maestra consejera para el desarrollo de la PPI.

Elaborar un cronograma del trabajo y de todas las actividades propuestas inicialmente en el acuerdo con sus maestro(a) consejero(as) y asesore(as) para el desarrollo de la PPI de preescolar (y primera infancia).

Etapa II EJECUCIÓN

En esta etapa se desarrolla la PPI, en un periodo comprendido entre cuatro semanas, los maestros en formación asumen el rol de maestros en todas sus dimensiones y compromisos para darle desarrollo a la propuesta curricular, que la maestra consejera y la institución vienen desarrollando en el periodo académico, con los estudiantes de la región; de acuerdo con Manual de Práctica Pedagógica, en esta PPI, maestros en formación desarrollan las siguientes acciones:

- Planear y desarrollar acciones conjuntas con su maestro(a) consejero(a) y con la comunidad educativa para orientar procesos como: recibimiento y entrega de los niños, llamado a lista, organización de la clase, materiales y recursos necesarios para su desarrollo, orientaciones de clases, reuniones de padres de familia, izadas de bandera, desarrollo de proyectos institucionales, apoyo a estudiantes atención a padres de familia cuando se requiera y demás actividades propias de la práctica pedagógica.
- Caracterizar el Centro de práctica y el grado con el cual desarrolla su PPI, material del cual debe quedar copia en el grupo como aporte al acompañamiento del proceso de titularidad.
- Elaborar una propuesta de intervención corta (en algunos casos obedece a su proceso de investigación) para atender la enseñanza y la formación de los niños de uno de los grados de la básica primaria, en el periodo correspondiente. Los estudiantes pueden planear clases independientes o, preferiblemente desarrollar una secuencia de clases o un proyecto de aula en acuerdo con su maestro(a) consejera.
- Elaborar su portafolio de práctica teniendo en cuenta todos sus componentes (Ver Manual de PPI), en el que dé cuenta del proceso de desarrollo de la PPI y de manera especial de la reflexión diaria y final de su experiencia de práctica en el nivel de básica ciclo primaria. Aprendizajes, dificultades, fortalezas, importancia y características del rol del maestro de preescolar.

Etapa III. EVALUACIÓN

- Esta etapa se elabora el informe final y se presentan, los resultados del proceso de la práctica pedagógica investigativa en básica primaria y se socializa la experiencia con sus compañeros de semestre y otros actores (voluntarios) de la comunidad educativa.

EVALUACION DE LA PPI

El desarrollo de la PPI, su acompañamiento y evaluación se orienta desde el uso de herramientas e instrumentos que permiten reflexionar continuamente sobre las acciones que desarrolla el Maestro en Formación, y a la vez reflexionar sobre las necesidades de los estudiantes, del contexto y sus propias dificultades para generar nuevas alternativas de solución a las mismas. Es decir que estos instrumentos le permiten al MF orientar, evaluar y valorar su desempeño como maestro del nivel de preescolar y la primera infancia. Entre estos instrumentos tenemos:

El portafolio pedagógico: según Miguel Ángel López Carrasco, es un sistema de recopilación de evidencias de la generación de nuevos aprendizajes o saberes entre profesores y alumnos en diferentes contextos educativos. Las funciones del portafolio son: almacenamiento de trabajos, evaluación de contenidos, proceso de interacción entre el autor y otras personas, y reflexión sobre el proceso de aprendizaje. El portafolio pedagógico es un espacio donde el docente puede sistematizar las acciones, experiencias y momentos de reflexión desarrolladas a lo largo del proceso.

En concordancia con lo anterior, la ENSF asume el portafolio pedagógico como un instrumento que le permite orientar, al maestro en formación, en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, en el cual, desde una perspectiva holística puede establecer metas claras sobre el compromiso social que adquiere al intervenir en la formación del grupo de estudiantes mediante la PPI. Además, el uso del portafolio pedagógico se fundamenta en la teoría del aprendizaje Histórico-Cultural, resaltando la importancia de los procesos de interacción social que se dan durante el aprendizaje en los contextos donde se desarrolla, pues, la acción mediada implica una dialéctica entre los instrumentos mediadores proporcionados por escenarios de aprendizaje y el uso contextualizado y único de esos instrumentos en acciones concretas y particulares de los individuos, así, se reconoce el papel activo del individuo en cuanto es él quien elige y transforma estos instrumentos culturales y educativos Vygostky y Wertsch (1994).

El portafolio del MF sigue una estructura básica de cualquier informe escrito: presentación del MF, presentación institucional, presentación de la práctica, tipo de práctica, centro de práctica (caracterización institucional y del grupo de PPI), plan de área (del periodo de práctica), desarrollo, evaluación de la PPI, evidencias y materiales recursos de apoyo.

El Preparador de clase: es el instrumento pedagógico en donde el maestro en formación prepara las actividades académicas sugeridas por el maestro orientador teniendo en cuenta las pautas conocidas desde teoría del aprendizaje, el modelo y la estrategia pedagógica asumido por la institución.

El Diario pedagógico es el instrumento metodológico que registra, enriquece y evidencia el proceso de formación y acompañamiento de la PPI, posibilitando la reflexión constante, la auto - evaluación, co-evaluación y hetero-evaluación; es diligenciado por el maestro en formación y orientado por los maestros asesores y consejeros quienes formulan sugerencias, recomendaciones y dan una nota numérica al terminar cada unidad de práctica. Además, el diario pedagógico promueve el desarrollo de la actitud crítica sobre las acciones que emprende en función de su desarrollo individual y social como miembro de una comunidad educativa.

En este sentido, el portafolio pedagógico, para el PFC se asume como estrategia metodológico que permite desarrollar o facilitar los siguientes objetivos generales entre otros:

1. Evaluar tanto el proceso como el producto
2. Motivar al alumnado a reflexionar sobre su propio aprendizaje participando en el proceso de evaluación
3. Desarrollar destrezas colaborativas entre el alumnado.

4. Promover la capacidad de resolución de problemas.
5. Estructurar las tareas de aprendizaje (establecer lo que es obligatorio y lo que es optativo)

La evaluación del portafolio pedagógico se desarrolla teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La identificación clara y detallada de la persona que realiza el portafolio, de sus componentes y de las actividades desarrolladas, que evidencie apropiación de las temáticas trabajadas.
- Contiene toda la información requerida, organizada de acuerdo con la estructura sugerida.
- Redacción escrita clara, comprensiva y con cierto gusto literario en correspondencia con su nivel de formación
- Equilibrio entre la información procedente de fuentes externas, del profesor (incluida la revisión) y la personal que corresponda a la temática, las reflexiones que se orienten al mejoramiento de la formación personal, académica, disciplinar, pedagógica y profesional.
- La capacidad de organizar e integrar las actividades de forma que quede claro, para el profesor orientador, el proceso educativo seguido por el maestro en formación.
- Implicación, participación y compromisos que se demuestra con la asistencia y participación en clase, realización de tareas complementarias, asistencia a tutorías, entre otras.
- Denotar procesos de reflexión y metacognición individuales y colectivos que evidencien el análisis del conocimiento que se tiene del propio conocimiento y de las estrategias que utiliza para aprender.

Cada uno de los componentes del portafolio como espacio de reflexión de la PPI tiene una rejilla de evaluación elaborada, revisada y ajustada de acuerdo con las necesidades derivadas de la PP. (Anexos instrumentos).

BIBLIOGRAFIA:

- BERGER. P y T. Luckman. La construcción social de la realidad. De. Amorrortu. Buenos Aires. 1968
- BRIONES, Guillermo. La Investigación Social y Educativa. Convenio Andrés Bello, Santa Fe de Bogotá 1995
- BRIONES, Guillermo. La Formulación de problemas de investigación social. Universidad de los Andes. Bogotá, 1980.
- BUNGE, Mario. La ciencia, su método, y filosofías, Buenos Aires. Siglo XX. 1966.
- CARR, W. Y KEMMIS S. Teoría crítica de la enseñanza. Edt. Librería, S.A. Barcelona. 1988.
- CAJIAO R., Francisco, La Investigación Educativa un Reto para el decenio, fotocopia Universidad Mariana, San Juan de Pasto, 1997.
- CIFUENTES G. A.M. (2011). Diseño de proyectos de investigación cualitativa. 1ª Edición. Ediciones educativas de Mexico. SA.
- CEPLA – ORDEPLAN. “Ensayos sobre evaluación Social de Proyectos “. Santiago de Chile, 1972.
- CERDA, Gutiérrez Hugo. “Elementos de la Investigación”, Editorial el Búho. Bogotá 1882.
- COLOMBIA AL FILO DE LA OPORTUNIDAD, Ministerio Educación y Desarrollo". Santa fe de Bogotá 1994.
- DIAZ BARRIGA FRIDA (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. MacGraw Hill. Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Reg. Núm. 736
- FALS BORDA. O. Investigación Participativa. Ediciones de la Banda oriental. Montevideo. 1987.
- FAO. “Pautas para la Evaluación de Proyectos de Cooperación Técnica”. Roma. 1984.
- GARCÍA, BERNARDO. y otros. Referentes para la investigación educativa y pedagógica. Universidad de la Amazonia. Florencia, Caquetá, Colombia. 2007.
- GARCÍA, J. EDUARDO. Aprender investigando: una propuesta metodológica basada en la investigación. Diada editora S. L. Sevilla. 1993

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ESCUELA NORMAL SUPERIOR”
Licencia de funcionamiento: Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05
NIT: 900.009.397-4
Florencia Caquetá

- GARTNER, Lorena. Acerca de las líneas de investigación, fotocopias, CINDE. Manizales, 1990.
- MEN. Decreto 4790 de 2008
- MEN. Documento de Verificación de las Condiciones Básicas del Programa de Formación Complementaria.
- Morse, J. M. y otros. (S.f) Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Newbury Park, CA: Sage.
- MUÑOZ, J. FEDERMAN GIRALDO y otros. (2001). ¿Cómo desarrollar competencias investigativas en educación?. Aula abierta. Ed. Magisterio.
- Latorre, Antonio. Bases Metodológicas de la Investigación Educativa.
- SAMPIERI, ROBERTO HERNÁNDEZ y otros. Métodos de la investigación. McGraw-Hill. Interamericana de editores. 1998. Méjico.
- TORRES, ALFONSO. (1.996). Estrategias y Técnicas de Investigación Cualitativa. Facultad ciencias de la educación de Unisur. Editora Guadalupe Limitada,.
- UNESCO. La Educación encierra un tesoro. Comisión internacional sobre la educación en el siglo XXI Francia 1998.
- UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (Marzo de 2001). Desarrollo Comparado de las Conceptualizaciones y Experiencias Pedagógicas en Colombia y Alemania. Editorial Marín Vieco Limitada, Medellín.
- VASCO. CARLO E. El Impacto Pedagógico de las Contribuciones de Algunos Epistemólogos al Trabajo del Docente Investigador. Revista Facultad de Ciencias. Universidad Javeriana. 1.991